

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
TRABAJADORA
EN MÉXICO

ATLAS DE TRABAJO INFANTIL



CRÉDITOS

Director de Administración y Finanzas
Roberto Antonio Nava García

Directora de Comunicación y Campañas
Ivonne Piedras

Directora de Calidad y Asuntos Internacionales
Sandy Poiré Castañeda

Directora de Incidencia Política y Temas Globales
Nancy Ramírez Hernández

Directora de Alianzas Estratégicas
Mariana Valdés Riveroll

Investigación y Atlas
José Antonio Pérez islas
Mónica Valdez González
Javier Tun Chim

Revisión
Nancy Ramírez Hernández
Miguel Ramírez Sandi

Ilustraciones
Ana Ofelia Barragán

Presidente del Consejo Directivo Nacional
Jesús de Juan

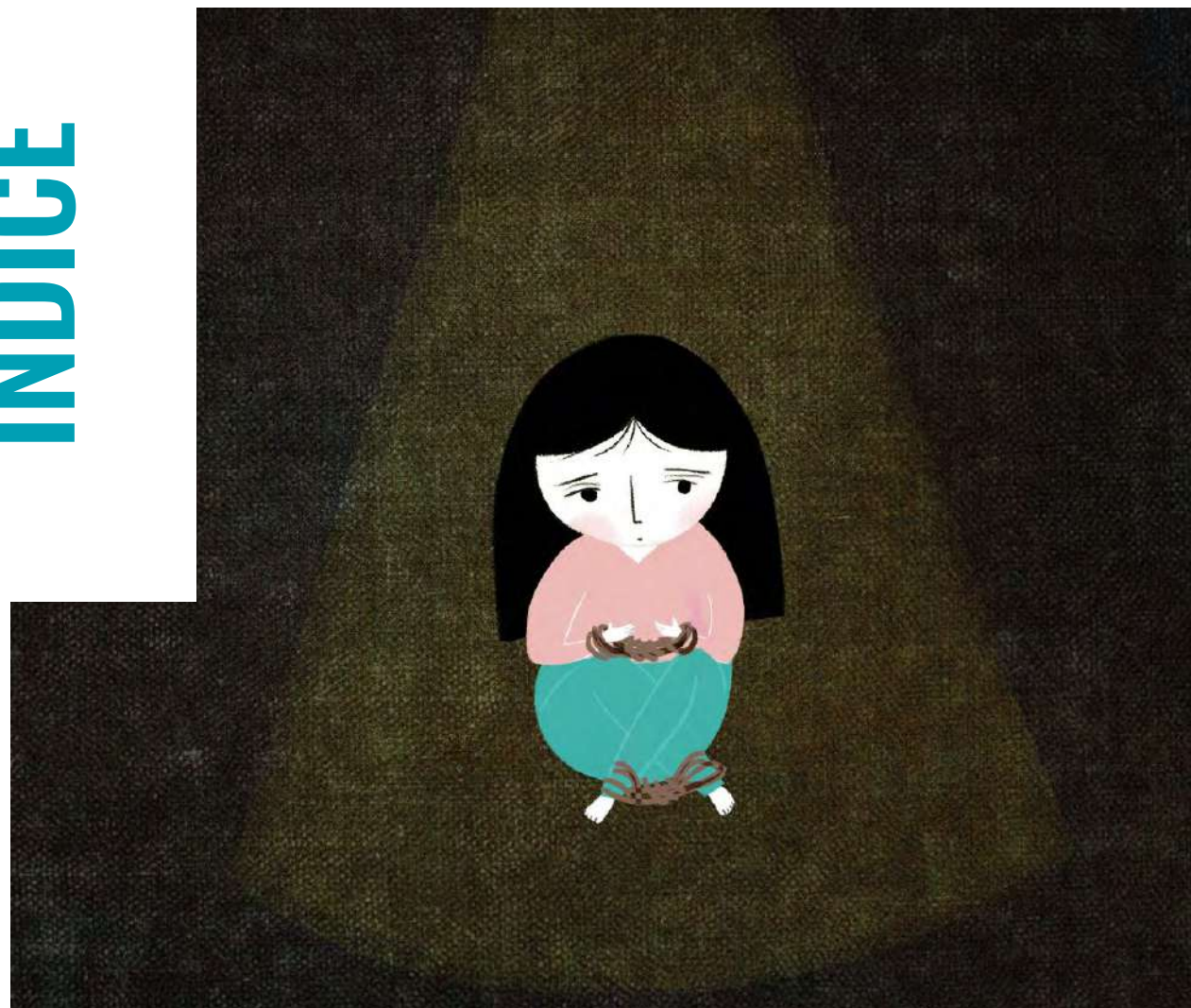
CEO México
María Josefina Menéndez Carbajal

Directora de Programas
Fátima Andraca Artigas

Director de Desarrollo de Alianzas Internacionales
Anthony Caswell Pérez

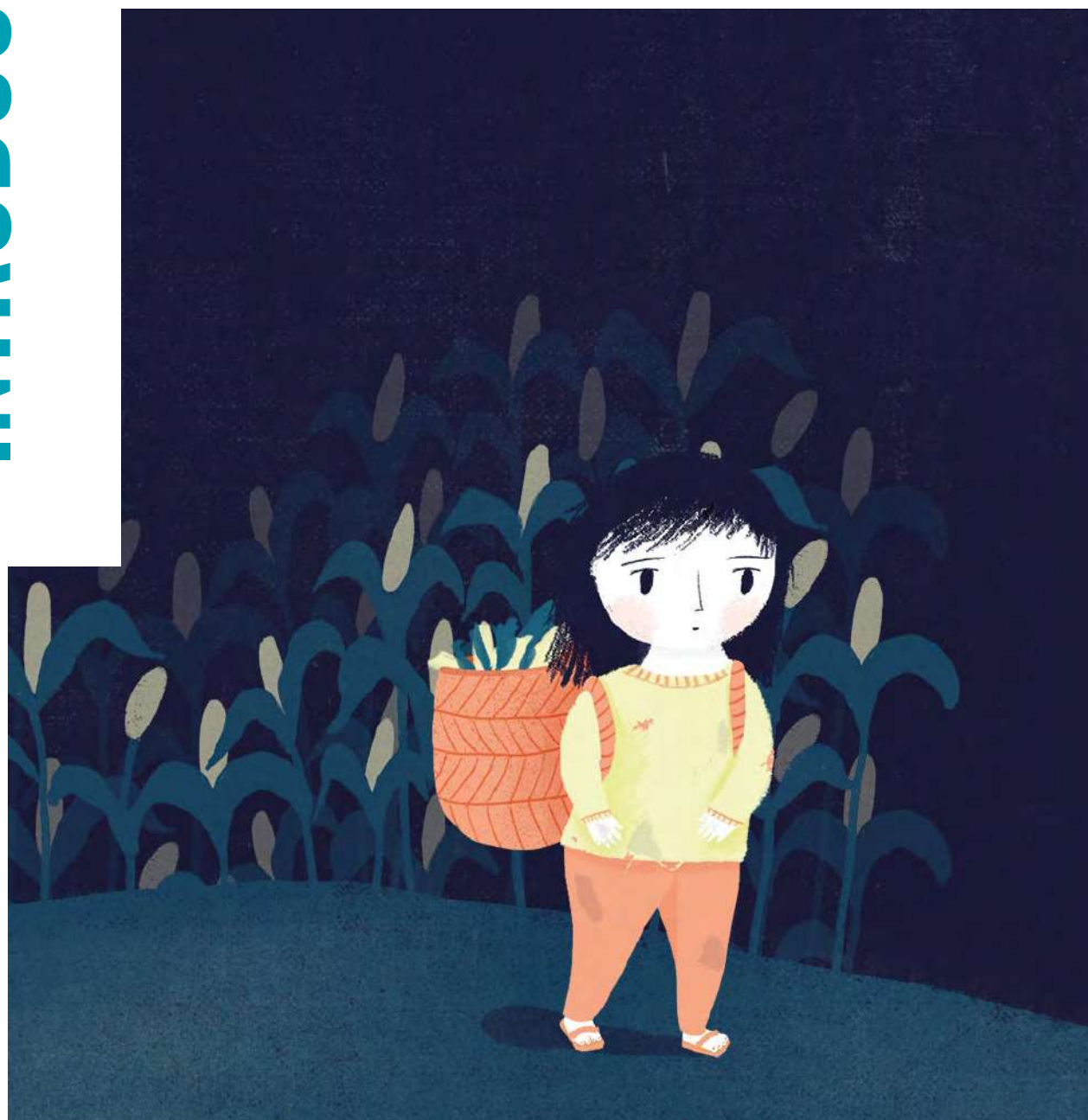
Directora de Marketing
Begoña Laviña





INTRODUCCIÓN	6
TRABAJO INFANTIL EN NÚMEROS	9
RESULTADOS DEL ATLAS SOBRE TRABAJO INFANTIL	9
1. INTERPRETACIONES SOBRE EL TRABAJO INFANTIL	10
2. TRABAJO INFANTIL EN MÉXICO: CAUSAS Y CARACTERÍSTICAS	16
2.1 Trabajo infantil: un fenómeno multicausal	17
2.2 Las familias de las niñas, niños y adolescentes que trabajan	22
2.3 Características del Trabajo Infantil en México	24
3. LA PANDEMIA DE COVID-19 Y SUS EFECTOS	36
3.1 Los efectos de la pandemia en la niñez y adolescencia	39
4. ATLAS SOBRE RIESGO DE TRABAJO INFANTIL EN MÉXICO	49
4.1 Qué es el Atlas sobre Riesgo de Trabajo Infantil en México.....	50
4.2 Construcción conceptual: un cruce de complejidad.....	50

4.3 Fuentes de Información e Indicadores seleccionados.....	55
4.4 Metodología de Cálculo.....	58
4.5 Descripción de Categorías y variables.....	61
4.5.1 Presencia del trabajo infantil.....	61
4.5.2 Hogares con trabajo infantil.....	61
4.5.3 Mercados de trabajo.....	62
4.5.4 Carencias sociales básicas.....	63
4.5.5 Pobreza multidimensional.....	64
4.5.6 Entornos de desigualdad e inseguridad.....	64
4.5.7 Disfrute de la condición infantil.....	65
4.5.8 Bienestar en el hogar.....	66
4.5.9 Institucionalidad y gobernanza.....	66
5. RESULTADOS DEL ATLAS EN ENTIDADES FEDERATIVAS.....	67
5.1 Resultados del Atlas integrado.....	68
5.2 Resultados por categoría.....	72
5.2.1 Categoría 1. Presencia del trabajo infantil.....	72
5.2.2 Categoría 2. Hogares con trabajo infantil.....	76
5.2.3 Categoría 3. Mercados de trabajo.....	80
5.2.4 Categoría 4. Carencias sociales básicas.....	86
5.2.5 Categoría 5. Incidencia de la desigualdad.....	90
5.2.6 Categoría 6. Entornos de inseguridad y violencia	94
5.2.7 Categoría 7. Disfrute de la condición infantil.....	98
5.2.8 Categoría 8. Bienestar en el hogar.....	103
5.2.9 Categoría 9. Desarrollo institucional y apoyos específicos	107
5.3 Análisis por ámbitos	111
5.3.1 El peso por entidad federativa de los niñas, niños y adolescentes en condición de trabajo adelantado.	111
5.3.2 Condiciones del hogar como contexto que da origen al trabajo infantil.....	116
5.3.3 La comunidad como contexto amplio que puede ayudar a reducir o complicar la condición infantil con trabajo adelantado.	120
5.4 Análisis por causas y factores	125
5.4.1 Causas del origen del trabajo infantil.....	125
5.4.2 Factores de riesgo que propician el trabajo infantil.....	126
5.4.3 Factores de protección que previenen el trabajo infantil.....	128
CONCLUSIONES.....	130
RETOS	134
RECOMENDACIONES	138



El Trabajo Infantil es complejo por las múltiples realidades que lo caracterizan, los contextos diversos en los que se presenta, las variadas causas que lo originan, así como las diferentes concepciones sociales que se tienen respecto a éste.

Dada esta complejidad, en Save the Children consideramos que el acercamiento más pertinente, es observarlo desde diversos puntos de vista y en sus contextos específicos, para así identificar y visibilizar, desde una perspectiva multicausal, situaciones y condiciones que colocan a niñas, niños y adolescentes en riesgo de ingresar a trabajar prematuramente.

Es así que la principal motivación de este estudio es contar con una radiografía amplia y diversa por fuentes, debates y actualización del estado de la cuestión sobre trabajo infantil en México y en sus entidades federativas; visibilizar las condiciones contextuales que representan riesgos para que se presente el trabajo infantil, así como aportar orientaciones para políticas públicas, estrategias y acciones que puedan modificar las condiciones inadecuadas con las que crecen millones de niñas, niños y adolescentes que limitan y en ocasiones obstaculizan su pleno desarrollo humano y social, al ingresar de manera anticipada a los mercados de trabajo tanto en condiciones óptimas como peligrosas.

Debido a la heterogeneidad socioeconómica de nuestro país, consideramos estratégico mostrar una mirada a aquellos aspectos a los que las entidades federativas deberían prestarle atención de acuerdo con sus contextos, para prevenir el trabajo infantil. Esto, a través de determinar y comparar el nivel de riesgo de trabajo infantil en las entidades federativas mediante el uso de indicadores confiables y replicables.

TRABAJO INFANTIL EN NÚMEROS

- En 2019 existían 3.3 millones de niñas, niños y adolescentes que realizaban trabajo infantil en México³
- Con la pandemia por COVID-19, al menos 180 mil niñas, niños y adolescentes⁴ se sumarán a estos 3.3 millones.
- El sector agropecuario es el que cuenta con la mayor proporción de niñas, niños y adolescentes trabajadores con el 27.4%⁵.
- La mayoría trabaja en microempresas⁶.

RESULTADOS DEL ATLAS SOBRE TRABAJO INFANTIL

- La mayoría de las niñas, niños y adolescentes que trabajan iniciaron entre los 6 y 8 años.
- El 26% de quienes trabajan lo hacen sin recibir percepción alguna.
- El 95% de las y los adolescentes de 14 a 17 años trabaja en el sector informal.
- Este porcentaje se convierte en más del 50% para quienes tienen entre cinco y nueve años de edad.
- Apenas 7 de cada 10 de quienes realizan trabajo doméstico en condiciones no adecuadas asisten a la escuela⁷.
- La mayor parte de quienes trabajan (33.5%) habita en hogares cuyo jefe o jefa de familia tiene secundaria completa
- Quienes trabajan por su cuenta apenas llega al 6%.
- La pobreza se mantiene como el factor de mayor preponderancia para que una niña, niño o adolescente trabaje.



Con eso en mente, desarrollamos el Atlas sobre Riesgo de Trabajo Infantil (ARTI) en México, construido a partir de un análisis histórico y conceptual que plantea tres causas o factores que generan o atemperan que niñas, niños y adolescentes se vean orillados a iniciar actividades laborales antes de la edad adecuada:

Una sociedad desigual

Factores de riesgo que directamente acentúan la entrada temprana a los mercados de trabajo, y

Factores de protección que contribuyen a disminuir las posibilidades de trabajo prematuro.

El Atlas no pretende establecer si una entidad federativa tiene mayor o menor desempeño en la protección a niñas y niños contra el trabajo infantil, más bien, tiene la finalidad de destacar aquellas condiciones que, en un análisis comparado, han resultado ser factores de riesgo para que niñas y niños se involucren en trabajo infantil, y aquellas

que pueden ser protectoras contra esta situación. De tal manera, el estudio busca dar herramientas para las autoridades, organizaciones de la sociedad civil y la academia para identificar los riesgos locales de trabajo infantil, a fin estar en condiciones de atender sus causas estructurales, a través de medidas diferenciadas.

Es importante tener en mente que las causas son tan diversas como los propios estados, por lo que cada uno tendrá que revisar a detalle los indicadores que detonan un riesgo y prestar mayor atención a las acciones encaminadas a aminorar el impacto de ese riesgo para las niñas, niños y adolescentes en cada entidad.

El texto que aquí se presenta es resumen de una investigación más amplia que puede consultarse en los tomos I¹ y II² anexos. Aquí se encontrarán planteamientos puntuales para que su lectura (y, claro, debate) pueda ser más accesible, pero todas las ideas que se irán planteando se abordan con mayor profundidad y tienen su justificación y fundamentación en los tomos antes mencionados.

¹Trabajo Infantil. Estado Actual de la cuestión. Políticas públicas, medición y aproximaciones metodológicas.

²Atlas sobre Riesgo de trabajo infantil en México, 2021.

³INEGI. (2020). Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI) 2019 Presentación de resultados. Encuesta Nacional de Trabajo Infantil ENTI 2019. Metodología y Principales resultados. (diciembre 2020) de INEGI Sitio web:

https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enti/2019/doc/enti_2019_presentacion_resultados.pdf

⁴US Department of Labor. (2021, 7 septiembre). U.S. DEPARTMENT OF LABOR. 2020 Findings on the Worst Forms of Child Labor: Mexico. (junio de 2022) de DoL Sitio web:

https://www.dol.gov/sites/dolgov/files/ILAB/child_labor_reports/tda2020/Mexico_Spanish.pdf

⁵INEGI. (2020). Encuesta Nacional de Trabajo Infantil, 2019.

⁶Ídem.

⁷Ídem.

1. INTERPRETACIONES SOBRE EL TRABAJO INFANTIL



Si bien a lo largo de la historia la condición de niña, niño y adolescente ha estado sujeta a las decisiones del mundo adulto, las percepciones sobre ellas y ellos han cambiado en el tiempo y según las condiciones socioculturales, históricas y geográficas. En la actualidad estamos frente a nociones y transformaciones que se han suscitado gracias a la adopción de la perspectiva de derechos humanos en las iniciativas, políticas y diversas estrategias nacionales e internacionales, que colocan a todos los seres humanos como sujetos de derechos.

Sin embargo, esto no es un proceso homogéneo, pues no se ha logrado todavía permear o cambiar las concepciones más tradicionales, que desafortunadamente siguen siendo las generalizadas en muchos ámbitos. Por lo que la relación de esta concepción sobre el rol de las niñas, niños y adolescentes y su incorporación temprana al trabajo es uno de los elementos más preocupantes en todas sus vertientes, lo que mantiene esta permanente discusión hasta nuestros días sobre si el trabajo adelantado es adecuado o no para el desarrollo de niñas, niños y adolescentes.

Las primeras percepciones “modernas” surgieron a principios de siglo XX. La creación del Instituto Internacional Americano de Protección a la Infancia (IIAPI) en 1927 en Montevideo inspiró una concepción “higienista”, donde la salud era el principal tópico desde la preocupación institucional. El concepto implicaba “una raza joven” en contraposición a la vieja; en este sentido, la infancia se proyectaba como porvenir, como futuro de las naciones e importaba solo en cuanto se iba a convertir en adulto, para eso tenía que hacer labores de adulto, entre ellas el trabajo⁸.

⁸Silveira Netto Nunes, Eduardo, (2012) La infancia latinoamericana y el Instituto Internacional Americano de Protección a la Infancia (1916-1940) en Sosenski Susana y Elena Jackson Albarrán (coordinación), Nuevas miradas a la historia de la infancia en América Latina: entre prácticas y representaciones, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, (Serie de Historia Moderna y Contemporánea, 58). México.
www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/miradas/miradas.html

Así, cuando se comenzaba la transición en América Latina de lo rural a lo urbano (principios del siglo XX), se generaron dos grandes vertientes de discusión en torno al trabajo infantil. La primera lo planteaba como una solución para contrarrestar la vagancia y la consecutiva delincuencia que producía tener a niñas, niños y jóvenes en las calles; de ahí surgirían una serie de instancias cuyo objetivo era convertir a las niñas y niños callejeros en trabajadores (orfelinatos, reformatorios, escuelas de artes y oficios)⁹. La segunda, que combatía este tipo de trabajos porque no permitía que las niñas y niños se escolarizaran. Los primeros intentos por normar dicha actividad no tuvieron mucho éxito, fundamentalmente por la oposición de empleadores, ya que les mermaban las ganancias, pero también por las mismas familias, padres y/o tutores, pues la contribución de los hijos e hijas era crucial para sobrevivir a su pobreza; en ambos casos la más perjudicada era la niña o niño trabajador¹⁰.

Muchos de los cambios logrados en la percepción del llamado trabajo infantil han surgido de diversos movimientos sociales; en el siglo XX lo hicieron los obreros, las feministas, las instancias internacionales, las organizaciones civiles (donde están incluidos los propios movimientos generados por niñas, niños y adolescentes) y, en este siglo, empieza a existir una conciencia de otros muchos agentes, cada vez más clara sobre los riesgos y peligros hacia el desarrollo de algunos de los trabajos y quehaceres en los cuales se desempeñan niñas, niños y adolescentes.

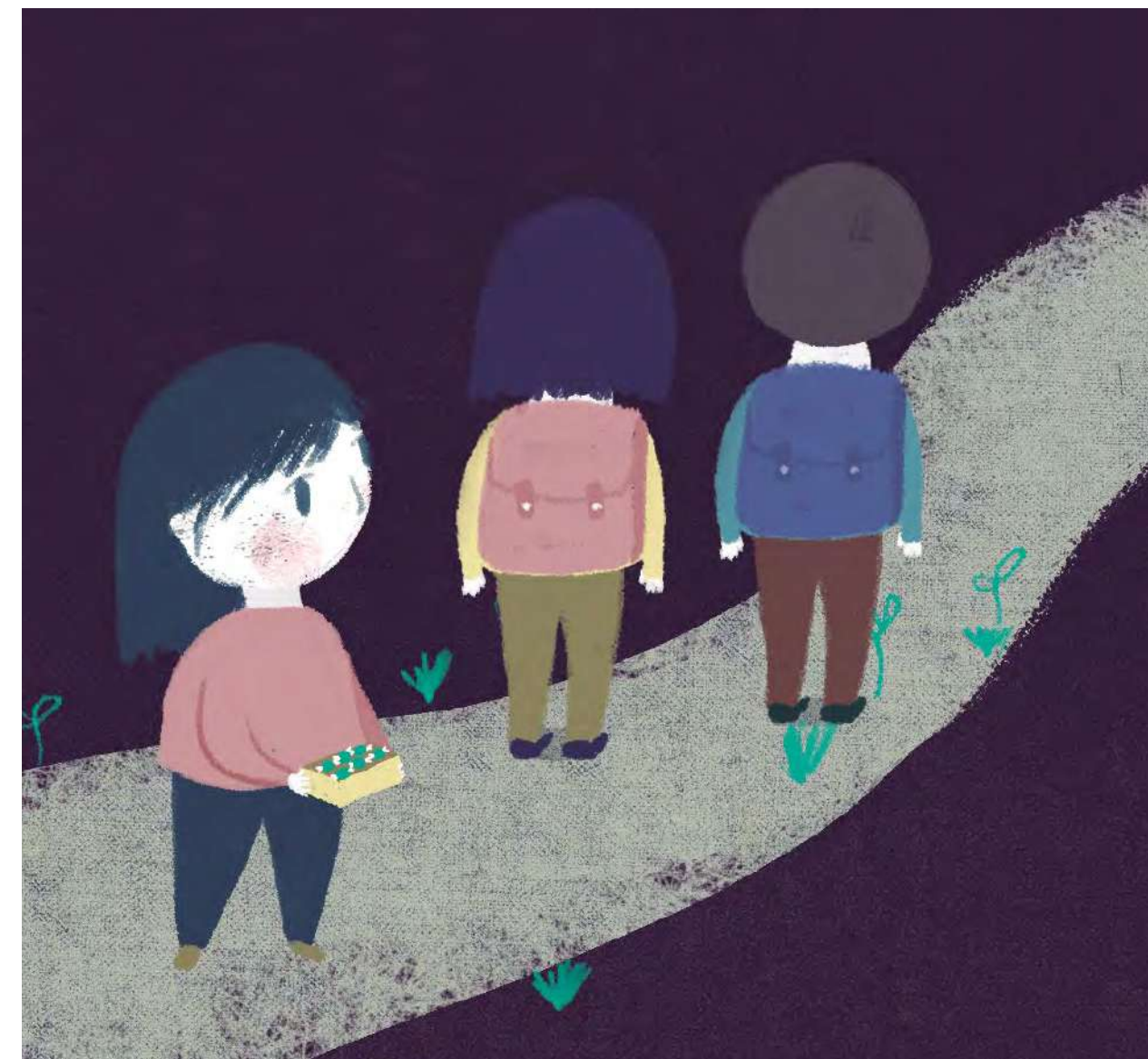
Las instancias internacionales son las que han tenido el rol protagónico para instar a los gobiernos nacionales a modificar sus políticas internas, sobre todo la lucha por elevar la edad mínima legal para iniciar su experiencia laboral en términos formales, la cual desde mitad del siglo XVIII fue la principal bandera para proteger a grandes sectores de niñas y niños que eran conducidos a realizar labores desde sus primeros años. Ahora esta lucha sigue anclada en los 15 años, aunque sabemos que ello es imposible de compaginar de forma regular y armónica con la vida de las familias.

Existen diferencias considerables entre las numerosas formas de trabajo realizadas por niñas, niños y adolescentes.

El término “trabajo infantil” suele definirse como toda actividad laboral que priva a las niñas, niños y adolescentes de su niñez, su potencial y su dignidad, y que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico¹¹.

Esto abre al menos dos debates: ¿hay trabajos que se pueden impulsar para que las niñas, niños y adolescentes los realicen, dado que pueden ser una contribución a su desarrollo?; el otro, tiene que ver con la multitud de facetas que posee a su interior el trabajo infantil, para lo cual se debería hablar de “trabajos” a fin de reconocer la diversidad y diferencias.

La realidad es que aún quedan muchas aristas que resolver en torno al trabajo infantil. Intentaremos puntualizar las principales.



⁹Mases, Enrique (2013). El trabajo infantil en la Argentina 1900-1945. Miradas contradictorias y políticas controversiales. Estudios Sociales. Revista Universitaria Semestral 45, 1 [segundo semestre] Universidad Nacional del Litoral, pp. 131-166.

¹⁰Idem.

¹¹OIT. (2015). Informe mundial de 2015 sobre el trabajo infantil: Allandar el camino hacia el trabajo decente para los jóvenes. s.f., de OIT Sitio web:

https://www.ilo.org/ipecc/Informationresources/WCMS_372648/lang-es/index.htm

¹²Macri, María Raquel. (2021). Trabajadores infantiles y neo-informalidad, en OIT, 100 años, 100 voces: el trabajo infantil en primera persona. s.f., de Dossier Sitio web:

https://www.ilo.org/legacy/spanish/argentina/100voces/recursos/1_informacion_general_y_cifras/9.pdf-2021

Lo primero tiene que ver sobre la delimitación de lo que se ha llamado trabajo infantil, anteriormente se asociaba puntualmente al trabajo en minas y fábricas, ahora la gama de actividades y condiciones ha multiplicado exponencialmente aquellas que se consideran como trabajo infantil, llegando a una generalidad en la cual caben todas las actividades paralegales o directamente ilegales¹².

La segunda cuestión es la interacción entre las condiciones macroeconómicas y las economías nacionales y locales; el crecimiento económico, el salario mínimo, la capacidad de cubrir los costos de vida, las crisis económicas, el desempleo, la preponderancia de ciertos sectores económicos y su dinamismo, el grado de formalidad o informalidad del mercado de trabajo y el incremento de la demanda de mano de obra calificada inciden crucialmente en la decisión de las familias de incorporar a sus hijas e hijos al mercado laboral o, por el contrario, mantenerles en la escuela¹³.

Diversos análisis, dan muestra de que el trabajo infantil es un mecanismo de amortiguación de las familias ante las crisis económicas. En zonas urbanas varios estudios han constatado que el desempleo de las personas adultas tiene un efecto considerable sobre la probabilidad de que las niñas y niños abandonen la escuela y empiecen a trabajar¹⁴. A la fecha, un gran número de investigaciones comprueban la influencia de la pobreza familiar en la decisión de que niñas, niños y adolescentes ingresen al mercado laboral. A su vez, algunas investigaciones muestran cómo tal relación se modifica, e incluso en casos particulares se revierte, según su interacción

con otros factores. Basu y Van (1998) señalan que para todos los hogares existe un salario crítico que determina si el hogar enviará o no a las niñas y niños al mercado laboral¹⁵.

En ese último sentido, la pobreza no explica por sí sola la persistencia del fenómeno, e incluso, en algunas circunstancias, su disminución incrementaría el trabajo infantil. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT) observar la correlación entre la disminución de la pobreza en los países de América Latina y el Caribe y la prevalencia del trabajo infantil, pone en evidencia que la reducción de la pobreza no ha ido de la mano con la misma reducción en la tasa de trabajo infantil¹⁶. ¿Cómo se toman las decisiones familiares ante los contextos adversos? Queda mucho por resolver.

La composición del hogar, las características de sus integrantes y las condiciones en que éstos se desenvuelven son factores relevantes a la hora de explicar cómo las familias toman las decisiones en torno al trabajo infantil. Un factor muy relevante y ampliamente estudiado es el nivel educativo de los padres y madres, ya que cuando tienen menores niveles educativos tienen más probabilidad de optar porque sus hijas e hijos ingresen al mercado laboral antes que al sistema escolar. En la misma línea, ante un shock económico, una valoración positiva de la educación haría a los padres y madres posponer la decisión de enviar a sus hijas e hijas a trabajar. Por supuesto, el nivel educativo de los padres y madres está estrechamente relacionado con el interés que muestra la niña, niño o adolescente por la escuela.

Cabe destacar que la vulnerabilidad a la que están expuestos los hogares dependerá no solo de los eventos transitorios que puedan ocurrir, sino fundamentalmente de su capacidad de respuesta frente a éstos. En ella se conjugan tanto la disponibilidad de recursos que puedan ser utilizados, como por ejemplo el acceso a un crédito o a una vivienda y las respuestas institucionales que hayan sido dispuestas frente a los riesgos a través de políticas públicas relevantes, en este caso, de prevención del trabajo infantil o la institucionalidad vigente para su prevención y erradicación.



¹³OIT y CEPAL. (2018). Modelo de identificación del riesgo de trabajo infantil. Metodología para diseñar estrategias preventivas a nivel local. s.f., de OIT y CEPAL Sitio web:

https://www.iniciativa2025alc.org/sites/default/files/modelo-de-identificacion-del-riesgo-de-trabajo-infantil_IR.pdf

¹⁴OIT. (2013). Informe mundial de 2013 sobre el trabajo infantil: Vulnerabilidad económica, protección social y lucha contra el trabajo infantil. s.f., de OIT Sitio web:

https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---ipecc/documents/publication/wcms_178449.pdf

¹⁵Basu, K.; y Hoang Van, P. (1998). The economics of child labour. En: American Economic Review, 89 (5): 1386-1388.

OIT. (2015). Informe mundial de 2015 sobre el trabajo infantil: Allancar el camino hacia el trabajo decente para los jóvenes. s.f., de OIT Sitio web:

https://www.ilo.org/ipecc/Informationresources/WCMS_372648/lang-es/index.htm

2. TRABAJO INFANTIL EN MÉXICO CAUSAS Y CARACTERÍSTICAS



2.1 Trabajo infantil: un fenómeno multicausal

No hay una direccionalidad única en las causas por las que niñas, niños y adolescentes se incorporan tempranamente al trabajo, las diferentes incidencias forman una trama compleja que está vinculada al espacio y tiempo en que se produce; de esta forma, hay trabajadores infantiles en el campo y en la ciudad; en actividades formales e informales; en ámbitos paralegales e ilegales; con niñas, niños y adolescentes que no estudian y los que sí lo hacen. Es decir, cada vez es más clara la perspectiva de factores enredados en procesos donde lo subjetivo y lo estructural se combinan¹⁷.

Como mencionábamos antes, diversas investigaciones han subrayado a la pobreza como un factor determinante¹⁸, donde se comprueba la influencia de la pobreza familiar por ingresos en la decisión de que niñas, niños y adolescentes ingresen al mercado laboral. No obstante, la reducción de la pobreza no ha ido de la mano con la misma reducción en la tasa de trabajo infantil, por lo tanto, hay otros factores¹⁹.



¹⁷Miranda-Juárez, Sará y Navarrete, Ema Liliána. (2016). El entorno familiar y el trabajo de niñas y niños de 5 a 11 años. México en dos momentos: 2007 y 2013. Papeles de Población No. 89, julio-septiembre, Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población de la Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 43-72.

¹⁸Nippierd, A.-B., & Gros-Louis, S. (2008). Eliminación del Trabajo Infantil. Guías para los empleadores. Turín: Oficina de Actividades para los Empleadores de la OIT; Organización Internacional de Empleadores OIT.

¹⁹OIT. (2015). Informe mundial de 2015 sobre el trabajo infantil: Allancar el camino hacia el trabajo decente para los jóvenes. s.f., de OIT Sitio web: https://www.ilo.org/ipec/Informationresources/WCMS_372648/lang-es/index.htm

Entre una de las causas, se encuentran los diversos mercados de trabajo como elemento también central en la incorporación temprana de niñas, niños y adolescentes, en diferentes sentidos:

a cuando la escasez de fuerza de trabajo adulta hace necesario incorporar a niñas, niños y adolescentes y a mujeres para cubrir esas faltantes²⁰;

b cuando los empleadores prefieren contratar a personas menores de edad para abatir al máximo los costos de producción, ya que a ellas y ellos se les paga menos. De ahí que el crecimiento de la informalidad significa un riesgo para abrir las puertas al trabajo infantil²¹;

c también están los mercados de trabajo que tradicionalmente han incorporado a niñas, niños y adolescentes como son las actividades agrícolas (familiares y de uso extensivo de mano de obra) y las actividades comerciales que van incorporando naturalmente a hijos e hijas a las actividades de las familias y comunidades²².

d el acceso limitado a oportunidades de trabajo decente para las personas en edad legal de trabajar favorece su incorporación a empleos que no cuentan con las prestaciones de ley ni un salario digno.

²⁰Nippierd, A.-B., & Gros-Louis, S. (2008). Eliminación del Trabajo Infantil. Guías para los empleadores. Turín: Oficina de Actividades para los Empleadores de la OIT; Organización Internacional de Empleadores OIT.

²¹Idem.

²²Perrot, Michelle (1996). La juventud obrera. Del taller a la fábrica, en Levi, Giovanni y Jean-Claude Schmitt (dirs.). Historia de los Jóvenes. Tomo II: La Edad Contemporánea. Taurus, Madrid. pp. 101-166.

²⁴Idem.

²⁵Idem.

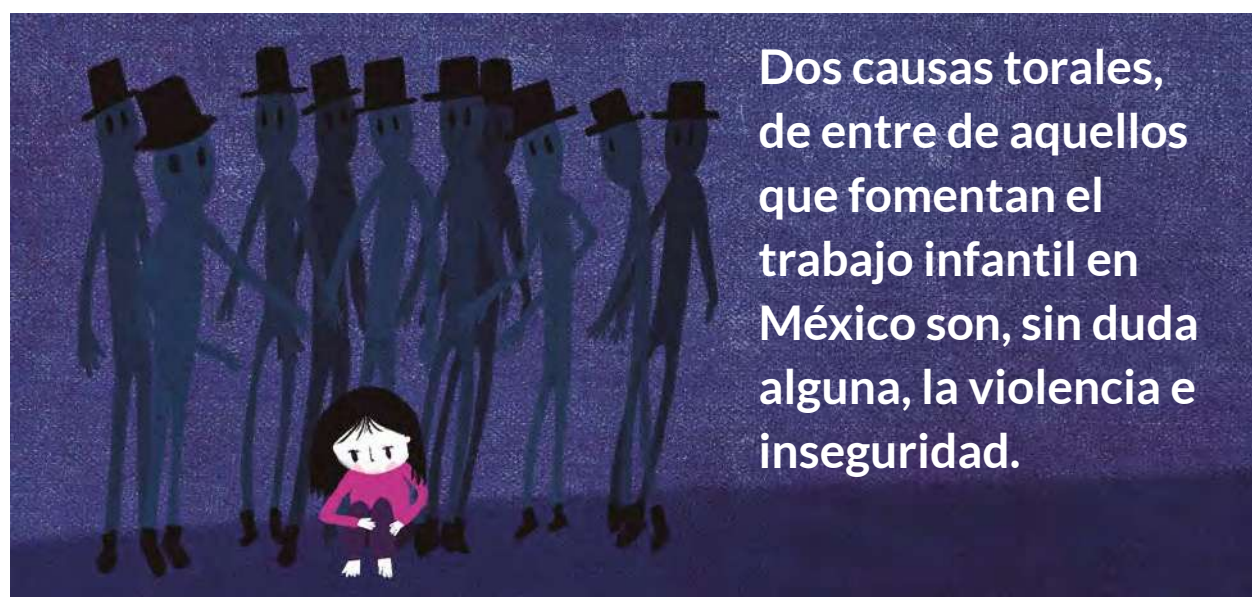
El acceso a la escuela y la permanencia en ella es otro de los elementos precipitantes.

Los gastos de la escolarización representan un obstáculo a la educación; asimismo, si la escuela se encuentra lejos de la vivienda y/o, si los padres/madres perciben un nulo o escaso aprendizaje, optarán porque sus hijos e hijas trabajen como forma más productiva de uso de su tiempo, y de contribución con el sustento y la reproducción social y económica de su propia familia²³.

La falta de centros de cuidado para niñas y niños (como guarderías, centros de atención infantil, estancias, etc.) es otro elemento interviniente que genera que hijas e hijos acompañen a los padres y madres al trabajo y un mayor riesgo de incorporación temprana²⁴.



En los últimos años, la migración se ha mostrado como una característica de muchas niñas, niños y adolescentes que viajan con sus familias o lo hacen solos, viéndose también en la necesidad de trabajar para solventar su sobrevivencia²⁵.



Dos causas torales, de entre de aquellos que fomentan el trabajo infantil en México son, sin duda alguna, la violencia e inseguridad.

Por lo que respecta a la violencia, es cada vez mayor el número de personas que han sido víctimas de un hecho violento, no solo en el espacio público, sino también en el privado (un claro ejemplo de esto es el porcentaje de mujeres que han sufrido algún episodio de violencia durante su niñez o adolescencia), esta violencia constante tiende a normalizar y generar aceptación dentro de la misma sociedad, produciendo y reproduciendo comunidades que utilizan la violencia contra sus integrantes como forma de convivencia, lo que a su vez permite que actividades

prohibidas o censuradas sean vistas como naturales después de un periodo de tiempo. En esta línea, la inseguridad como producto de la violencia, engulle a las personas en contextos que ponen en peligro su integridad, ya sea de forma voluntaria o involuntaria, esto las obliga a realizar actividades que pueden causarles daños irreparables y amenazar su vida o la de sus familiares, como sucede con el reclutamiento forzado de niñas, niños y adolescentes por parte del crimen organizado, la explotación laboral o sexual.

¹⁵OIT, Trabajo infantil y migración, s.f., de OIT Sitio web: https://www.ilo.org/ipec/areas/Migration_and_CL/lang--es/index.htm

Otro factor que tiene especial relevancia es la capacidad institucional del estado para atender las causas y contextos que favorecen el trabajo infantil, sin embargo, cuando esta capacidad e infraestructura es insuficiente, puede convertirse en un riesgo adicional, al generar corrupción o mayorea afectaciones por la revictimización de quienes ya son víctimas de trabajo infantil.

Por último y no menos importante, se debe considerar a la desigualdad como un factor aglutinante de los previamente mencionados, esta evidencia las carencias que las niñas, niños y adolescentes tienen en los contextos en los cuales se desarrollan y la falta de oportunidades para acceder a entornos que promuevan su pleno desarrollo.



2.2 Las familias de las niñas, niños y adolescentes que trabajan

Las posibilidades de las familias son, en la mayoría de los casos, las posibilidades de las niñas, niños y adolescentes; los efectos de las brechas de desigualdad o de exclusión recaen sobre sus miembros más jóvenes²⁶.

Por eso, las transformaciones deben darse ahí; y esto tiene que ver no solo con lo económico (los padres/madres muchas veces requieren de la ayuda de las hijas e hijos en empresas familiares para reducir el costo de contratar a terceros), los ámbitos culturales también son decisivos al momento de la distribución de tareas y roles, tanto al interior del hogar como fuera de él. Por lo que los sesgos de género, sumados a los sesgos etarios, son fundamentales para obtener análisis complejos que aporten miradas mucho más integrales sobre este proceso de toma de decisiones relacionadas con el trabajo de las niñas, niños y adolescentes²⁶.

La influencia de normas y actitudes culturales tiene un papel importante en la percepción de las familias sobre el trabajo de sus miembros más pequeños. Si en una comunidad existe un elevado estigma social sobre el trabajo infantil,

difícilmente los padres y madres aceptarán que sus hijos e hijas trabajen; y viceversa, si la comunidad aprecia el trabajo como un motor que impulsa su formación, lo inculcarán desde pequeños, por lo que es importante tomar en cuenta las actitudes sociales frente al empleo de niñas, niños y adolescentes y sus diversos tipos y modalidades²⁷.

El trabajo realizado por niñas, niños y adolescentes por ejemplo en el contexto de la “explotación agrícola familiar” está estrechamente vinculado con la cultura y la tradición, y es una práctica común alrededor del mundo; además de que frecuentemente se puede percibir como solidaridad familiar²⁸.

Esta ausencia de resistencia cultural respecto a no poner atención al significado del trabajo infantil en América Latina permanece hasta la actualidad en muchas zonas del continente.

²⁶Nippierd, A.-B., & Gros-Louis, S. (2008). Eliminación del Trabajo Infantil. Guías para los empleadores. Turín: Oficina de Actividades para los Empleadores de la OIT; Organización Internacional de Empleadores OIT. s.f. de OIT. Sitio web:

https://www.ilo.org/public/spanish/dialogue/actemp/downloads/projects/guia_empleadores_actemp.pdf

²⁷Ídem.

²⁸OIT. (2002). Un futuro sin trabajo infantil. Informe global con arreglo al seguimiento de la declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo. Informe del Director-General, 2003. s.f., de OIT Sitio web: https://www.ilo.org/global/publications/ilo-bookstore/order-online/books/WCMS_PUBL_9223124166_SP/lang--es/index.htm OIT. (2015). ¿Qué se entiende por trabajo infantil? Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil. Fecha de recuperación 11 07, 2015, from <http://www.ilo.org/ipecc/facts/lang--es/index.htm>.

OIT. (2015). Informe mundial de 2015 sobre el trabajo infantil: Allancar el camino hacia el trabajo decente para los jóvenes. s.f., de OIT Sitio web:

https://www.ilo.org/ipecc/Informationresources/WCMS_372648/lang--es/index.htm

Persiste además la idea de los ámbitos marcados por el sexo en la educación de los hijos e hijas, así vemos que las niñas trabajan más horas que los niños en las tareas domésticas²⁹.

Sobre ese ámbito, se ha logrado incluir en la definición y cálculo del trabajo infantil a las tareas domésticas peligrosas que a efectos de su medición y en consonancia con la Recomendación No. 190 de la OIT, implica que las labores tengan tres características: sean realizadas durante largas horas; posean un ambiente insalubre, que impliquen equipos peligrosos o cargas pesadas; y/o que los mismos sitios sean peligrosos³⁰.

Un factor muy relevante y ampliamente estudiado es el nivel educativo de los padres y madres. La literatura indica que padres con menores niveles educativos tienen más probabilidad de optar porque sus hijos e hijas ingresen al mercado laboral antes que al sistema escolar. Y es fundamentalmente la escolaridad de la madre la que marca realmente una diferencia notable a nivel mundial, sobre el impacto y relación directa que tienen entre las tasas de trabajo infantil. Factor de protección que juega por supuesto más a favor de las niñas que de los niños, por lo que estudios que profundicen en estas relaciones son más que necesarios³¹.

³⁰Leyva Piña, Marco Antonio y Pichardo Palacios, Santiago. (2016). ¿Un mundo sin trabajo infantil? El Cotidiano, 197, UAM-A, 73-81. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32545857010>

³¹Varios estudios abordan los diferentes efectos que tiene el nivel educativo de los padres sobre la decisión que sus hijos/as se incorporen o no a la experiencia laboral adelantada. Entre ellos destacan: OIT-Telefónica Fundación (2014). El Trabajo Infantil y el Derecho a la Educación en México. Ariel, Madrid. Orraca, Pedro (2014). El trabajo infantil en México y sus causas. Revista Problemas del Desarrollo, 178 (45), julio-septiembre, 113-137. PNUD. (2010). Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe. Actuar sobre el Futuro: Romper la Transmisión Intergeneracional de la Desigualdad. San José de Costa Rica: PNUD. UCW, (2012) La Experiencia Mexicana en la Reducción del Trabajo Infantil: Evidencia empírica y lecciones políticas. Understanding Children’s Work (UCW), septiembre. Roma. Luyando Cuevas, José Raúl (2016). Condiciones laborales de niños y jóvenes asalariados en México 2006-2014. Revista de Ciencias Sociales (Cr), vol. IV, núm. 154, pp. 47-62, Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica. Silva, María Alejandra (2013). El abordaje del trabajo infantil desde la indagación de la familia: Un aporte a las políticas públicas. Revista de Ciencias Sociales (Ve), vol. XIX, núm. 3, julio-septiembre, 2013, pp. 536-546, Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela. Miranda- Juárez, Sarai; Navarrete, Emma Liliana (2016). El entorno familiar y el trabajo de niñas y niños de 5 a 11 años. México en dos momentos: 2007 y 2013. Papeles de Población, vol. 22, núm. 89, julio-septiembre, pp. 43-72. Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, México.

2.3 Características del Trabajo Infantil en México

El inicio de la vida laboral marca un punto de quiebre para el ciclo de vida de una persona. La evidencia, en el caso de las niñas, niños y adolescentes el inicio prematuro de su vida laboral les impedirá continuar con sus estudios de forma óptima, o bien posponer el retorno a la escuela si es que hubo abandono³².



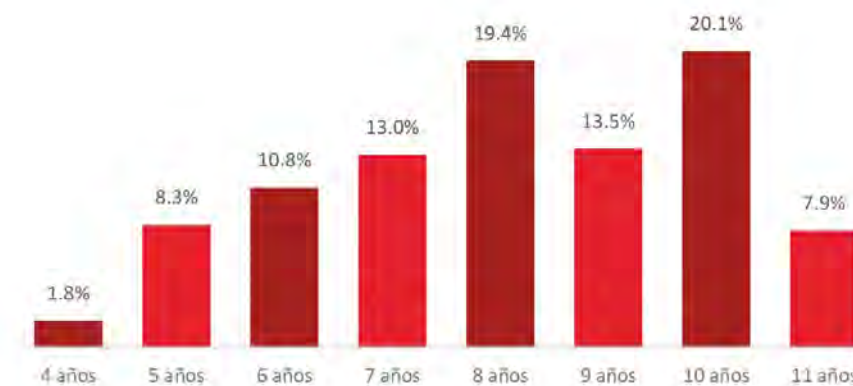
Una pequeña porción de la población de **5 a 11 años** que trabaja en México manifestó iniciar su vida laboral desde los **cuatro años (1.8%)**, la mayoría lo hace a partir de los **ocho y diez años (39.5%)**³³.



³²OIT. (2002). Un futuro sin trabajo infantil. Informe global con arreglo al seguimiento de la declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo. Informe del Director-General, 2003. s.f., de OIT Sitio web: https://www.ilo.org/global/publications/ilo-bookstore/order-online/books/WCMS_PUBL_9223124166_SP/lang-es/index.htm
OIT. (2015). ¿Qué se entiende por trabajo infantil? Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil. Fecha de recuperación 11 07, 2015, from <http://www.ilo.org/ipecc/facts/lang-es/index.htm>.
OIT. (2015). Informe mundial de 2015 sobre el trabajo infantil: Allancar el camino hacia el trabajo decente para los jóvenes. s.f., de OIT Sitio web: https://www.ilo.org/ipecc/Informationresources/WCMS_372648/lang-es/index.htm

GRÁFICA 1

EDAD A LA QUE EMPEZARON A TRABAJAR LAS Y LOS NIÑOS DE 5 A 11 AÑOS, 2019



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Trabajo Infantil, 2019.

En **2020** vivían en nuestro país alrededor de **28.5 millones** de niñas, niños y adolescentes de **5 a 17**³⁴ años de los cuales **3.3 millones** realizan trabajo infantil, es decir el **11.5%**³⁵.

Ahora bien, a fin de que la información del Atlas mantenga su replicabilidad y renovación periódica, en adelante se utilizarán como base la tasa de población ocupada, ya que tanto la Encuesta Nacional sobre Trabajo Infantil (ENTI) como la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) utilizan dicho concepto para definir al sector de la población del cual se medirán y cuantificarán los contextos y condiciones de lo que se considera trabajo.

³³INEGI. (2020). Encuesta Nacional de Trabajo Infantil, 2019.

³⁴...el límite de edad superior quedó establecido en los 17 años cumplidos, ya que se considera niña o niño a toda persona menor de 18 años y en cuanto al límite de edad inferior, este fue definido tomando como referencia las experiencias internacionales en la recolección de datos sobre el trabajo infantil, las cuales generalmente se sitúan en 5 años. INEGI. (2020). Encuesta Nacional de Trabajo Infantil, 2019. Diseño Conceptual.

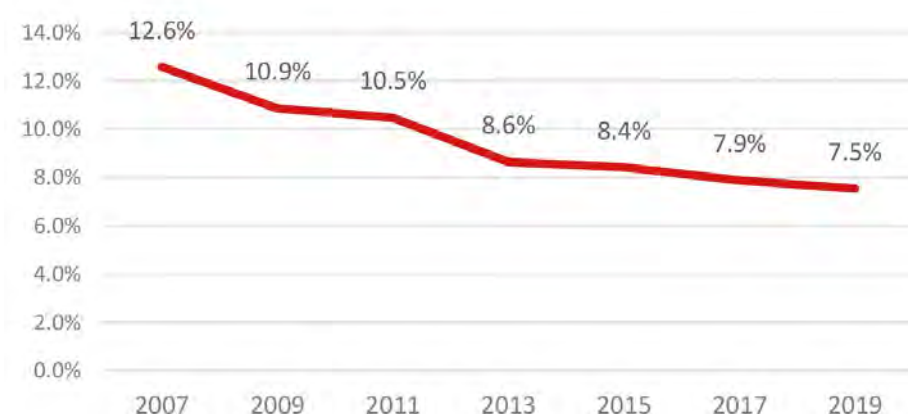
³⁵INEGI. (2020). Encuesta Nacional de Trabajo Infantil, 2019.

Sumado a esto, es de señalar que ambos instrumentos no consideran a los que hacen labores domésticos como trabajo, por tal motivo, es necesario dejar de lado a este sector para posibilitar el cruce de información que permite obtener los resultados del Atlas.

En esta línea, la población ocupada, de acuerdo con la ENTI, considera a las niñas, niños y adolescentes que realizaron algún tipo de actividad económica orientada al mercado, incluyendo el trabajo por menos de una hora o día para producir bienes o servicios, de manera independiente o subordinada, con o sin remuneración, y que para 2019 ascendía a 2.2 millones³⁶.

GRÁFICA 2

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 5 A 17 AÑOS OCUPADA, 2007-2019



Fuentes: INEGI. Módulo de Trabajo Infantil 2007, 2009, 2011, 2013, 2015 y 2017; INEGI. Encuesta Nacional de Trabajo Infantil, 2019.

La evolución de la tasa de trabajo infantil presentó una disminución sostenida entre 2007 y 2013, pasando de 12.6% a un 8.6%, considerando la baja más significativa entre 2011 y 2013 con un 1.9% de reducción, lo que significó que más de medio millón (540,376) niñas, niños y adolescentes salieran del mercado laboral³⁷.

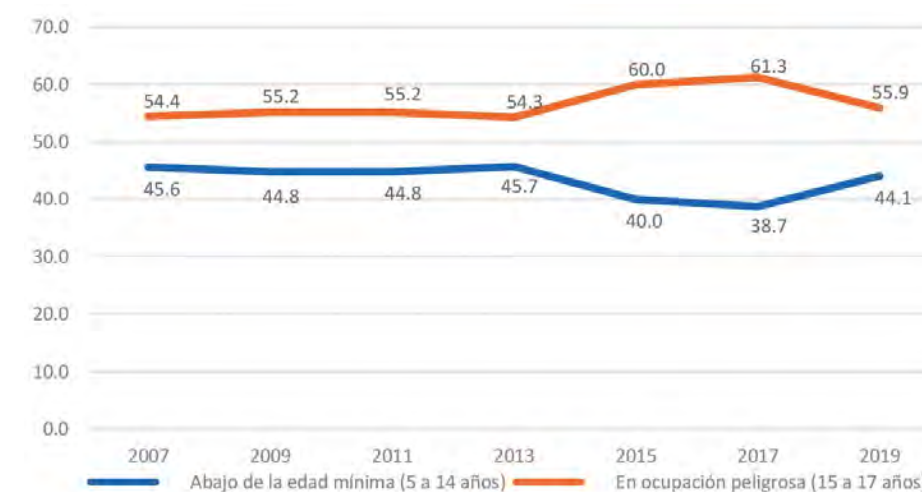
³⁶INEGI. (2020). Encuesta Nacional de Trabajo Infantil, 2019.

³⁷INEGI. Módulo de Trabajo Infantil 2007, 2009, 2011, 2013, 2015 y 2017; INEGI. Encuesta Nacional de Trabajo Infantil, 2019.

Sin embargo, pese a los esfuerzos por reducir la tasa, desde **2013** se ha presentado estancamiento ya que entre **2013 – 2015** se registró una baja de tan solo **0.02%**, y entre **2017 – 2019** de apenas **0.04%**³⁸.

GRÁFICA 3

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 5 A 17 AÑOS EN OCUPACIÓN NO PERMITIDA SEGÚN SU ACTIVIDAD, 2007-2019



Fuentes: INEGI. Módulo de Trabajo Infantil 2007, 2009, 2011, 2013, 2015 y 2017; INEGI. Encuesta Nacional de Trabajo Infantil, 2019.

³⁸Ídem.

Las actividades peligrosas, que son aquellas en donde las niñas, niños y adolescentes trabajadores se encuentran expuestos a una amplia variedad de riesgos que pueden ocasionarles lesiones, enfermedades e incluso la muerte, incrementaron en más de 6% entre 2013 y 2017.

Por su parte, el trabajo de personas menores de 14 años tuvo una disminución significativa de más de cinco puntos porcentuales en ese mismo periodo, lo que coincide con la entrada en vigor de la reforma constitucional para elevar la edad legal para trabajar en el año 2015, a partir de la adopción del Convenio 138 de la OIT. Sin embargo, en 2019 vuelve prácticamente a los niveles de 2007³⁹.

Un dato muy relevante lo constituye la relación entre escuela y trabajo. Contrario a lo que se afirma, quienes trabajan no siempre abandonan los estudios, hemos constatado que las dobles jornadas también están presente en las personas menores de 18 años. De quienes desempeñan ocupaciones peligrosas⁴⁰, el 60.5% asisten a la escuela. En el caso de las mujeres, el 80% permanece en clases si se encuentran en una ocupación no permitida,⁴¹ caso contrario sucede con las ocupaciones permitidas, pues el 55% de ellas asiste a la escuela⁴².



Por otro lado, la mayor parte de quienes trabajan lo hacen para un familiar, así lo reportó el **56.1%**; mientras que el **38.2%** labora con alguien no familiar y sólo el **5.3%** trabaja a solas o por su cuenta⁴³.

³⁹INEGI. Módulo de Trabajo Infantil 2007, 2009, 2011, 2013, 2015 y 2017; INEGI. Encuesta Nacional de Trabajo Infantil, 2019.

⁴⁰Se entiende por ocupaciones peligrosas aquellas señaladas en el artículo 175 y 176 de la Ley Federal del Trabajo, por ejemplo: construcción, minería, sector agropecuario, bares, cantinas, entre otros.

⁴¹Se entiende por ocupación no permitida cuando se realiza trabajo por personas menores de 15 años o, de 15 a 17 años en actividades o condiciones prohibidas, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo.

⁴²INEGI. (2020). Encuesta Nacional de Trabajo Infantil 2019.

⁴³dem.

TABLA 1

PERSONAS CON LA QUE TRABAJA LA POBLACIÓN DE 5 A 17 AÑOS DE EDAD OCUPADA, 2019

PERSONA CON LA QUE TRABAJA	
Un Familiar	56.1%
No familiar	38.2%
Trabajada por cuenta propia	5.3%
No especificado	0.4%

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Trabajo Infantil, 2019.



Casi la totalidad de las personas menores de 18 años que trabajan en ocupaciones no permitidas (94.05%) lo hacen con un familiar y, de éstos, 45% está en ocupaciones peligrosas, afectando más a los hombres con un 46% y 42% para las mujeres⁴⁴.

Entre los motivos por los que niñas, niños y adolescentes se encuentran trabajando, el

26.6% afirma que lo hace por gusto o sólo por ayudar;

la segunda opción

20.6% “para pagar su escuela y/o sus propios gastos”

y en tercera posición

15.3% “el hogar necesita de su trabajo”

pero que, en conjunto con

12.9% “el hogar necesita de su aportación económica”

suman un

28.2% convirtiéndose en la opción más relevante⁴⁵.

TABLA 2 POBLACIÓN DE 5 A 17 AÑOS OCUPADA POR SEXO Y MOTIVOS POR LOS QUE TRABAJA, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 2019

SEXO Y MOTIVOS POR LOS QUE TRABAJA	POBLACIÓN DE 5 A 17 AÑOS OCUPADA	GRUPOS DE EDAD			
		5 a 14 años	Porcentaje	15 a 17 años	Porcentaje
Nacional	2150582	888839	41.33	1261743	58.67
El hogar necesita de su aportación económica	276630	62184	22.48	214446	77.52
El hogar necesita de su trabajo	328471	168161	51.20	160310	48.80
Aprender un oficio	275071	163716	59.52	111355	40.48
Para pagar su escuela y/o sus propios gastos	443474	110827	24.99	332647	75.01
Por gusto o sólo por ayudar	572444	296974	51.88	275470	48.12
Pago de deudas, no estudia y otra razón	254492	86977	34.18	167515	65.82
Hombres	1493496	612548	41.01	880948	58.99
El hogar necesita de su aportación económica	185935	38600	20.76	147335	79.24
El hogar necesita de su trabajo	217959	109180	50.09	108779	49.91
Aprender un oficio	234426	138415	59.04	96011	40.96
Para pagar su escuela y/o sus propios gastos	290127	66855	23.04	223272	76.96
Por gusto o sólo por ayudar	377416	194837	51.62	182579	48.38
Pago de deudas, no estudia y otra razón	187633	64661	34.46	122972	65.54
Mujeres	657086	276291	42.05	380795	57.95
El hogar necesita de su aportación económica	90695	23584	26.00	67111	74.00
El hogar necesita de su trabajo	110512	58981	53.37	51531	46.63
Aprender un oficio	40645	25301	62.25	15344	37.75
Para pagar su escuela y/o sus propios gastos	153347	43972	28.67	109375	71.33
Por gusto o sólo por ayudar	195028	102137	52.37	92891	47.63
Pago de deudas, no estudia y otra razón	66859	22316	33.38	44543	66.62

Fuente. INEGI, Encuesta Nacional de Trabajo Infantil 2019. Tabulados, 2020.

⁴⁴INEGI. (2020). Encuesta Nacional de Trabajo Infantil 2019. Tabulados.

⁴⁵Ídem.

En cuanto a sectores productivos en los que trabajan niñas, niños y adolescentes, el sector primario o agropecuario ocupa al 27.4%, seguido del sector servicios con el 25.5%, comercio con el 24.1%, el sector industrial con el 18.5% y, finalmente, la industria de la construcción con el 4.9%⁴⁶.

TABLA 3

SECTOR ECONÓMICO EN DONDE TRABAJA LA POBLACIÓN DE 5 A 17 AÑOS DE EDAD OCUPADA, 2019

SECTOR DE ACTIVIDAD Y RAMAS SELECCIONADAS	
Agropecuario	27.4%
Servicios	25.5%
Comercio	24.1%
Industria manufacturera, extractiva, electricidad, gas y agua	13.6%
Construcción	4.9%
No especificado	4.5%

En lo referente a la duración de las jornadas laborales, para la ocupación debajo de la edad mínima, la jornada de hasta 14 horas a la semana aplica en el 62% de los casos, mientras que el 14% tiene jornadas de más de 36 horas a la semana.

Para quienes se ocupan en actividades peligrosas, el 41% labora más de 36 horas a la semana y sólo el 28.7% lo hace menos de 14 horas⁴⁷. Esto acumula múltiples riesgos que incluyen, las actividades laborales, las condiciones en las que trabajan, así como por lo extenso de las jornadas.

⁴⁶INEGI. (2020). Encuesta Nacional de Trabajo Infantil 2019.

⁴⁷Ídem.

TABLA 4

POBLACIÓN DE 5 A 17 AÑOS EN OCUPACIÓN NO PERMITIDA POR SEXO Y DURACIÓN DE LA JORNADA DE TRABAJO

SEXO Y DURACIÓN DE LA JORNADA	POBLACIÓN DE 5 A 17 AÑOS EN OCUPACIÓN NO PERMITIDA	CONDICIÓN DE OCUPACIÓN NO PERMITIDA			
		Debajo de la edad mínima	Porcentaje	En ocupación peligrosa	Porcentaje
Nacional	2,017,737	888,839	44.05	1,128,898	55.95
Hasta 14 horas	875,663	551,302	62.96	324,361	37.04
Más de 14 a 36 horas	534,820	197,229	36.88	337,591	63.12
Más de 36 horas	587,572	124,470	21.18	463,102	78.82
No tiene horario regular	0	0	0	0	0
No especificado	19,682	15,838	80.47	3,844	19.53
Hombres	1,435,661	612,548	42.67	823,113	57.33
Hasta 14 horas	571,468	359,656	62.94	211,812	37.06
Más de 14 a 36 horas	386,836	139,407	36.04	247,429	63.96
Más de 36 horas	461,529	97,719	21.17	363,810	78.83
No tiene horario regular	0	0	0	0	0
No especificado	15,828	15,766	99.61	62	0.39
Mujeres	582,076	276,291	47.47	305,785	52.53
Hasta 14 horas	304,195	191,646	63.00	112,549	37.00
Más de 14 a 36 horas	147,984	57,822	39.07	90,162	60.93
Más de 36 horas	126,043	26,751	21.22	99,292	78.78
No tiene horario regular	0	0	0	0	0
No especificado	3,854	72	1.87	3,782	98.13

Fuente. INEGI, Encuesta Nacional de Trabajo Infantil 2019. Tabulados, 2020.

El tamaño del negocio donde las niñas, niños y adolescentes trabajan son microempresas (de 2 a 5 trabajadores) y solo 9.7% se ubican en negocios de 11 o más personas⁴⁸.

TABLA 5

TAMAÑO DEL NEGOCIO DONDE TRABAJA LA POBLACIÓN DE 5 A 17 AÑOS DE EDAD OCUPADA, 2019

TAMAÑO DEL NEGOCIO	
1 persona	5.7%
2 a 5 personas	71.0%
6 a 10 personas	10.8%
11 a 15 personas	2.8%
16 personas y más	6.9%
No Especificado	2.8%

Fuente. INEGI, Encuesta Nacional de Trabajo Infantil 2019.

Finalmente, los hogares de las niñas, niños y adolescentes en ocupaciones no permitidas son completamente familiares (**99.8%**) y nucleares, ya sea con jefe o jefa de familia con hijos/hijas (**17.7%**) o pareja con hijos/hijas (**82.3%**). Por número de integrantes tenemos que el **48.5%** de los hogares tiene entre cuatro y cinco miembros seguidos por los hogares con seis a siete integrantes con el **23.6%**⁴⁹.

⁴⁸INEGI. (2020). Encuesta Nacional de Trabajo Infantil, 2019.

⁴⁹INEGI. (2020). Encuesta Nacional de Trabajo Infantil 2019. Tabulados.

⁵⁰dem.

En el caso de la escolaridad del jefe o la jefa del hogar de la niña, niño o adolescente trabajador, se encuentra una diferencia por el sexo del jefe del hogar. En el caso de las mujeres jefas de hogar, la secundaria completa se coloca con el mayor porcentaje 28.5%, seguido del 22.9% de quienes tienen primaria completa y secundaria incompleta; en tercer término, se encuentran las mujeres con primaria completa para el 19.1% de los hogares.

Mientras que, en el caso de los hombres el dato más relevante es para el 28.6% de los hogares cuyo jefe tiene primaria completa y secundaria incompleta, seguidos de los hogares con jefe que tiene secundaria completa 26.1%, y finalmente quienes tienen sólo la primaria completa para el 20.7% de los hogares⁵⁰.

La información estadística de la que dispone México en términos del trabajo infantil es de las más completas en cuanto a seriación y periodicidad. Esta experiencia ha sido reconocida por organismos internacionales ya que los módulos específicos sobre trabajo infantil y la ENTI permiten colocar el desarrollo del conocimiento como una prioridad para el mejor diseño y desempeño de las políticas públicas. Como se mencionó en la introducción, este estudio pretende fortalecer esa información al realizar cruces que arrojan datos relevantes para atender este problema en el país.



3. LA PANDEMIA DE COVID-19 Y SUS EFECTOS



Una oportunidad ideal que se preveía podría revitalizar los esfuerzos por alcanzar la Meta 8.7 de los ODS, y terminar con todas las formas de trabajo infantil para el 2025, era la proclamación de 2021 como el *Año Internacional de las Naciones Unidas para la Erradicación del Trabajo Infantil*; sin embargo, la pandemia sumió al mundo en una crisis de alcance y escala sin precedentes.

Las estrictas medidas sanitarias dieron lugar a enormes trastornos económicos y sociales, por lo que, a medida que se extendió el confinamiento, la cuarentena, el distanciamiento físico y otras medidas de aislamiento para disminuir el contagio, la economía mundial cayó prácticamente en una recesión.

La región latinoamericana está instalada en una parálisis económica que agrava los ya complicados escenarios de bajos crecimientos económicos que se venían presentando desde 2015.

En el caso del empleo, la reducción mundial alcanzó un decremento del -3.5%, que se distribuyó de forma similar en economías avanzadas y en desarrollo, pero no así en la región latinoamericana donde fue de -9%⁵¹.

TABLA 6

MUNDO Y REGIONES SELECCIONADAS: VARIACIÓN DEL PIB Y DEL NÚMERO DE OCUPADOS, 2020 (EN PORCENTAJES)

REGIONES	PIB	EMPLEO
Mundo	-3.2%	-3.5%
Economías avanzadas	-4.6%	-3.7%
Mercados emergentes y economías en desarrollo	-2.1%	-3.5%
América Latina y el Caribe	-6.8%	-9.0%

FUENTE: CEPAL. (2021). Estudio Económico de América Latina y el Caribe, Dinámica laboral y políticas de empleo para una recuperación sostenible e inclusiva más allá de la crisis del COVID-19.

⁵¹CEPAL. (2021). Estudio Económico de América Latina y el Caribe, Dinámica laboral y políticas de empleo para una recuperación sostenible e inclusiva más allá de la crisis del COVID-19. s.f. (LC/PUB.2021/10-P/Rev.1), https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47192/S2100608_es.pdf?sequence=58&isAllowed=y

En consecuencia, las tasas de participación económica descendieron entre 2019 y 2020, para ascender en 2021, pero sin alcanzar el nivel que se tenía en 2019. Este proceso se dio en una tendencia de decrecimiento que se estaba produciendo desde la década de 2010 y provocó que el número de ocupados se contrajera como no se veía desde 1950⁵².

La crisis económica y social afectará especialmente a los hogares con niñas y niños, se estima que, en 2020 a nivel mundial, entre 42 y 66 millones de niños y niñas cayeron en la pobreza extrema como resultado de la crisis, lo que se suma a los 386 millones de niños que en 2019 ya se encontraban en situación de pauperización extrema⁵³.

Una consideración fundamental para el trabajo infantil y en general para el desarrollo y bienestar de la niñez, es la masiva interrupción de la educación causada por las medidas de confinamiento y la falta de soluciones efectivas de aprendizaje a distancia en muchas partes, fundamentalmente rurales, lo que provocó de forma casi automática un aumento del riesgo de que niñas, niños y adolescentes se vean obligados a trabajar.

Si bien las dos últimas décadas han sido testigos de importantes avances en la lucha contra trabajo infantil, el COVID-19 representó peligros reales de retroceso. Las tendencias positivas pueden flaquear y el trabajo infantil puede empeorar. Los impactos completos y la duración de la crisis, y cómo las diferentes personas pueden enfrentarlos, permanece incierto. Pero algunas de las consecuencias ya son obvias. La pandemia ha aumentado la inseguridad económica e interrumpió las cadenas de suministro.

También es necesario tener presente que los efectos negativos de la pandemia no se están distribuyendo equitativamente y tampoco con la misma intensidad. Se prevé que serán más perjudiciales en los países y comunidades más pobres, y para quienes viven en una situación precaria previa.

En este contexto, los hogares podrán recurrir al trabajo infantil para hacer frente a la pérdida de empleo y a la crisis asociada al COVID-19, en particular si las niñas, niños y sus familias están en contextos que impidan su retorno a las aulas (por cuestiones económicas,

de inseguridad por los riesgos sanitarios), de igual manera, están quienes han abandonado el sistema educativo por falta de apoyos o condiciones que faciliten su permanencia escolar y, por último, aquellos que presentan un rezago educativo importante que complique su avance en los diferentes niveles educativos.

Las niñas en particular, además del riesgo de trabajo infantil, pueden verse abrumadas por el aumento de las tareas domésticas y las responsabilidades de cuidado. Las personas y familias vulnerables que han perdido sus empleos en la economía informal, y que necesitan urgentemente financiamiento para la supervivencia del hogar pero que tienen pocos ahorros y un acceso limitado a la protección social u otras formas de apoyo del Estado, es probable que corran un mayor riesgo de ser víctimas por deudas.

Es altamente probable que en este contexto se agraven las causas fundamentales del trabajo infantil y el trabajo forzoso, entre ellas el acceso limitado a oportunidades de trabajo decente para las personas en edad legal de trabajar, la desigualdad social, la discriminación, la falta de una educación universal de calidad, la prevalencia de la economía informal y la alta probabilidad de migración.

3.1 Los efectos de la pandemia en la niñez y adolescencia

Como ha dicho Naciones Unidas, las niñas y niños han sido la cara oculta de la pandemia, en gran medida porque han librado los efectos directos del COVID-19 en su salud; sin embargo, las consecuencias en sus vidas en el corto, pero sobre todo en el largo plazo, quizá perduren en varias generaciones⁵⁴. Empezando con el abatimiento de sus condiciones de vida.

⁵²Idem.

⁵³OIT. (2020). El impacto del COVID-19 en el trabajo infantil y el trabajo forzoso: La respuesta del Programa de referencia IPEC+, s.f. de OIT Sitio web:

https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---ipec/documents/publication/wcms_747230.pdf

⁵⁴ONU (2020). Policy brief: the impact of covid-19 on children. s.f. ONU Sitio web: https://unsdg.un.org/sites/default/files/2020-04/160420_Covid_Children_Policy_Brief.pdf

El primer impacto directo sobre la niñez tuvo que ver con el cierre de las escuelas, lo que significó no regresar a las aulas para muchas de ellas y ellos en el ciclo escolar siguiente al confinamiento, esto se tradujo en al menos 5.2 millones de estudiantes que desertaron por el impacto del virus, pero sobre todo por la falta de ingresos⁵⁵.

Por lo que respecta directamente al trabajo infantil y, al carecer de una fuente estadística durante o postpandemia, se reconstruyó mediante la Encuesta Nacional

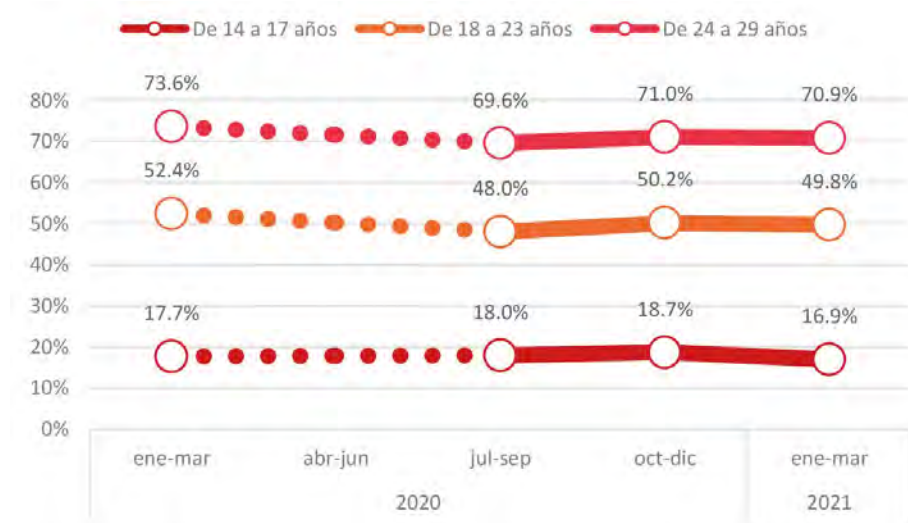
de Ocupación y Empleo (ENOE), a partir del primer trimestre de 2020 y hasta el primer trimestre del 2021, una serie de datos que permitieran dar cuenta de algunos indicadores o variables sobre las poblaciones jóvenes y deducir la condición de niñas y niños. Es importante advertir que el segundo trimestre de 2020 no hubo levantamiento dadas las restricciones impuestas al INEGI, por tanto, se ha promediado el resto de los resultados para obtener el dato de ese trimestre en particular.

En la gráfica previa podemos dar cuenta de dos procesos importantes en términos de la tasa de participación económica de las y los jóvenes. Mientras los grupos de 18 a 23 y de 24 a 29 años vieron disminuida de manera significativa su presencia en el mercado laboral, las y los adolescentes de 14 a 17 años aumentaron su participación económica, sobre todo durante el 2020⁵⁶, año en el cual las medidas de confinamiento y restricciones de movilidad fueron más estrictas. Lo que confirma el comportamiento a nivel mundial en la materia. Las niñas y niños salieron más al mercado laboral como respuesta a la pérdida de empleos de la población económicamente activa ocupada prepandemia.

La ocupación plena es la que considera a la población que durante los meses de pandemia no fue despedida, ni suspendida sin pago y además cuenta con un regreso asegurado, en oposición, la ocupación que fue afectada por estos factores o cuyo regreso es incierto, se le considera ocupación en riesgo.

GRÁFICA 4

TASA DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 2020-2021



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), I-2020, III-2020, IV-2020 y I-2021.

⁵⁵INEGI. (2020) Encuesta para la medición del impacto Covid-19 en la Educación, México 2021.
⁵⁶INEGI. (2020 - 2021) Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), trimestres I-2020, III-2020, IV-2020 y I-2021.

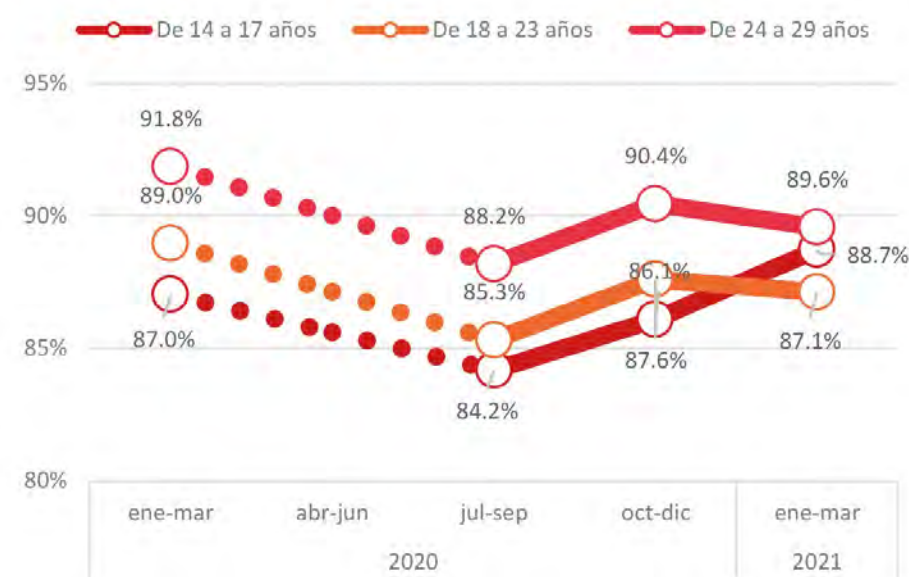


Podemos confirmar que más del **88%** de las y los jóvenes entre **14 y 17 años** de edad están fuera del mercado laboral formal, en donde la ocupación plena es posible. Pero también, aseguramos que el resto de los grupos de población entre **18 y 29 años** se encuentran en la misma proporción, en mercados laborales informales. Lo que recrudece tanto los efectos de la pandemia, como acentúa el tipo de ocupaciones a las cuales se insertan las niñas, niños y adolescentes⁵⁷.

Una de las principales características del mercado laboral para quienes tienen menos de 18 años, implica el trabajo sin pago, que llegó en tiempos de pandemia a más del 35% de la población y ha tenido una disminución paulatina pero aún no llega a los niveles pre-pandemia. Si comparamos con el resto de los grupos etarios, constatamos que el trabajo infantil y adolescente, para más de una cuarta parte, suelen ser ocupaciones sin pago, realizadas en su mayoría con familiares o conocidos⁵⁸.

GRÁFICA 5

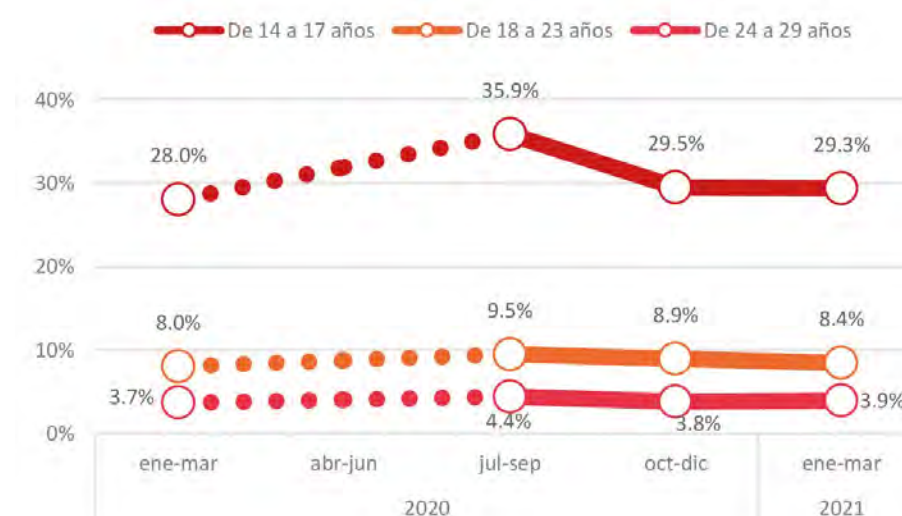
TASA DE OCUPACIÓN EN RIESGO PARA POBLACIÓN DE 14 A 29 AÑOS 2020-2021



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), I-2020, III-2020, IV-2020 y I-2021.

GRÁFICA 6

PORCENTAJE DE JÓVENES OCUPADOS SIN PAGO POR GRUPOS DE EDAD, 2020-2021



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), I-2020, III-2020, IV-2020 y I-2021.

⁵⁷Ídem.

⁵⁸Ídem.

Uno de los datos más alarmantes cuando hablamos de trabajo infantil, es la ocupación en sectores de riesgo. Podemos asegurar que más del 70% de las y los ocupados que tienen entre 14 y 17 años se encuentran en algún sector con alta presencia de trabajo infantil y por ende, de riesgo, niveles que durante la pandemia aumentaron y para el reporte del primer trimestre de 2021 continuaba a un nivel mayor que los del primer trimestre de 2020⁵⁹.

GRÁFICA 7

PORCENTAJE DE OCUPADOS DE 14 A 17 AÑOS EN SECTORES DE RIESGO DE TRABAJO INFANTIL SEGÚN NIVEL PREPANDEMIA, 2020-2021

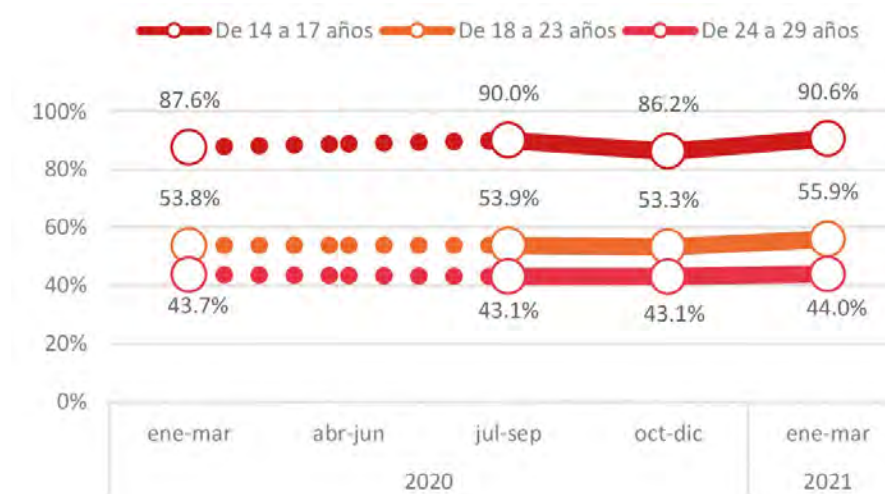


Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), I-2020, III-2020, IV-2000 e I-2021.

Los niveles de ocupados sin prestaciones se complementan con los datos de los ocupados en el sector informal.

GRÁFICA 8

PORCENTAJE DE OCUPADOS SIN PRESTACIONES SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 2020-2021



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), I-2020, III-2020, IV-2000 e I-2021.

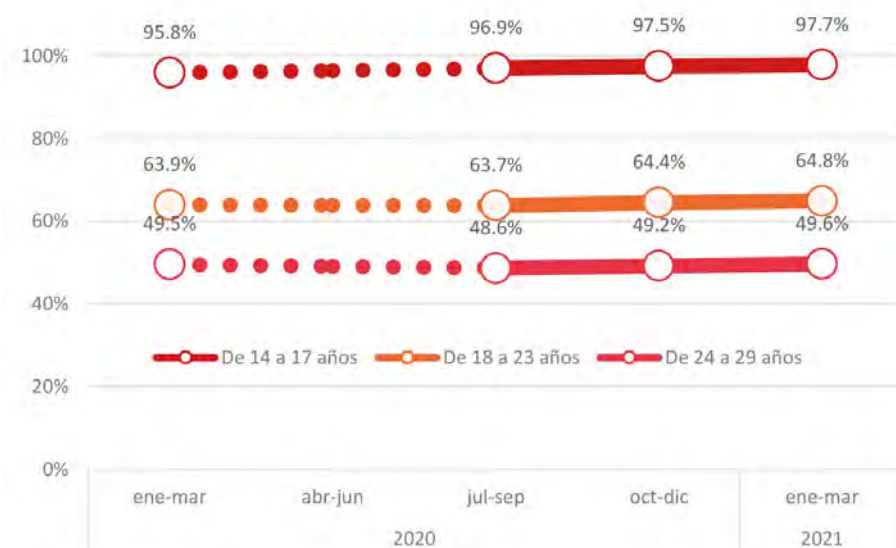


⁵⁹Ídem.

Una grave característica del trabajo, en términos generales, de niñas, niños y adolescentes es esta persistencia del sector informal como primera y única experiencia laboral en la cual encuentran espacio para obtener ingresos; las dinámicas del mercado laboral en su conjunto y la historia laboral del hogar, de padres y madres, impacta de manera contundente en las generaciones más jóvenes, por lo que es posible hablar de informalidad generacional⁶⁰.

GRÁFICA 9

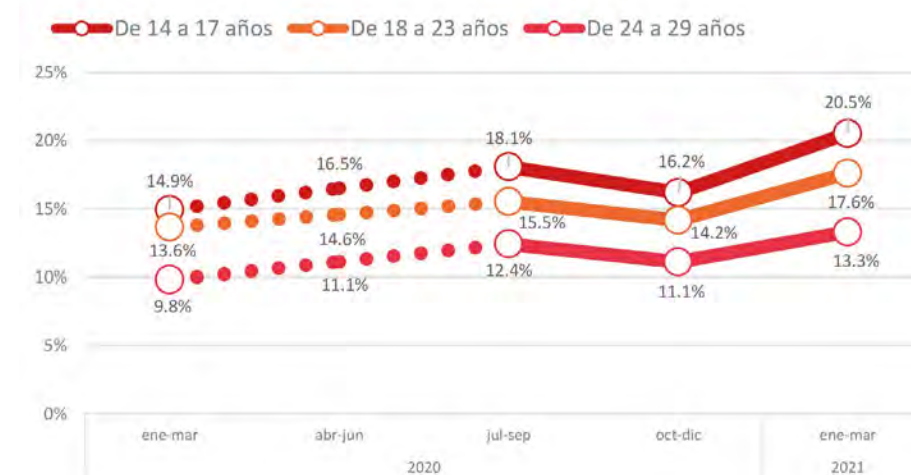
PORCENTAJE DE OCUPADOS EN EMPLEOS INFORMALES SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 2020-2021



Finalmente, la población ocupada en condiciones críticas se refiere a aquella que se encuentra trabajando menos de 35 horas a la semana por razones de mercado, sumada a la que trabaja más de 35 horas semanales con ingresos inferiores al salario mínimo y también la que labora más de 48 horas semanales ganando hasta dos salarios mínimos. La pandemia significó un aumento en el porcentaje de la población en estas condiciones, sobre todo para las y los menores de 17 años; porcentajes que además han seguido creciendo, sin vislumbrarse aún el regreso a los niveles que se tenían previos a la pandemia.

GRÁFICA 10

PORCENTAJE DE OCUPADOS EN CONDICIONES CRÍTICAS, 2020-2021.



Condiciones críticas de ocupación: Ocupados que trabajan menos de 35 hrs por razones de mercado y ocupados que trabajan de 35 hrs ó más y ganan hasta 1 salario mínimo.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), I-2020, III-2020, IV-2000 y I-2021.

⁶⁰Idem.

Naciones Unidas ha sintetizado en cuatro elementos los principales efectos de la pandemia en niñas, niños y adolescentes⁶¹.

- 1** El peligro de la pobreza: El aumento significativo de la pobreza extrema para muchos de los sectores que venían luchando por superarla.
- 2** El agravamiento de la crisis del aprendizaje: con el cierre de las escuelas se puede acumular una pérdida de lo ya aprendido y una nueva exclusión del acceso a distancia de los cursos a toda una generación que no se va a poder recuperar.
- 3** Amenaza para la supervivencia y la salud infantil: como resultado de la recesión económica que provoque un aumento en las muertes infantiles y un negado acceso a los sistemas de vacunación tradicionales, un incremento de la desnutrición y riesgos para su salud mental⁶².
- 4** Riesgos para la seguridad de los niños: producidos por el encierro y la amenaza de violencia y abuso domésticos, así como su mayor exposición a las plataformas en línea con el incremento de caer en manos de depredadores cibernéticos.

Cada una de estas situaciones, también las y los acerca a vincularse a los mercados de trabajo riesgosos para su desarrollo integral y el de su familia.

4. ATLAS SOBRE RIESGO DE TRABAJO INFANTIL EN MÉXICO



⁶¹ONU (2020). Policy brief: The impact of covid-19 on children. s.f. de ONU Sitio web: https://unsdg.un.org/sites/default/files/2020-04/160420_Covid_Children_Policy_Brief.pdf
⁶²Idem.

4.1 Qué es el Atlas sobre Riesgo de Trabajo Infantil en México

La elaboración de un Atlas significa construir una relación entre un conjunto de elementos que comparten ciertos aspectos, los cuales pueden ser jerarquizados para analizar los pesos de los componentes y las agregaciones que de ellos se pueden realizar.

En el caso del Atlas sobre Riesgo de Trabajo Infantil en México que aquí se presenta, busca integrar un cuerpo complejo, dinámico y multidimensional de situaciones, contextos y categorías que, articuladas entre sí, generan condiciones que pueden incrementar ese riesgo o por el contrario aminorar el impacto de algunas variables sobre territorios concretos, en este caso, las entidades federativas de México.

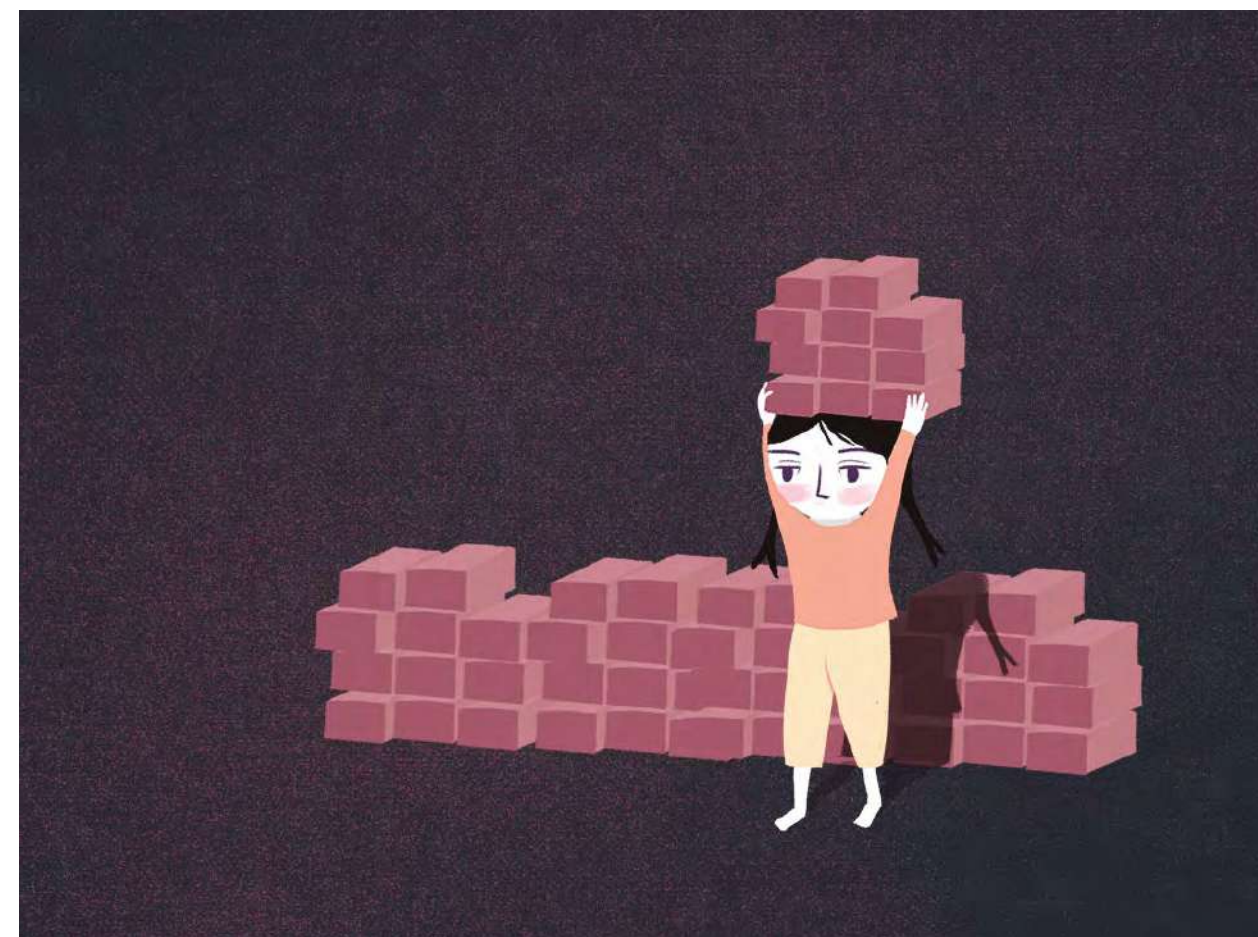
Los criterios de evaluación que incluye el Atlas aquí propuesto articulan una perspectiva que se construye desde la revisión teórica y documental (ver Tomo I - Trabajo Infantil. Estado Actual de la

cuestión. Políticas públicas, medición y aproximaciones metodológicas), pero su base empírica se fundamenta en indicadores que permiten un seguimiento y actualización periódica, conforme las encuestas de referencia sean publicadas.

Su objetivo es identificar y visibilizar las condiciones que colocan a niñas, niños y adolescentes en riesgo de realizar trabajo infantil, permitiendo comparar los niveles de este riesgo entre las distintas entidades federativas como contextos específicos que denotan las diferencias mediante indicadores confiables y replicables.

4.2 Construcción conceptual: un cruce de complejidad

El primer paso para la construcción del Atlas es asumir que el fenómeno del trabajo infantil no es un asunto unívoco y con causas de una sola direccionalidad. Esta complejidad hizo necesario elaborar un esquema conceptual para establecer lo más claro posible, los límites y articulaciones que se generan en situaciones con múltiples vertientes que son históricas y situadas en territorios concretos; por lo tanto, con variadas interpretaciones. Como segundo elemento, está el reto que implica detectar la evidencia empírica que permita medir y evaluar los cambios que se producen en el tiempo y en los distintos espacios, a través de elementos cuantitativos que acerquen y construyan esta diversidad.



Bajo estas consideraciones, en un primer momento, se revisó la literatura existente y se construyó un esquema conceptual (ver Tomo I) que concluye en identificar tres ámbitos y tres factores o causas que forman un entramado que genera condiciones para que se produzca el trabajo infantil.

a) Ámbitos

Sujeto

la identificación del sujeto que sufre esta condición marcada por la propia definición de la Ley, que se refiere a los individuos que desempeñan actividades no aptas para su condición de edad y que se encuentran entre los 5 y 17 años de edad.

Hogar

Uno de los elementos centrales que se han identificado como productores de trabajo infantil, son las características del espacio primario donde habita el sujeto, que es su propia familia; por lo tanto, los elementos de conformación de este ámbito son determinantes, ya que las decisiones sobre si los miembros más jóvenes trabajan o no, son decisiones de las personas adultas, o mejor dicho acciones que responden a contextos de sobrevivencia vinculadas a las condiciones de vida del hogar y las propias características de las y los jefes del hogar.

Comunidad

Tercer elemento que puede arropar condiciones que permitan o propicien que se produzca el trabajo infantil, incluso en algunos casos que lo naturalicen. El pueblo, el barrio, la colonia o la ciudad son el terreno donde se fomenta se asume, o se protege la incorporación temprana al trabajo.

Cada uno de estos tres ámbitos se cruzó con los siguientes factores o causas:

b) Causas o Factores

Origen social

En una sociedad desigual, el punto de partida dice mucho del tipo de carrera que realizarán los individuos y de los obstáculos que se presentarán. Se consideran entonces las causas que contribuyen a delinear el origen que genera el problema del trabajo infantil, de forma que, en este factor, las niñas, niños y adolescentes podrán ser ubicados en el tipo de hogares donde habitan y en los mercados de trabajo que los absorbe.

Factores de riesgo

Son elementos que pueden ampliar las distancias entre los sujetos, provocando la búsqueda de trabajo adelantado de los miembros más jóvenes de la familia. A través de estos factores se articulan sus hogares y condiciones de vida entre las carencias sociales que los envuelven, la incidencia de la desigualdad que les afecta y los entornos de desigualdad e inseguridad donde habitan.

Factores de protección

En el sentido opuesto, también existen condiciones que permiten detener, o cuando menos atemperar, el proceso de iniciación laboral temprana. Son factores que, si existían, estaban caracterizados por su estancia en la escuela, los niveles de bienestar que deberían alcanzarlos, y por la institucionalidad gubernamental y legislativa que debería existir.

Estos dos elementos conceptuales, al intersectarse, producen una serie de relaciones que ayudan a acotar las características de la información que se requiere para caracterizar el Atlas. De esta forma, se produjeron nueve categorías que ayudarían a seleccionar la información empírica.

1. Presencia del trabajo infantil
2. Hogares con trabajo infantil
3. Mercados de trabajo
4. Carencias sociales básicas
5. Incidencia de la desigualdad
6. Entornos de desigualdad e inseguridad
7. Disfrute de la condición infantil
8. Bienestar en el hogar Institucionalidad y
9. Gobernanza

ESQUEMA 1

ARTICULACIÓN CONCEPTUAL DE LOS ÁMBITOS Y LAS CAUSAS Y/O FACTORES QUE PRODUCEN LAS CONDICIONES DEL TRABAJO INFANTIL RIESGOSO



FUENTE. Producción propia.

4.3 Fuentes de Información e Indicadores seleccionados

Una vez establecidas las categorías, se realizó una revisión exhaustiva de información estadística disponible, que cumplieran con los siguientes cuatro criterios:

a Relevancia en el tema de trabajo infantil.

b Perioricidad regular.

c Perioricidad de referencia reciente.

d Representación a nivel estatal.

En una primera selección se identificaron 117 variables relevantes provenientes de más de diez fuentes de información, producto de proyectos estadísticos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y del Consejo Nacional de Población (CONAPO), los cuales se organizaron y evaluaron en torno a su mayor significado respecto a las nueve categorías elaboradas.

De todas las variables, se priorizaron inicialmente 32 con el fin de probarlas estadísticamente y analizar si generaban aportes sustanciales para el Atlas diseñado. Para validar la inclusión de los indicadores en el modelo del Atlas, se realizó una prueba de significancia bilateral y correlación de todos los indicadores contra los dos indicadores de la categoría 1, a saber, la tasa de ocupación infantil no permitida y la tasa de quehaceres domésticos en condiciones no adecuadas.



Con los resultados de estas pruebas se hizo una selección final de 23 indicadores agrupados en las nueve categorías según como se ha indicado, dejando fuera a nueve indicadores cuya significancia y correlación no fueron considerados suficientes para ser incluidos en el modelo estadístico.

TABLA 7

RELACIÓN DE INDICADORES Y CATEGORÍA

INDICADOR	Categoría
1.1. Tasa de ocupación infantil no permitida de 5 a 17 años	1. Presencia del trabajo infantil
1.2. Tasa de quehaceres domésticos en condiciones no adecuadas de 5 a 17 años	
2.1. Tasa de hogares con ocupación infantil no permitida respecto al total de hogares con niños y niñas de 5 a 17 años	2. Hogares con trabajo infantil
2.2. Tasa de hogares con quehaceres domésticos en condiciones no adecuadas respecto al total de hogares con niños y niñas de 5 a 17 años	
2.3. Porcentaje de hogares con ocupación no permitida con escolaridad del jefe de hogar de secundaria incompleta o menos	
3.1. Tasa de subocupación	3. Mercados de trabajo
3.2. Tasa de informalidad laboral	
3.3. Tasa de ocupación en sectores de riesgo para el trabajo infantil	
3.4. Razón de dependencia infantil	
4.1. Tasa de inasistencia escolar de 5 a 17 años	4. Carencias sociales básicas
4.2. Porcentaje de población de 0 a 17 años con carencia por acceso a la alimentación	
4.3. Tasa específica de fecundidad adolescente	
5.1. Porcentaje de población de 0 a 17 años en condición de pobreza	5. Incidencia de la desigualdad
5.2. Porcentaje de población de 0 a 17 años con carencia por acceso a los servicios de salud	
6.1. Porcentaje de mujeres de 15 años y más que fue víctima de violencia durante su infancia	6. Entornos de inseguridad y violencia
6.2. Tasa de incidencia delictiva por cada cien habitantes	
7.1. Porcentaje de la población de 5 a 17 años en condición de asistencia escolar	7. Disfrute de la condición infantil
7.2. Bienestar subjetivo: porcentaje de población de 12 a 17 años que se considera feliz y muy feliz	
8.1. Porcentaje de las transferencias respecto al ingreso corriente trimestral de los hogares	8. Bienestar en el hogar
8.2. Porcentaje de la población de 0 a 17 años con ingreso superior a la línea de bienestar por ingresos	
8.3. Porcentaje de la población de 0 a 17 años con acceso a seguridad social	
9.1. Sistemas estatales de protección infantojuvenil que existen	9. Desarrollo institucional y apoyos específicos
9.2. Porcentaje de población de 5 a 17 años que recibió beca u otro programa de gobierno	

4.4 Metodología de Cálculo

El cálculo toma como año base el 2020 o el valor más reciente. La periodicidad de las fuentes de datos es igual o menor a dos años, por lo cual este índice está diseñado para actualizarse de forma bianual. El proceso es el siguiente:

- a** El índice es calculado a nivel estatal.
- b** Toma valores de 0 a 1, donde 0 indica el riesgo más alto y 1 las mejores condiciones contra el trabajo infantil en México.
- c** A partir de los valores que toma el índice en las entidades federativas, éstas se ordenan de mayor a menor, en donde el valor más alto ocupa el lugar número 1, es decir tiene el menor riesgo de trabajo infantil; el lugar número 32 es la entidad federativa con condiciones de mayor riesgo para detonar el trabajo infantil.
- d** El índice utiliza el método de anillamiento de datos. Para calcular el valor escalar (de 0 a 1) de cada indicador, el procedimiento de anillamiento de datos utiliza el máximo y el mínimo observado entre las entidades federativas, utilizando las siguientes fórmulas:

Para indicadores ascendentes:

$$\text{Valor escalar}_i = \frac{\text{Valor observado}_i - \text{Mínimo estatal}_i}{\text{Máximo estatal}_i - \text{Mínimo estatal}_i}$$

Para indicadores descendentes:

$$\text{Valor escalar}_i = 1 - \frac{\text{Valor observado}_i - \text{Mínimo estatal}_i}{\text{Máximo estatal}_i - \text{Mínimo estatal}_i}$$

Para el cálculo de las categorías se utiliza la siguiente fórmula:

$$\text{Categoría}_j = \sum_j^n = \frac{\text{ponderación indicador}_j \times \text{valor escalar}_i}{\sum_j^n \text{ponderación indicador}_j}$$

Para el cálculo del índice del Atlas se utiliza la siguiente fórmula:

$$\text{Índice} = \sum_j^n = \frac{\text{ponderación categoría}_k \times \text{componente}_j}{\sum_j^n \text{ponderación categoría}_k}$$

Ponderadores de indicadores y categorías

Para el cálculo del número índice del Atlas, fue necesario asignar ponderaciones tanto a los indicadores dentro de cada categoría, como a cada una de las nueve categorías del Atlas, lo que en suma se consideró como un total, para que el máximo valor posible sea 1.

Tanto para los indicadores como para las categorías, se definió una escala de relevancia, asociada a una de valores que indican las ponderaciones asignadas. De esta manera, la escala utilizada fue la siguiente:

TABLA 8

ESCALA DE PONDERADORES Y SU RELEVANCIA

RELEVANCIA	PONDERADOR
Muy alta	5
Alta	4
Media	3
Baja	2
Muy baja	1

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Trabajo Infantil, 2019.

Todos los indicadores incluidos en el modelo se consideraron con una relevancia que va de media a muy alta, definida a partir de un proceso analítico de jerarquización, apoyado con los resultados de las pruebas estadísticas de significancia y correlación. Utilizando el proceso analítico de jerarquización y los resultados de las pruebas estadísticas de los indicadores que componen cada categoría, se asignaron ponderadores de media a muy alta relevancia para los nueve ponderadores que conforman en índice del Atlas sobre el riesgo de trabajo infantil.

TABLA 9 PONDERADORES ASIGNADOS A INDICADORES Y CATEGORÍAS

INDICADOR	Ponderador por indicador	Categoría	Ponderador por categoría
1.1. Tasa de ocupación infantil no permitida de 5 a 17 años	5	1. Presencia del trabajo infantil	5
1.2. Tasa de quehaceres domésticos en condiciones no adecuadas de 5 a 17 años	5		
2.1. Tasa de hogares con ocupación infantil no permitida respecto al total de hogares con niños y niñas de 5 a 17 años	5	2. Hogares con trabajo infantil	5
2.2. Tasa de hogares con quehaceres domésticos en condiciones no adecuadas respecto al total de hogares con niños y niñas de 5 a 17 años	5		
2.3. Porcentaje de hogares con ocupación no permitida con escolaridad del jefe de hogar de secundaria incompleta o menos	4		
3.1. Tasa de subocupación	3	3. Mercados de trabajo	5
3.2. Tasa de informalidad laboral	4		
3.3. Tasa de ocupación en sectores de riesgo para el trabajo infantil	5		
3.4. Razón de dependencia infantil	4		
4.1. Tasa de inasistencia escolar de 5 a 17 años	5	4. Carencias sociales básicas	4
4.2. Porcentaje de población de 0 a 17 años con carencia por acceso a la alimentación	3		
4.3. Tasa específica de fecundidad adolescente	4		
5.1. Porcentaje de población de 0 a 17 años en condición de pobreza	5	5. Incidencia de la desigualdad	5
5.2. Porcentaje de población de 0 a 17 años con carencia por acceso a los servicios de salud	3		
6.1. Porcentaje de mujeres de 15 años y más que fue víctima de violencia durante su infancia	3	6. Entornos de inseguridad y violencia	3
6.2. Tasa de incidencia delictiva por cada cien habitantes	3		
7.1. Porcentaje de la población de 5 a 17 años en condición de asistencia escolar	4	7. Disfrute de la condición infantil	3
7.2. Bienestar subjetivo: porcentaje de población de 12 a 17 años que se considera feliz y muy feliz	3		
8.1. Porcentaje de las transferencias respecto al ingreso corriente trimestral de los hogares	4	8. Bienestar en el hogar	4
8.2. Porcentaje de la población de 0 a 17 años con ingreso superior a la línea de bienestar por ingresos	5		
8.3. Porcentaje de la población de 0 a 17 años con acceso a seguridad social	5		
9.1. Sistemas estatales de protección infantojuvenil	3	9. Desarrollo institucional y apoyos específicos	3
9.2. Porcentaje de población de 5 a 17 años que recibió beca u otro programa de gobierno	4		

4.5 Descripción de Categorías y variables

4.5.1 Presencia del trabajo infantil

Se busca establecer el peso que tiene la población que desarrolla trabajo infantil por entidades, diferenciando dos condiciones: mercado productivo y quehaceres domésticos. Se seleccionaron de la última encuesta disponible, dos variables que muestran la situación de las niñas, niños y adolescentes que registran la condición de incorporación adelantada al trabajo. De forma complementaria cada una de las variables puede perfilar las diferencias de género que se producen con la vinculación tradicional de los hombres al mercado productivo y las mujeres con los quehaceres domésticos.

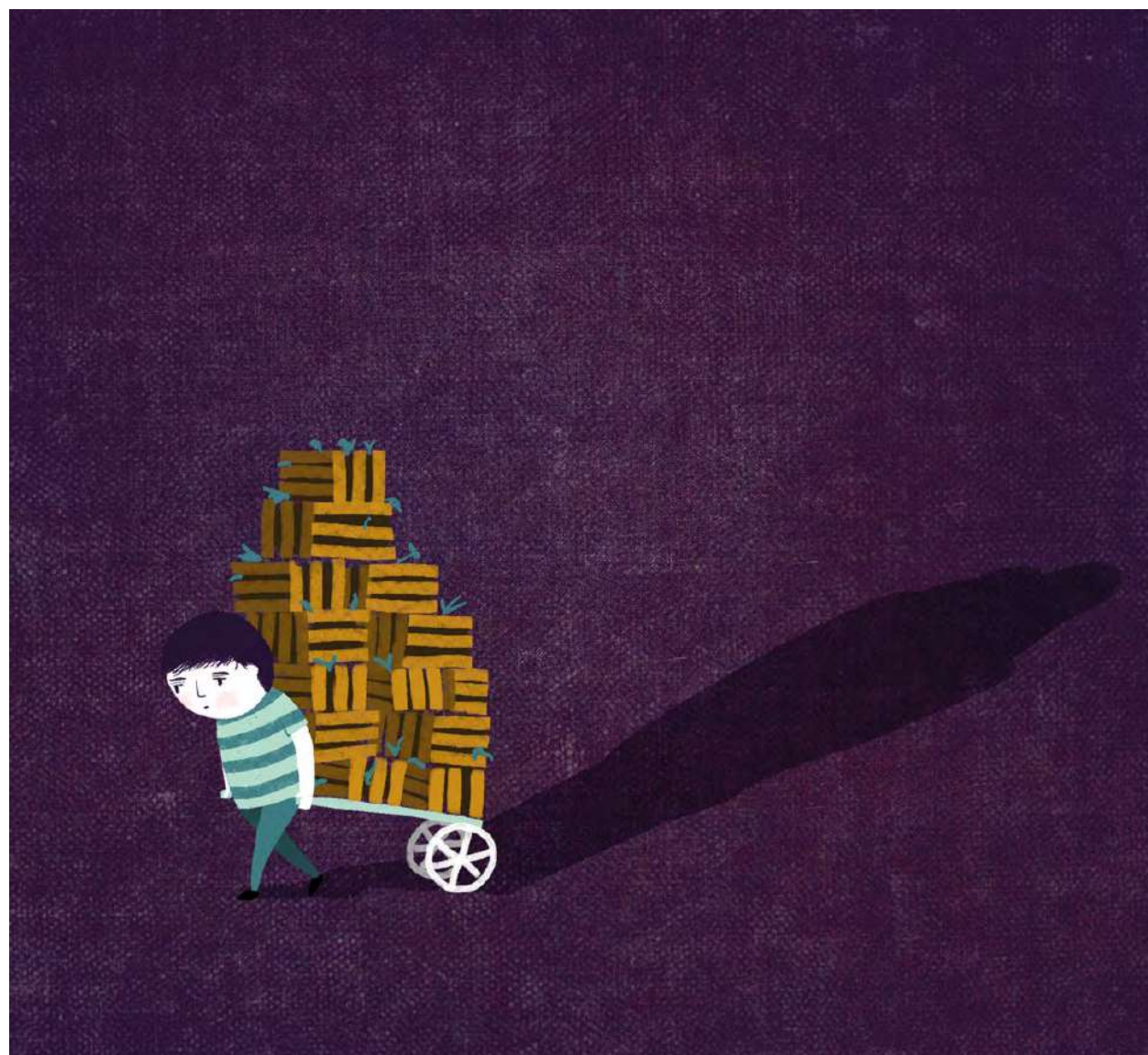
INDICADOR	AÑO	FUENTES
Tasa de ocupación infantil no permitida (de 5 a 17 años)	2019	INEGI. Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI) 2019
Tasa de quehaceres domésticos en condiciones no adecuadas (5 a 17 años)	2019	INEGI. Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI) 2019

4.5.2 Hogares con trabajo infantil

Esta segunda categoría tiene que ver con los hogares en donde se ubican niñas, niños y adolescentes trabajadores, por lo tanto, la pregunta que dirige la indagación es qué tipo de hogares tienen mayores tasas de trabajo infantil, para ello se ubicaron tres variables. Las dos primeras reproducen la perspectiva de género que queremos marcar (trabajo productivo-trabajo doméstico) pero ahora desde los hogares; mientras que el tercer indicador se refiere a la escolaridad de la persona jefa del hogar con menor escolaridad, factor que produce la mayor incorporación prematura al mercado de trabajo de las y los hijos.

VARIABLES SELECCIONADAS

INDICADOR	AÑO	FUENTES
Tasa de hogares con ocupación infantil no permitida (respecto al total de hogares con niños y niñas de 5 a 17 años)	2019	INEGI. Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI) 2019
Tasa de hogares con quehaceres domésticos en condiciones no adecuadas (respecto al total de hogares con niños y niñas de 5 a 17 años)	2019	INEGI. Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI) 2019
Porcentaje de hogares con ocupación infantil no permitida con escolaridad del jefe de hogar secundaria incompleta o menos	2019	INEGI. Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI) 2019



4.5.3 Mercados de trabajo

Dada la importancia que tiene esta categoría, es la que posee un mayor número de variables de todo el estudio. Existe una relación simbiótica entre los mercados de trabajo y las estructuras y funcionamiento de las familias, es decir, lo que se modifica en uno repercute en el otro.

A pesar de eso, la amplitud de información que se tiene en cuanto a ocupación y empleo, es difícil vincularla con la actividad familiar, por eso incorporamos como primer indicador uno

que habla del peso que tienen las familias respecto a sus miembros más jóvenes. Le siguen tres más, vinculados a los mercados de trabajo que influyen directamente en la incorporación temprana, dadas sus precarias condiciones: la subocupación, la informalidad y las actividades económicas donde está presente con mayor fuerza el trabajo infantil.

VARIABLES SELECCIONADAS

INDICADOR	AÑO	FUENTES
Razón de dependencia infantil	2020	CONAPO, Indicadores demográficos 1950-2050
Tasa de subocupación (respecto a PEA ocupada)	IV-2020	INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (Nueva Edición) (ENOEN).
Tasa de informalidad laboral 1 (TIL1)	IV-2020	INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (Nueva Edición) (ENOEN).
Población ocupada en el sector de riesgo para el trabajo infantil (primario, secundario y comercio)	IV-2020	INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (Nueva Edición) (ENOEN).

4.5.4 Carencias sociales básicas

Esta categoría se centra en ubicar los elementos que ponen en condiciones de mayor riesgo a los sujetos afectados por el trabajo prematuro. Su (des)vinculación con la escuela y el abandono escolar son quizá los más relevantes, a los que se añadió las carencias alimentarias. Se mantiene el peso del género en esta categoría incluyendo el indicador correspondiente al embarazo adolescente.

VARIABLES SELECCIONADAS

INDICADOR	AÑO	FUENTES
Tasa de inasistencia escolar en población de 5 a 17 años	2019	INEGI. Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI) 2019
Carencia por acceso a la alimentación en la población menor de 18 años	2018	CONEVAL. Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos
Tasa específica de fecundidad adolescente (15 a 19 años)	2020	CONAPO, Indicadores demográficos 1950-2050

4.5.5 Pobreza multidimensional

De nuevo en el contexto del hogar la pobreza es un elemento que está en la raíz de los factores que obligan a que las niñas, niños y adolescentes se vean impelidos a trabajar, por lo tanto, se decidió usar dos indicadores construidos por el CONEVAL, que han demostrado su utilidad para caracterizar los procesos de desigualdad en la sociedad mexicana.

VARIABLES SELECCIONADAS

INDICADOR	AÑO	FUENTES
Población menor de 18 años en situación de pobreza multidimensional	2018	CONEVAL. Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos
Carencia por acceso a los servicios de salud en la población menor de 18 años	2018	CONEVAL. Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos

4.5.6 Entornos de desigualdad e inseguridad

Aunado a los entornos desiguales que marcan a los hogares e individuos, se medirán los contextos de inseguridad que se han apoderado de ciertas regiones del país, mediante la incidencia de hechos delictivos, así como de las mujeres que han sido víctimas de violencia durante su infancia y que de alguna manera pueden llegar a restringir el uso del espacio público, dos caras de una misma moneda.



VARIABLES SELECCIONADAS

INDICADOR	AÑO	FUENTES
Coefficiente de Gini	2018	CONEVAL. Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos
Tasa de incidencia delictiva por cada cien habitantes	2019	INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE)
Mujeres de 15 años y más por entidad federativa según condición de violencia durante su infancia	2016	INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2016 (ENDIREH)

4.5.7 Disfrute de la condición infantil

Esta categoría se refiere a ciertos ámbitos que, en la lucha por erradicar el trabajo infantil se han instrumentado: los factores de protección que directa o indirectamente, pueden atemperar las tendencias que están marcadas por las condiciones estructurales. De esta forma, se incluyeron dos indicadores: el primero vinculado con el derecho a la educación y el segundo, la medición del bienestar subjetivo, a través de su declaratoria sobre su estado de felicidad.

VARIABLES SELECCIONADAS

INDICADOR	AÑO	FUENTES
Población de 5 a 17 años en condición de asistencia escolar	2019	INEGI. Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI) 2019
Bienestar subjetivo: porcentaje de población de 12 a 17 años que se considera feliz y muy feliz	2019	INEGI. Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2019



4.5.8 Bienestar en el hogar

Con el fin de revisar qué condiciones frenan o disminuyen las posibilidades del trabajo infantil se van a revisar los niveles de ingreso familiar usando el indicador del CONEVAL, junto con las transferencias que se reciben en el ámbito del hogar. Adicionalmente, se incluye una tercera variable respecto al acceso a la seguridad social, también con un indicador del CONEVAL.

VARIABLES SELECCIONADAS

INDICADOR	AÑO	FUENTES
Porcentaje de las transferencias respecto al ingreso corriente trimestral de los hogares	2018	INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2018
Población menor de 18 años con ingreso superior a la línea de bienestar por ingresos	2018	CONEVAL. Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos
Población menor de 18 años con acceso a seguridad social	2018	CONEVAL. Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos

4.5.9 Institucionalidad y gobernanza

En esta categoría se usa un indicador cualitativo que tiene que ver con la existencia y calidad que tienen las instituciones vinculadas con este tema, en particular los Sistemas de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) a nivel estatal y municipal, así como las procuradurías de protección de derechos de niñas, niños y adolescentes y la existencia de portales en Internet de esos sistemas, bajo el supuesto de acceso a información. Estos indicadores se acompañan con el indicador de la población beneficiada con una beca, que es el tipo de apoyo más generalizado para este grupo de edad.

VARIABLES SELECCIONADAS

INDICADOR	AÑO	FUENTES
Sistemas estatales de protección infantojuvenil	2020	SIPINNA nacional y estatales
Población de 5 a 17 años que recibió beca u otro programa de gobierno	2019	INEGI. Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI) 2019

5. RESULTADOS DEL ATLAS EN ENTIDADES FEDERATIVAS



5.1 Resultados del Atlas integrado

Los resultados del Atlas Nacional muestran que los mejores índices corresponden a las Baja Californias, Ciudad de México y Nuevo León, que pertenecen, con excepción de la capital del país, a la región norte.

Esto se debe en gran medida a las condiciones económicas, sociales y de empleo que imperan en estas localidades, que, si bien distan de ser las más adecuadas para prevenir el riesgo de trabajo infantil, son un ejemplo que puede ser replicado en las demás entidades para mejorar las condiciones de sus territorios.

Por el otro lado, las entidades con los menores índices, Chiapas, Oaxaca y Michoacán son sureños, con excepción de Puebla que también tiene de los índices más bajos.

Este resultado global evidencia la existencia de dos Méxicos para las niñas, niños y adolescentes que trabajan, por un lado, el norte con condiciones que atemperan de forma considerable el riesgo de trabajo infantil y el sur, en el cual la calidad de vida, oportunidades y acceso pleno al ejercicio de sus derechos presentan mayores complejidades.

Las métricas de cada categoría dan cuenta de del aumento de riesgo de trabajo infantil, al acercarse a la región sur del país, donde los contextos de la niñez y adolescencia encuentran mayores obstáculos para desarrollarse plenamente.

Esta evolución positiva o negativa del riesgo de trabajo infantil se mostrará de manera detallada en el subsecuente análisis por categoría, a través los indicadores que integran cada una se construirá la visión no lineal del problema que representa el trabajo infantil y la utilidad de este Atlas para detectar áreas de oportunidad en las diferentes entidades, atendiendo a las particularidades de cada una.

TABLA 10

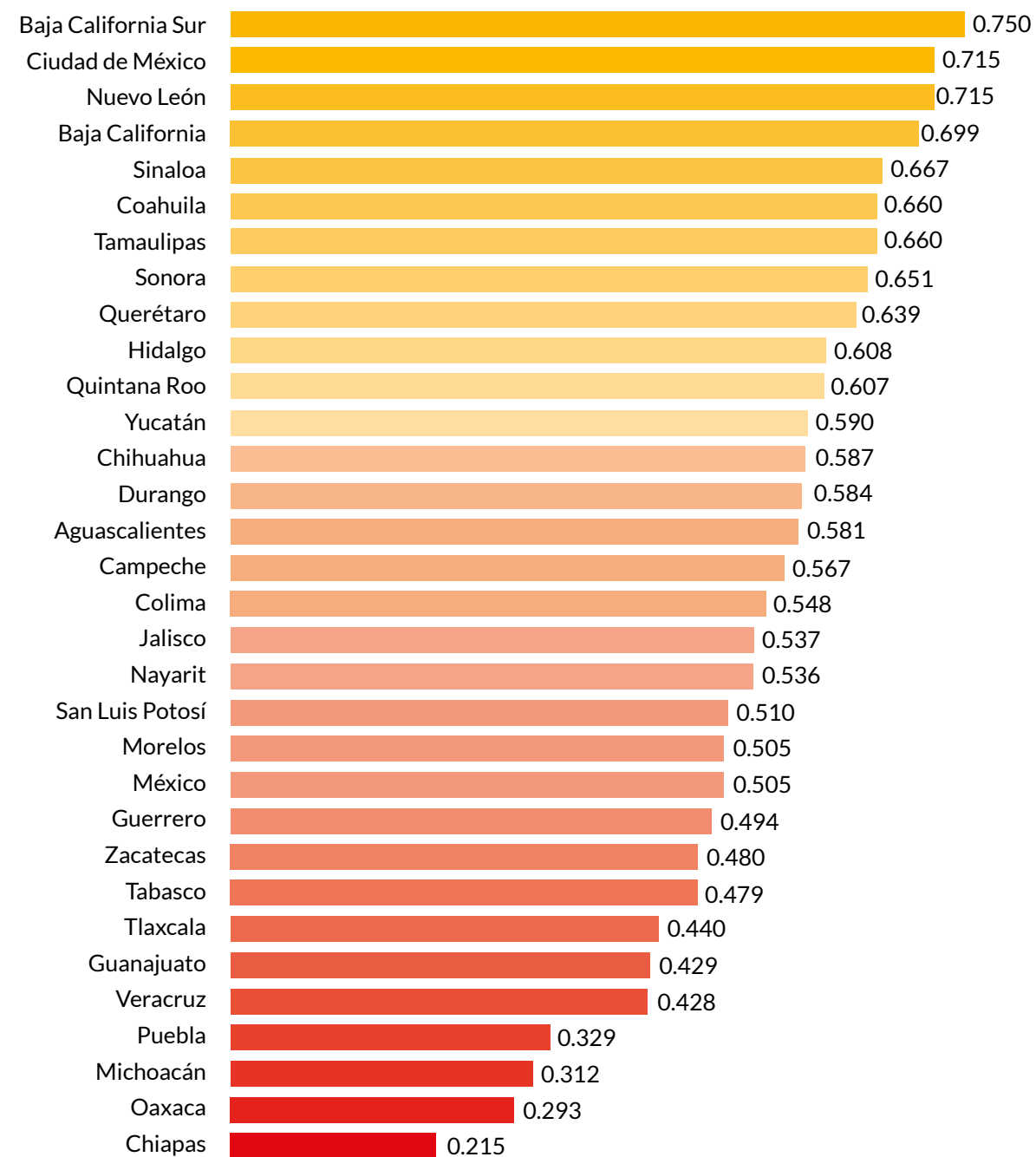
ATLAS SOBRE RIESGO DE TRABAJO INFANTIL

ENTIDAD FEDERATIVA	VALOR DEL ATLAS	ATLAS
Baja California Sur	0.750	1
Ciudad de México	0.715	2
Nuevo León	0.715	3
Baja California	0.699	4
Sinaloa	0.667	5
Coahuila	0.660	6
Tamaulipas	0.660	7
Sonora	0.651	8
Querétaro	0.639	9
Hidalgo	0.608	10
Quintana Roo	0.607	11
Yucatán	0.590	12
Chihuahua	0.587	13
Durango	0.584	14
Aguascalientes	0.581	15
Campeche	0.567	16
Colima	0.548	17
Jalisco	0.537	18
Nayarit	0.536	19
San Luis Potosí	0.510	20
Morelos	0.505	21
México	0.505	22
Guerrero	0.494	23
Zacatecas	0.480	24
Tabasco	0.479	25
Tlaxcala	0.440	26
Guanajuato	0.429	27
Veracruz	0.428	28
Puebla	0.329	29
Michoacán	0.312	30
Oaxaca	0.293	31
Chiapas	0.215	32



GRÁFICA 11

ATLAS SOBRE RIESGO DE TRABAJO INFANTIL



ATLAS SOBRE RIESGO DE TRABAJO INFANTIL



Estos resultados integrados muestran a las entidades de acuerdo al nivel de índice global resultado de la integración de todas las categorías. No obstante, los diferentes elementos que lo conforman y la diversidad a su interior se pierden si nos quedamos con esta impresión, por lo que haremos una disección de esos elementos con el fin de analizar su conformación.

5.2 Resultados por categoría

5.2.1 Categoría 1. Presencia del trabajo infantil

Según los dos indicadores seleccionados para la población de 5 a 17 años que conforman la primera categoría denominada Presencia del trabajo infantil, y que son: la tasas de actividad laboral no permitida y la tasa de actividad doméstica en condiciones inadecuadas; las cinco entidades federativas con los valores más bajos son: Oaxaca, Chiapas, Puebla, Michoacán y San Luis Potosí.

Con menor presencia de estas dos variables del trabajo infantil están: Baja California, Ciudad de México, Nuevo León, Tamaulipas y Coahuila.

TABLA 11

COMPARATIVO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CON MAYORES Y MENORES VALORES EN LA CATEGORÍA 1: PRESENCIA DEL TRABAJO INFANTIL, 2021

CATEGORÍA 1: PRESENCIA DEL TRABAJO INFANTIL					
CON MENORES VALORES			CON MAYORES VALORES		
ENTIDAD FEDERATIVA	VALOR DE LA CATEGORÍA	ATLAS DE LA CATEGORÍA	ENTIDAD FEDERATIVA	VALOR DE LA CATEGORÍA	ATLAS DE LA CATEGORÍA
Oaxaca	0	32	Baja California	0.988	1
Chiapas	0.166	31	Cd. de México	0.987	2
Puebla	0.234	30	Nuevo León	0.938	3

La mayor presencia de trabajo infantil en Oaxaca, Chiapas, Puebla, refleja las condiciones precarias en el ámbito social, económico y familiar que enfrentan las niñas, niños y adolescentes de estas entidades.



Esta premisa se refuerza al identificar la posición que ocupan estos estados en otras categorías del Atlas y que confirman la influencia de factores como la pobreza, informalidad laboral, inseguridad o las carencias sociales como determinantes al momento de que una familia decida recurrir al trabajo de sus hijas e hijos para poder subsistir.

Un aspecto que es necesario destacar, es la diferencia entre la tasa de ocupación infantil no permitida con la de que hacerlos domésticos en condiciones no adecuadas, siendo que la primera, en 28 de las 32 entidades es mayor, lo cual sigue la lógica familiar de completar el ingreso económico con el apoyo de las hijas e hijos.

En oposición, la información da cuenta de la presencia del trabajo doméstico en Sonora, Estado de México, Chihuahua y Baja California Sur, donde su tasa es mayor

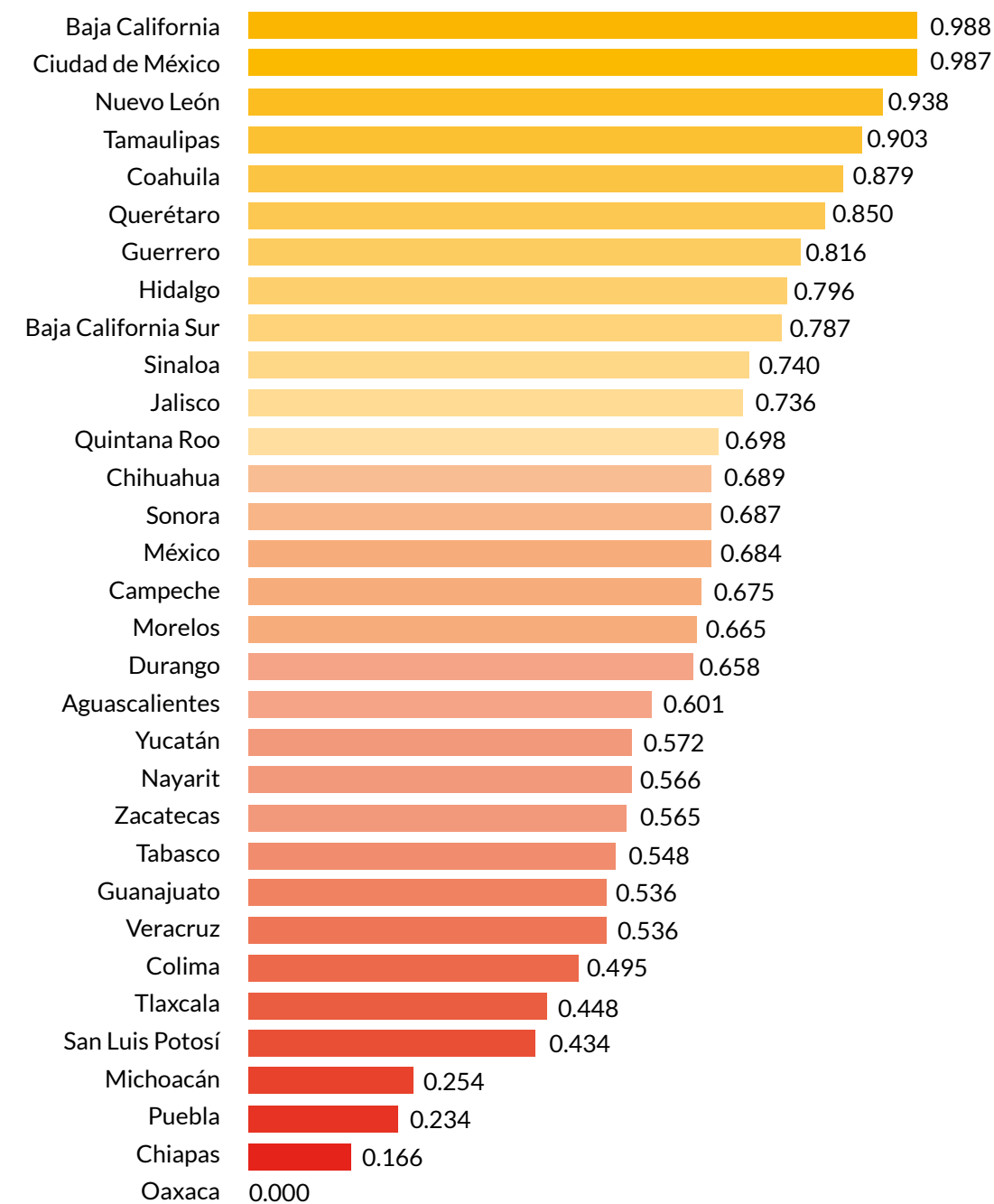
que la de ocupación infantil no permitida, mostrando la invisibilidad que enfrentan quienes realizan estas labores domésticas, las condiciones de vulnerabilidad en las que se sitúan y los riesgos de caer en las peores formas de trabajo infantil (explotación sexual y laboral, esclavitud, servidumbre, etc.).

Por otro lado, las entidades con mejores posiciones como Baja California, Ciudad de México y Nuevo León, comparten contextos de menor tasa de informalidad, mayor bienestar en los hogares, mejor satisfacción de las necesidades básicas y una suma de factores que conforman un mejor contexto para desincentivar y prevenir el trabajo infantil.

TABLA 12 PRESENCIA DEL TRABAJO INFANTIL

ENTIDAD FEDERATIVA	VALORES OBSERVADOS		VALORES NORMALIZADOS		VALOR DE LA CATEGORÍA	ATLAS DE LA CATEGORÍA
	Tasa de ocupación infantil no permitida de 5 a 17 años	Tasa de quehaceres domésticos en condiciones no adecuadas de 5 a 17 años	Tasa de ocupación infantil no permitida de 5 a 17 años	Tasa de quehaceres domésticos en condiciones no adecuadas de 5 a 17 años		
Aguascalientes	8.4	4.7	0.550	0.652	0.601	19
Baja California	3.4	2.3	0.977	1.000	0.988	1
Baja California Sur	3.1	5.3	1.000	0.575	0.787	9
Campeche	7.1	4.5	0.663	0.686	0.675	16
Coahuila	3.9	3.5	0.930	0.828	0.879	5
Colima	8.6	6.1	0.532	0.457	0.495	26
Chiapas	11.9	8.7	0.251	0.081	0.166	31
Chihuahua	5.1	5.4	0.829	0.550	0.689	13
Ciudad de México	3.1	2.5	0.999	0.975	0.987	2
Durango	7.9	4.2	0.593	0.724	0.658	18
Guanajuato	7.9	6.0	0.596	0.476	0.536	24
Guerrero	6.6	2.8	0.705	0.927	0.816	7
Hidalgo	5.1	4.0	0.834	0.758	0.796	8
Jalisco	6.5	4.0	0.716	0.756	0.736	11
México	4.8	5.7	0.855	0.512	0.684	15
Michoacán	11.5	7.7	0.284	0.224	0.254	29
Morelos	6.5	5.0	0.710	0.620	0.665	17
Nayarit	9.7	4.5	0.444	0.687	0.566	21
Nuevo León	3.5	3.0	0.971	0.905	0.938	3
Oaxaca	14.9	9.3	0.000	0.000	0.000	32
Puebla	12.6	7.4	0.197	0.272	0.234	30
Querétaro	5.2	3.2	0.825	0.876	0.850	6
Quintana Roo	6.4	4.6	0.720	0.676	0.698	12
San Luis Potosí	9.2	6.6	0.482	0.385	0.434	28
Sinaloa	5.5	4.5	0.801	0.679	0.740	10
Sonora	4.7	5.8	0.869	0.505	0.687	14
Tabasco	7.0	6.3	0.667	0.430	0.548	23
Tamaulipas	4.4	2.9	0.894	0.913	0.903	4
Tlaxcala	9.2	6.4	0.481	0.416	0.448	27
Veracruz	8.1	5.8	0.577	0.494	0.536	25
Yucatán	6.9	6.0	0.679	0.464	0.572	20
Zacatecas	7.9	5.5	0.594	0.537	0.565	22

GRÁFICA 12 PRESENCIA DEL TRABAJO INFANTIL



5.2.2 Categoría 2. Hogares con trabajo infantil

De los resultados tenemos que las cinco entidades con mayores riesgos en hogares con trabajo infantil son: Oaxaca, Chiapas, Puebla, Michoacán y Guanajuato; donde Oaxaca y Chiapas tienen índices muy cercanos a cero. En la orilla contraria, con los menores índices de hogares están: Ciudad de México, Baja California, Nuevo León, Coahuila y Sinaloa, observando que en los primeros se producen índices contiguos al 1. Esto marca una brecha muy amplia entre las diversas entidades del país.

TABLA 13

COMPARATIVO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CON MENORES Y MAYORES VALORES EN LA CATEGORÍA 2: HOGARES CON TRABAJO INFANTIL, 2021

CATEGORÍA 2: HOGARES CON TRABAJO INFANTIL					
CON MENORES VALORES			CON MAYORES VALORES		
ENTIDAD FEDERATIVA	VALOR DE LA CATEGORÍA	ATLAS DE LA CATEGORÍA	ENTIDAD FEDERATIVA	VALOR DE LA CATEGORÍA	ATLAS DE LA CATEGORÍA
Oaxaca	0.017	32	Ciudad de México	0.995	1
Chiapas	0.098	31	Baja California	0.925	2
Puebla	0.143	30	Nuevo León	0.774	3

Uno de los factores con influencias persistentes para que exista trabajo infantil al seno de un hogar, es el grado educativo del jefe o jefa del hogar. Esto se demuestra al observar que la tasa de hogares con ocupación infantil no permitida y con trabajo infantil en quehaceres domésticos en condiciones no adecuadas, es más alta en estados en los que también es elevado el porcentaje de hogares con ocupación infantil no permitida en los que la jefa o jefe del hogar tiene escolaridad de secundaria incompleta o menos. Tales son los casos de Oaxaca, Puebla, Chiapas, Michoacán y Guanajuato, en donde sus porcentajes de hogares con ocupación infantil no permitida con escolaridad del jefe de hogar de secundaria incompleta

o menos, están entre el 88 y el 93 por ciento, y sus tasas de ocupación infantil no permitida y la de quehaceres domésticos en condiciones no adecuadas, están muy por encima del promedio nacional.

La educación es una de las mejores herramientas para combatir el trabajo infantil, ayuda a promover el bienestar y pleno desarrollo de las niñas, niños y adolescentes, de sus familias y en general de sus comunidades.

Combate al trabajo infantil manteniendo a las niñas y niños en las aulas, pero también brinda a las madres, padres o cuidadores las herramientas y conocimientos necesarios para lograr un mayor desarrollo personal y profesional, que les asegure una mejor calidad de vida y un trabajo digno, lo que repercute directamente en la calidad de vida que pueden ofrecer a sus hijas e hijos.



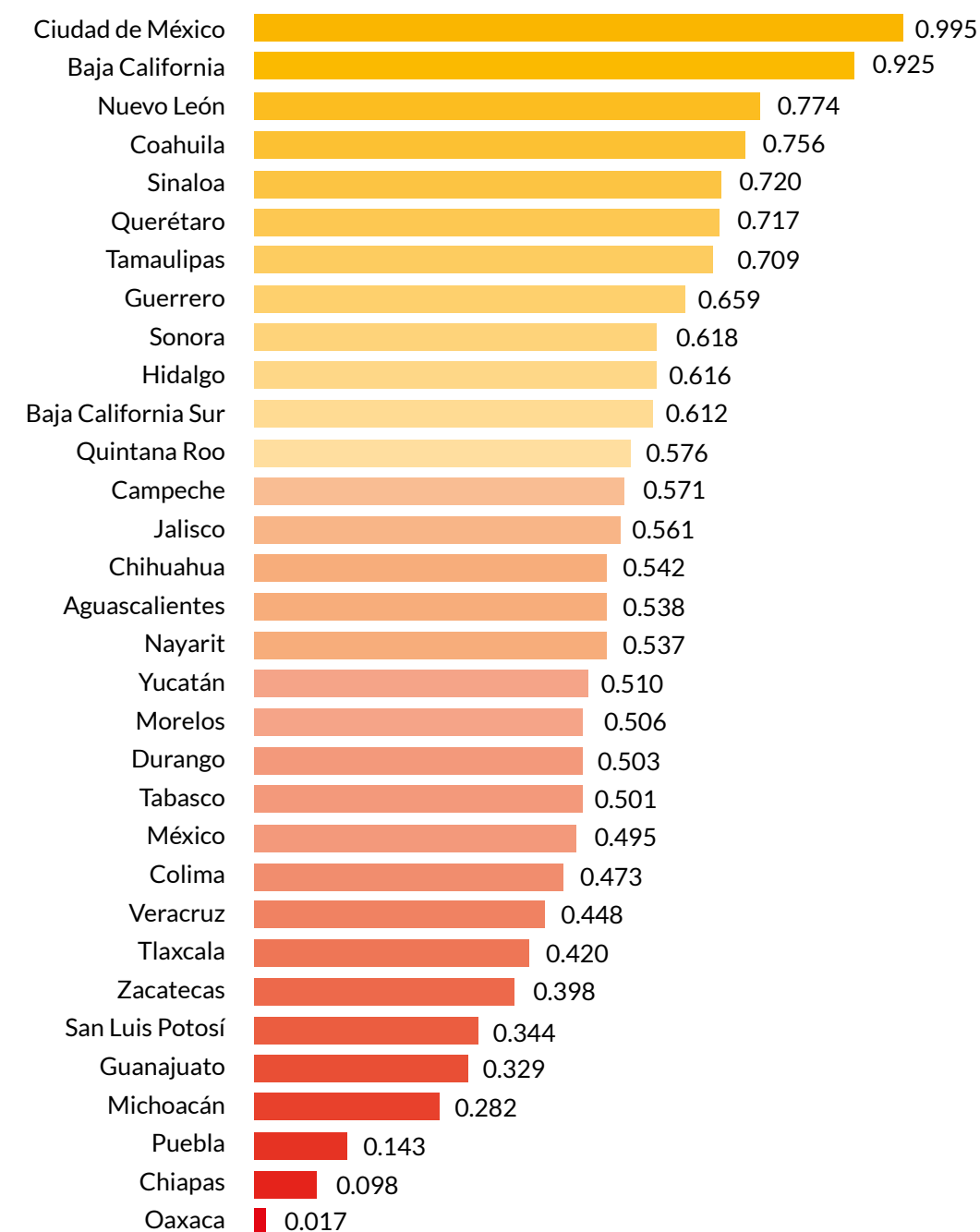
TABLA 14

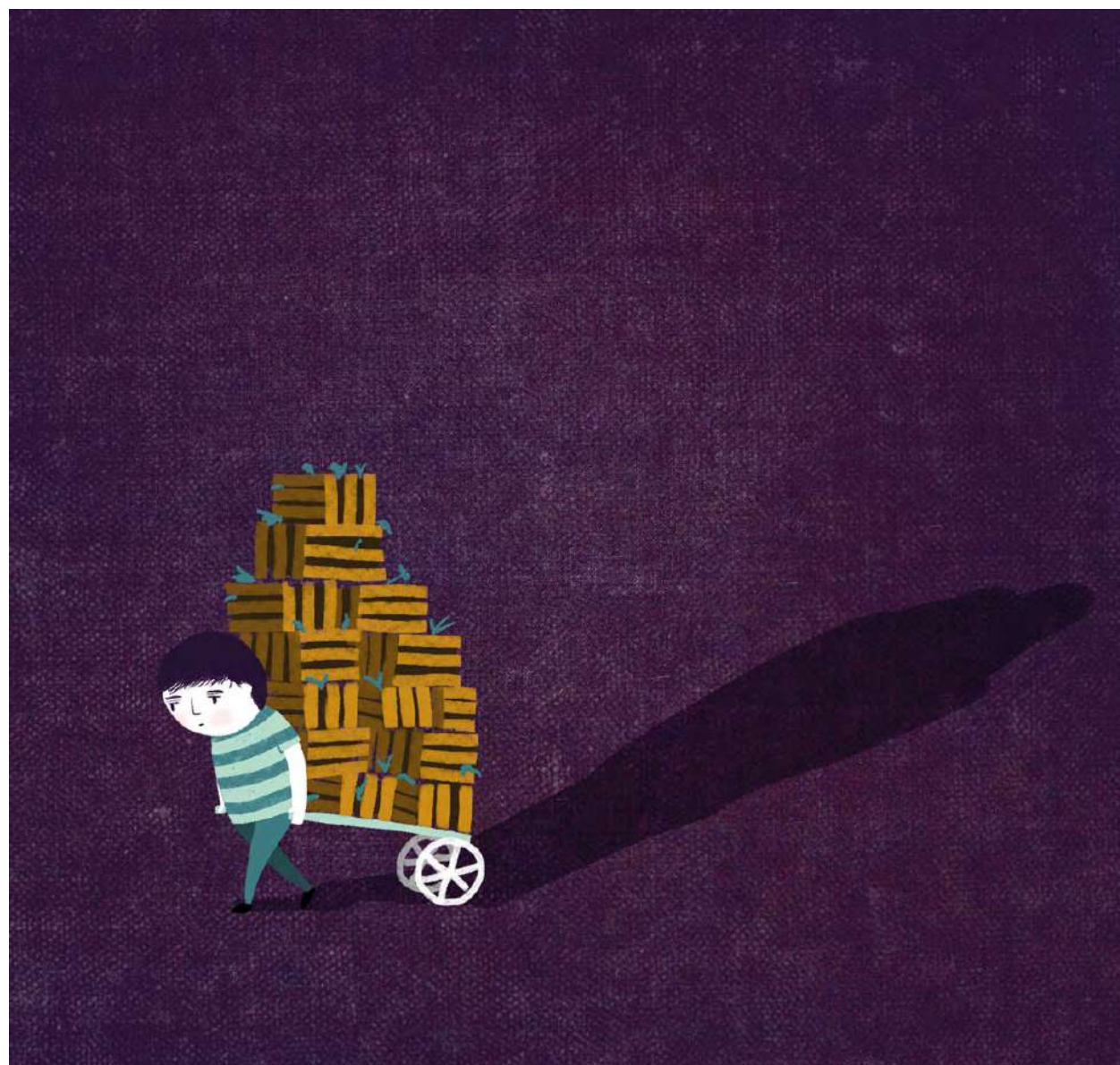
INDICADORES Y RESULTADOS DE LA CATEGORÍA 2: CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES CON TRABAJO INFANTIL

ENTIDAD FEDERATIVA	VALORES OBSERVADOS			VALORES NORMALIZADOS			VALOR DE LA CATEGORÍA	ATLAS DE LA CATEGORÍA
	Tasa de hogares con ocupación infantil no permitida respecto al total de hogares con niños y niñas de 5 a 17 años	Tasa de hogares con quehaceres domésticos en condiciones no adecuadas respecto al total de hogares con niños y niñas de 5 a 17 años	Porcentaje de hogares con ocupación no permitida con escolaridad del jefe de hogar de secundaria incompleta o menos	Tasa de hogares con ocupación infantil no permitida respecto al total de hogares con niños y niñas de 5 a 17 años	Tasa de hogares con quehaceres domésticos en condiciones no adecuadas respecto al total de hogares con niños y niñas de 5 a 17 años	Porcentaje de hogares con ocupación no permitida con escolaridad del jefe de hogar de secundaria incompleta o menos		
Aguascalientes	12.6	7.1	80.5	0.505	0.670	0.412	0.538	16
Baja California	5.2	3.7	69.2	0.963	1.000	0.784	0.925	2
Baja California Sur	4.9	8.0	87.3	0.987	0.576	0.186	0.612	11
Campeche	9.0	7.3	84.4	0.730	0.643	0.283	0.571	13
Coahuila	5.4	5.6	79.5	0.951	0.811	0.444	0.756	4
Colima	11.0	8.1	87.3	0.609	0.567	0.187	0.473	23
Chiapas	18.2	13.8	88.8	0.160	0.005	0.138	0.098	31
Chihuahua	7.9	8.7	84.9	0.801	0.505	0.266	0.542	15
Ciudad de México	4.7	3.8	62.7	1.000	0.985	1.000	0.995	1
Durango	11.9	6.5	88.1	0.555	0.726	0.161	0.503	20
Guanajuato	11.9	10.1	93.0	0.550	0.370	0.000	0.329	28
Guerrero	10.4	4.8	81.0	0.642	0.888	0.395	0.659	8
Hidalgo	7.8	6.3	86.5	0.805	0.746	0.215	0.616	10
Jalisco	10.0	6.4	86.4	0.666	0.731	0.217	0.561	14
México	7.6	8.9	89.8	0.816	0.486	0.106	0.495	22
Michoacán	16.6	10.4	86.0	0.261	0.344	0.231	0.282	29
Morelos	9.5	7.5	89.8	0.700	0.631	0.106	0.506	19
Nayarit	14.5	7.3	75.3	0.393	0.646	0.582	0.537	17
Nuevo León	5.3	4.7	81.3	0.959	0.899	0.387	0.774	3
Oaxaca	20.8	13.9	91.2	0.000	0.000	0.060	0.017	32
Puebla	19.3	11.5	90.3	0.095	0.235	0.089	0.143	30
Querétaro	7.8	4.9	80.9	0.807	0.884	0.398	0.717	6
Quintana Roo	9.8	7.0	83.4	0.680	0.679	0.316	0.576	12
San Luis Potosí	13.3	10.4	87.2	0.466	0.346	0.190	0.344	27
Sinaloa	7.9	7.2	72.0	0.801	0.661	0.693	0.720	5
Sonora	7.3	8.9	77.8	0.836	0.493	0.501	0.618	9
Tabasco	11.1	10.1	76.4	0.600	0.367	0.547	0.501	21
Tamaulipas	6.7	4.7	85.1	0.871	0.905	0.261	0.709	7
Tlaxcala	13.2	10.0	80.8	0.470	0.382	0.403	0.420	25
Veracruz	11.3	8.5	87.8	0.588	0.528	0.171	0.448	24
Yucatán	10.1	8.8	82.7	0.663	0.495	0.339	0.510	18
Zacatecas	13.5	9.3	84.9	0.452	0.449	0.268	0.398	26

GRÁFICA 13

HOGARES CON TRABAJO INFANTIL





5.2.3 Categoría 3. Mercados de trabajo

Los resultados son los siguientes: las peores condiciones de los mercados laborales para el trabajo infantil están en: Chiapas, Oaxaca, Zacatecas. Mientras que las mejores entidades son Ciudad de México, Baja California Sur, Baja California, donde el valor de sus indicadores están alejados al 1, lo que hablaría de que, a pesar de las distancias relativas entre los valores más bajos y los altos, los mercados de trabajo en México no tienen diferencias sustanciales en torno al trabajo infantil

TABLA 15

COMPARATIVO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CON MENORES Y MAYORES VALORES EN LA CATEGORÍA 3: MERCADOS DE TRABAJO, 2021

CATEGORÍA 3: MERCADOS DE TRABAJO					
CON MENORES VALORES			CON MAYORES VALORES		
ENTIDAD FEDERATIVA	VALOR DE LA CATEGORÍA	ATLAS DE LA CATEGORÍA	ENTIDAD FEDERATIVA	VALOR DE LA CATEGORÍA	ATLAS DE LA CATEGORÍA
Chiapas	0.105	32	Ciudad de México	0.750	1
Oaxaca	0.152	31	Baja California Sur	0.699	2
Zacatecas	0.171	30	Baja California	0.688	3

Los mercados de trabajo caracterizados por la subocupación, informalidad, ocupación en sectores de riesgo al trabajo infantil, están vinculados a la calidad de la actividad económica (trabajo decente) que pueden desempeñar los miembros de una familia, y como resultado de estas condiciones se eleve o disminuya el riesgo de que una niña, niño o adolescente se incorpore prematuramente a una actividad productiva. Esto porque en el sector informal es donde encontramos empleos que carecen de las prestaciones de ley; se realizan en condiciones precarias; brindan salarios insuficientes que fomentan

la subocupación; favorecen la incorporación de las hijas e hijos al mercado laboral porque obtienen escasos recursos por su trabajo, no suelen ser supervisados por la autoridad laboral y es más probable que ingrese una niña, niño o adolescente porque carecen de controles de ingreso de personal o de adhesión a la seguridad social.

Todos los indicadores de esta categoría están estrechamente relacionados, la tasa de ocupación en sectores de riesgo para el trabajo infantil se ve afectada por la tasa de informalidad debido a que los empleos del

sector informal difícilmente cumplen con la normatividad laboral existente, lo cual favorece el trabajo infantil en sectores que ya representan un riesgo para la problemática como lo es la agricultura, la construcción y la manufactura (maquilas).

Asimismo, la razón de dependencia infantil muestra que hay un mayor número de personas dependientes (niñas, niños y adolescentes) de la población económicamente activa, pero esta población a su vez se enfrenta a las altas tasas de subocupación e informalidad, así como a trabajo en sectores precarizados.

Chiapas, Oaxaca, Zacatecas, tienen en común una combinación de altas tasas de informalidad laboral, subocupación y ocupación en sectores de riesgo de trabajo infantil. De los tres casos, la informalidad laboral se encuentra entre el 70-80% en Chiapas y Oaxaca, mientras que Zacatecas se ubica con 62.9%, pero a la vez tiene la más alta tasa de subocupación de todo el

país, con 24.2 por ciento. En lo que respecta a la tasa de ocupación en sectores de riesgo de trabajo infantil, los tres estados se ubican por encima del 66%, mientras que su razón de dependencia infantil es superior a 43.

Por otro lado, las entidades que tienen los mejores valores, Ciudad de México, Baja California Sur y Baja California, cuentan con mercados de trabajo con una menor tasa de informalidad, lo que facilita que los empleos cumplan con las disposiciones legales, brinden salarios remuneradores, condiciones dignas y seguras, así como contar con mecanismos que inhiban la contratación de personas menores de 15 años o de 15 a 17 en actividades/condiciones prohibidas. De igual forma, son estados con razón de dependencia infantil menores a 40, y con bajos niveles de subocupación. En el caso de la Ciudad de México, si bien tiene las mayores tasas de subocupación y de informalidad entre estos 5 estados, tiene la tasa más baja de todo el país en porcentaje de personas ocupadas en sectores de riesgo de trabajo infantil (36.2%), así como la más baja razón de dependencia infantil que es de 25.7. Pese a esto, es necesario reiterar que aún en estas entidades con valores más altos, sus indicadores están alejados al 1, lo que implica que sus mercados de trabajo también implican riesgos importantes para potenciar la incursión de niñas y niños al trabajo.

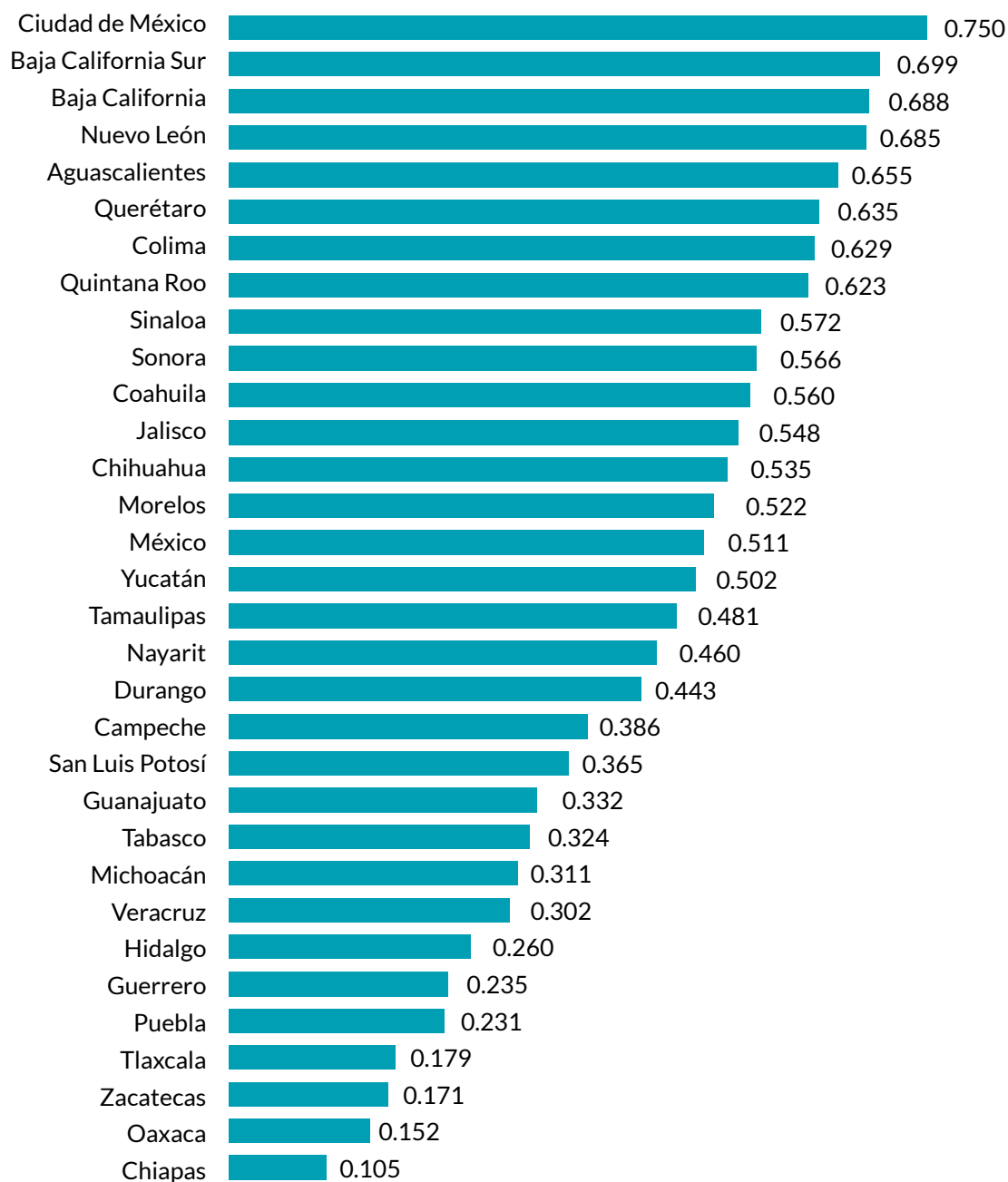
TABLA 16

INDICADORES Y RESULTADOS DE LA CATEGORÍA 3: MERCADOS DE TRABAJO

ENTIDAD FEDERATIVA	VALORES OBSERVADOS			
	Tasa de subocupación	Tasa de informalidad laboral	Tasa de ocupación en sectores de riesgo para el trabajo infantil	Razón de dependencia infantil
Aguascalientes	7.0	38.4	54.1	40.6
Baja California	6.0	37.8	56.3	36.4
Baja California Sur	16.0	38.2	43.4	37.4
Campeche	18.3	61.0	57.0	39.8
Coahuila	10.5	36.7	60.5	41.3
Colima	10.0	50.0	49.1	38.2
Chiapas	15.2	76.4	68.1	51.8
Chihuahua	12.3	37.3	63.3	38.7
Ciudad de México	23.7	47.0	36.2	25.7
Durango	12.6	52.2	59.6	42.7
Guanajuato	18.4	54.9	64.3	41.6
Guerrero	10.5	77.3	65.0	45.9
Hidalgo	14.7	72.2	66.4	40.4
Jalisco	10.2	47.1	57.6	39.5
México	16.2	54.7	54.1	35.8
Michoacán	14.2	66.7	61.6	43.9
Morelos	10.0	64.5	52.2	37.3
Nayarit	16.9	57.0	50.8	42.3
Nuevo León	11.0	35.6	52.9	36.0
Oaxaca	19.4	78.5	66.0	43.1
Puebla	16.9	73.7	64.5	42.1
Querétaro	6.5	42.8	56.2	38.5
Quintana Roo	18.3	51.1	41.1	37.4
San Luis Potosí	15.5	55.5	64.9	40.2
Sinaloa	9.6	46.6	58.1	37.4
Sonora	11.8	45.4	56.8	37.6
Tabasco	23.1	64.2	55.5	40.8
Tamaulipas	19.4	45.5	56.3	38.9
Tlaxcala	22.2	72.0	67.2	40.0
Veracruz	18.7	68.1	62.4	38.2
Yucatán	15.7	56.5	54.8	35.4
Zacatecas	24.2	62.9	67.0	44.5

TABLA 16
INDICADORES Y RESULTADOS DE LA CATEGORÍA 3: MERCADOS DE TRABAJO (CONTINUACIÓN)

ENTIDAD FEDERATIVA	VALORES NORMALIZADOS				VALOR DE LA CATEGORÍA	ATLAS DE LA CATEGORÍA
	Tasa de subocupación	Tasa de informalidad laboral	Tasa de ocupación en sectores de riesgo para el trabajo infantil	Razón de dependencia infantil		
Aguascalientes	0.945	0.935	0.439	0.429	0.655	5
Baja California	1.000	0.949	0.370	0.590	0.688	3
Baja California Sur	0.450	0.939	0.776	0.550	0.699	2
Campeche	0.322	0.408	0.348	0.460	0.386	20
Coahuila	0.755	0.974	0.237	0.403	0.560	11
Colima	0.781	0.664	0.597	0.520	0.629	7
Chiapas	0.496	0.049	0.000	0.000	0.105	32
Chihuahua	0.656	0.960	0.149	0.502	0.535	13
Ciudad de México	0.023	0.734	1.000	1.000	0.750	1
Durango	0.639	0.613	0.267	0.347	0.443	19
Guanajuato	0.320	0.550	0.118	0.388	0.332	22
Guerrero	0.756	0.028	0.095	0.227	0.235	27
Hidalgo	0.520	0.147	0.053	0.437	0.260	26
Jalisco	0.773	0.732	0.327	0.471	0.548	12
México	0.439	0.555	0.440	0.611	0.511	15
Michoacán	0.552	0.275	0.203	0.301	0.311	24
Morelos	0.779	0.326	0.497	0.555	0.522	14
Nayarit	0.402	0.501	0.541	0.362	0.460	18
Nuevo León	0.724	1.000	0.476	0.603	0.685	4
Oaxaca	0.260	0.000	0.064	0.334	0.152	31
Puebla	0.402	0.112	0.112	0.370	0.231	28
Querétaro	0.976	0.832	0.373	0.509	0.635	6
Quintana Roo	0.324	0.639	0.848	0.552	0.623	8
San Luis Potosí	0.480	0.536	0.099	0.442	0.365	21
Sinaloa	0.806	0.744	0.312	0.550	0.572	9
Sonora	0.680	0.772	0.353	0.542	0.566	10
Tabasco	0.061	0.333	0.395	0.422	0.324	23
Tamaulipas	0.260	0.769	0.371	0.494	0.481	17
Tlaxcala	0.107	0.152	0.027	0.452	0.179	29
Veracruz	0.300	0.242	0.177	0.519	0.302	25
Yucatán	0.467	0.513	0.415	0.627	0.502	16
Zacatecas	0.000	0.364	0.033	0.280	0.171	30

GRÁFICA 14
CATEGORÍA 3: MERCADOS DE TRABAJO




5.2.4 Categoría 4. Carencias sociales básicas

La siguiente categoría es la de Carencias sociales básicas que está formada por tres indicadores: la tasa de inasistencia escolar (5-17 años de edad), la carencia por acceso a la alimentación (población menor de 18 años de edad) y la tasa de fecundidad adolescente (15-19 años de edad). Las cinco entidades con mayores carencias infantiles son: Chiapas, Michoacán, Veracruz. Habría que observar, que, a pesar de estar al final de la escala en esta categoría, los valores no son tan cercanos a 0 como en la anterior categoría, lo que hablaría de una menor disparidad entre entidades. Los de mayores valores son: Ciudad de México, Baja California Sur e Hidalgo.

TABLA 17

COMPARATIVO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CON MAYORES Y MENORES VALORES EN LA CATEGORÍA 4: CARENCIAS SOCIALES BÁSICAS, 2021

CATEGORÍA 3: MERCADOS DE TRABAJO					
CON MENORES VALORES			CON MAYORES VALORES		
ENTIDAD FEDERATIVA	VALOR DE LA CATEGORÍA	ATLAS DE LA CATEGORÍA	ENTIDAD FEDERATIVA	VALOR DE LA CATEGORÍA	ATLAS DE LA CATEGORÍA
Chiapas	0.251	32	Ciudad de México	0.858	1
Michoacán	0.310	31	Baja California Sur	0.795	2
Veracruz	0.387	30	Hidalgo	0.777	3

Un aspecto medular en el combate al trabajo infantil es el acceso y continuidad a la educación. La carencia de este servicio para las niñas, niños y adolescentes es uno de los elementos de mayor peso para la decisión familiar sobre si trabajan o no⁶³, lo cual se encuentra apoyado en la visión cultural de productividad, en la que sino continúan estudiando es necesario que se dediquen a trabajar para “hacer algo de su vida”.

Otro factor de esta categoría que incrementa de forma considerable el riesgo de que las niñas y niños trabajen es la carencia por acceso a la alimentación, en los estados con la calificación más negativa es común que en los núcleos familiares alguno de los miembros adultos omita una o más comidas al día, para garantizar que las hijas e hijos cuenten con una alimentación suficiente, lo anterior puede sentar las bases para que las hijas e hijos trabajen, como forma de apoyar con el ingreso familiar y garantizar una alimentación suficiente para todos los miembros.

Mención especial recibe el embarazo adolescente debido a que es un fenómeno que atraviesa transversalmente a nuestra sociedad y el cual se presenta por múltiples factores. No obstante, el interés de este estudio radica en sus efectos e incidencia como causa del trabajo infantil, ya que al presentarse transforma en su totalidad la vida de la mamá y el papá, quienes pasan a convertirse en cuidadores y/o proveedores de un momento a otro, lo que les lleva a integrarse al mercado laboral (o trabajar en el hogar sobre todo en el caso de las mujeres), para cubrir sus necesidades y las de su nueva familia.

Chiapas, el estado con menor valor en esta categoría, tiene la característica de tener la tasa de fecundidad adolescente más alta del país, 84.9 mujeres por cada mil mujeres de 15 a 19 años, así como la segunda tasa más alta de inasistencia escolar (10.9%) y entre los diez estados con mayor carencia alimentaria en niñez y adolescencia (24.7%). Por el contrario, la Ciudad de México tiene la tasa de fecundidad adolescente más baja del país (47.8), una tasa de inasistencia escolar de 4.9% y 19.3% en carencia por acceso a la alimentación.

⁶³ OISS. (2017). IV Conferencia mundial contra el trabajo infantil. Trabajos preparatorios. s.f., de OISS
Sitio web: <https://oiss.org/wp-content/uploads/2018/11/7-6-TrabajoInfantilyEducacion.pdf>

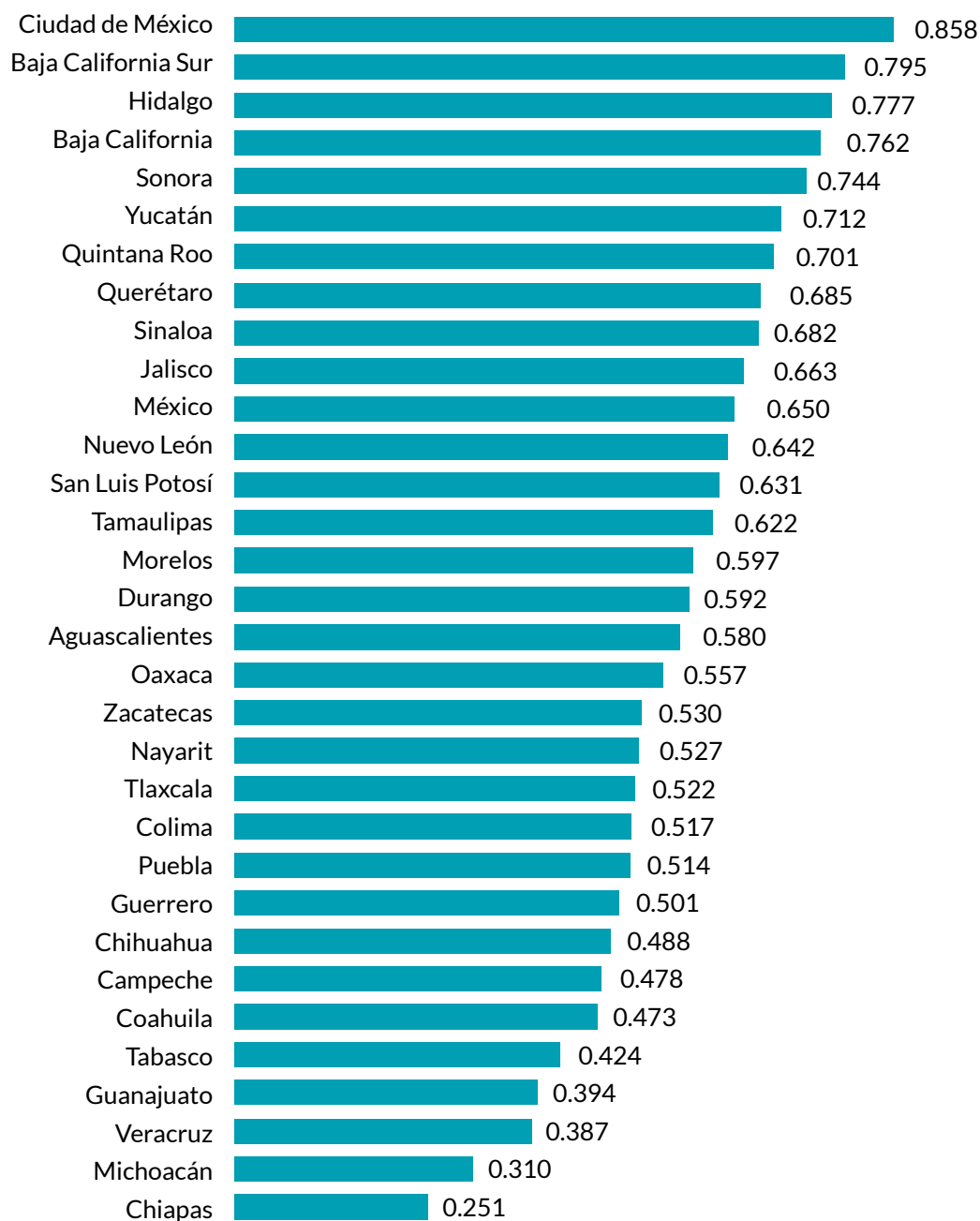
TABLA 18

INDICADORES Y RESULTADOS DE LA CATEGORÍA 4: CARENCIAS SOCIALES BÁSICAS

ENTIDAD FEDERATIVA	VALORES OBSERVADOS			VALORES NORMALIZADOS			VALOR DE LA CATEGORÍA	ATLAS DE LA CATEGORÍA
	Tasa de inasistencia escolar de 5 a 17 años	Porcentaje de población de 0 a 17 años con carencia por acceso a la alimentación	Tasa específica de fecundidad adolescente por cada mil mujeres entre 15 y 19 años	Tasa de inasistencia escolar de 5 a 17 años	Porcentaje de población de 0 a 17 años con carencia por acceso a la alimentación	Tasa específica de fecundidad adolescente		
Aguascalientes	7.3	15.1	73.8	0.440	1.000	0.441	0.580	17
Baja California	5.0	17.0	62.5	0.714	0.947	0.684	0.762	4
Baja California Sur	3.0	20.0	69.0	0.956	0.859	0.544	0.795	2
Campeche	6.5	29.3	79.2	0.535	0.584	0.326	0.478	26
Coahuila	5.7	20.6	94.3	0.631	0.839	0.000	0.473	27
Colima	8.0	25.3	67.5	0.359	0.703	0.576	0.517	22
Chiapas	10.9	24.7	84.9	0.008	0.719	0.204	0.251	32
Chihuahua	8.2	21.7	73.7	0.331	0.810	0.444	0.488	25
Ciudad de México	4.9	19.3	47.8	0.732	0.878	1.000	0.858	1
Durango	7.4	20.5	66.3	0.433	0.844	0.602	0.592	16
Guanajuato	10.6	24.2	68.0	0.053	0.734	0.565	0.394	29
Guerrero	5.9	38.4	71.4	0.615	0.320	0.493	0.501	24
Hidalgo	2.6	25.4	68.5	1.000	0.700	0.554	0.777	3
Jalisco	6.6	19.0	63.3	0.526	0.888	0.668	0.663	10
México	6.2	24.2	62.4	0.571	0.735	0.687	0.650	11
Michoacán	11.0	23.6	77.3	0.000	0.751	0.367	0.310	31
Morelos	5.5	29.5	69.9	0.663	0.579	0.526	0.597	15
Nayarit	6.4	22.9	79.5	0.546	0.772	0.319	0.527	20
Nuevo León	7.7	15.2	62.6	0.394	0.999	0.683	0.642	12
Oaxaca	6.0	30.9	69.9	0.594	0.537	0.526	0.557	18
Puebla	7.1	23.1	76.8	0.473	0.766	0.377	0.514	23
Querétaro	7.1	15.9	59.7	0.462	0.978	0.744	0.685	8
Quintana Roo	5.5	19.3	65.4	0.659	0.879	0.622	0.701	7
San Luis Potosí	6.7	18.7	67.2	0.509	0.897	0.584	0.631	13
Sinaloa	4.4	27.0	67.9	0.792	0.653	0.567	0.682	9
Sonora	4.4	24.2	62.1	0.790	0.735	0.694	0.744	5
Tabasco	5.3	49.3	75.0	0.685	0.000	0.415	0.424	28
Tamaulipas	6.6	19.5	68.5	0.525	0.873	0.555	0.622	14
Tlaxcala	7.7	22.9	71.5	0.395	0.772	0.492	0.522	21
Veracruz	9.0	30.5	73.7	0.245	0.550	0.444	0.387	30
Yucatán	5.3	22.5	61.8	0.678	0.785	0.701	0.712	6
Zacatecas	8.1	18.4	72.5	0.352	0.905	0.470	0.530	19

GRÁFICA 15

CATEGORÍA 4: CARENCIAS SOCIALES BÁSICAS



5.2.5 Categoría 5. Incidencia de la desigualdad

En la categoría de Incidencia en la desigualdad, los mayores índices de pobreza están en Chiapas, Puebla y Veracruz; particularmente Chiapas sobresale en esta categoría por su índice prácticamente de cero, que muestra el alto grado de pobreza que tiene y el poco acceso a los servicios

de salud. Por su parte, los menores índices de pobreza los tienen: Baja California Sur, Nuevo León y Aguascalientes; en la primera entidad su índice es cercano a 1, revelando, como en la anterior categoría, que las brechas son muy amplias (Tabla 19).

La desigualdad es una constante en la sociedad mexicana que refleja la falta de oportunidades y de acceso a determinados bienes y servicios indispensables para el bienestar de las niñas, niños y adolescentes. En este sentido, entidades como Chiapas, Puebla y Veracruz, poseen contextos de amplia pobreza multidimensional, que colocan a la niñez y adolescencia con carencias en alimentación, salud, vivienda y servicios básicos, seguridad social, así como con rezago educativo. Estas situaciones favorecen su incorporación a una actividad laboral con el fin de obtener recursos para satisfacer (para ellos o sus familias) estas necesidades. Particularmente, está también la carencia por acceso a servicios de salud,

en la que las entidades tienen niveles superiores a 15% de su población con esta carencia. Cuando un hecho de salud se presenta en las niñas, niños o adolescentes y no cuentan con acceso a servicios de salud, supone un riesgo a su bienestar o su propia vida; cuando afecta a cualquier otro miembro, supone un quebranto para la economía familiar; y, en otro escenario poco aciago, supone la pérdida de la persona proveedora y los recursos que esta aporta para el sustento del hogar, lo que de no contar con los mecanismos de protección social adecuados, se traduce en la necesidad de que las y los miembros más jóvenes de la familia se sumen a las filas del trabajo.

TABLA 19

COMPARATIVO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CON MENORES Y MAYORES VALORES EN LA CATEGORÍA 5: INCIDENCIA DE LA DESIGUALDAD, 2021

CATEGORÍA 5: INCIDENCIA DE LA DESIGUALDAD					
CON MENORES ÍNDICES			CON MAYORES ÍNDICES		
ENTIDAD FEDERATIVA	VALOR DE LA CATEGORÍA	ATLAS DE LA CATEGORÍA	ENTIDAD FEDERATIVA	VALOR DE LA CATEGORÍA	ATLAS DE LA CATEGORÍA
Chiapas	0.009	32	Baja California Sur	0.958	1
Puebla	0.194	31	Nuevo León	0.863	2
Veracruz	0.258	30	Aguascalientes	0.810	3

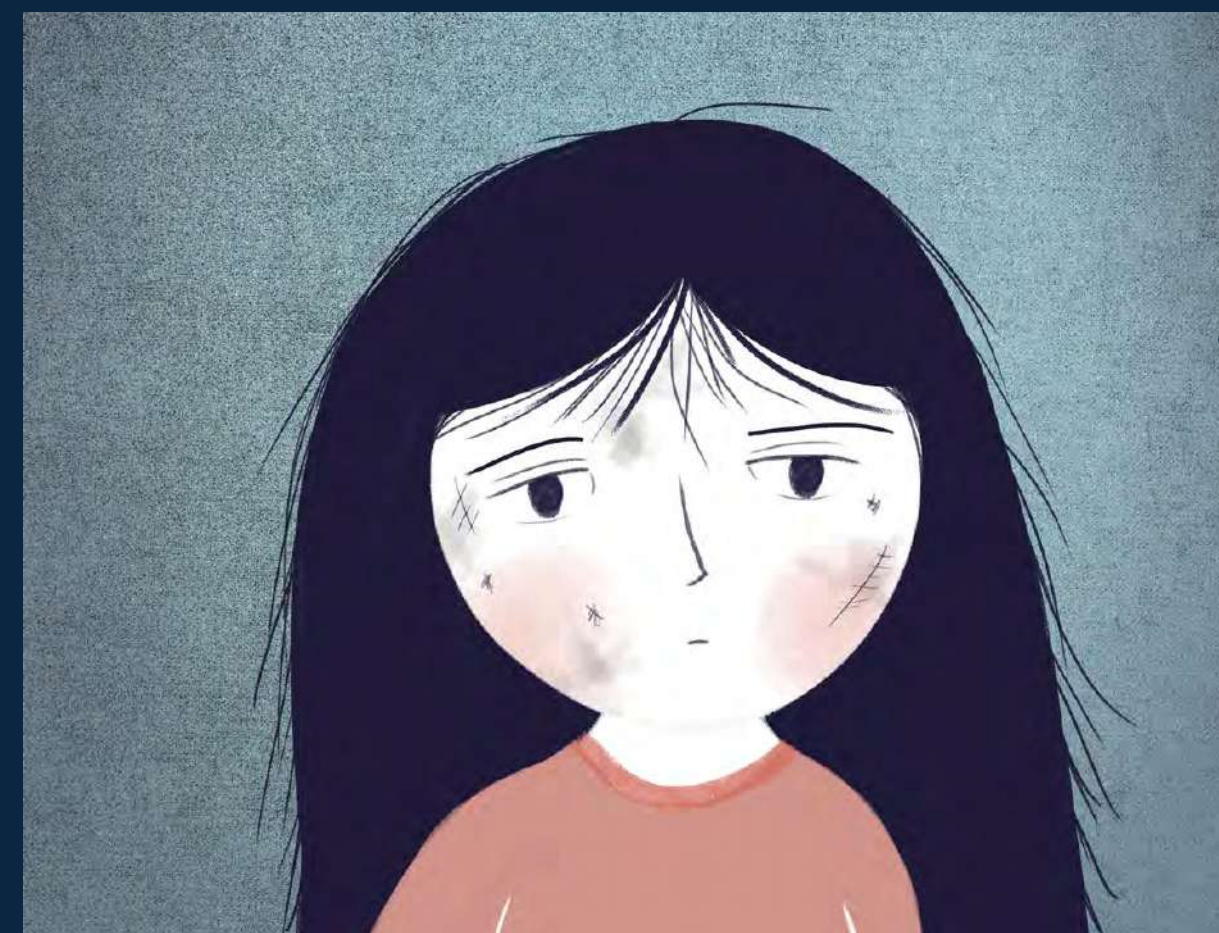


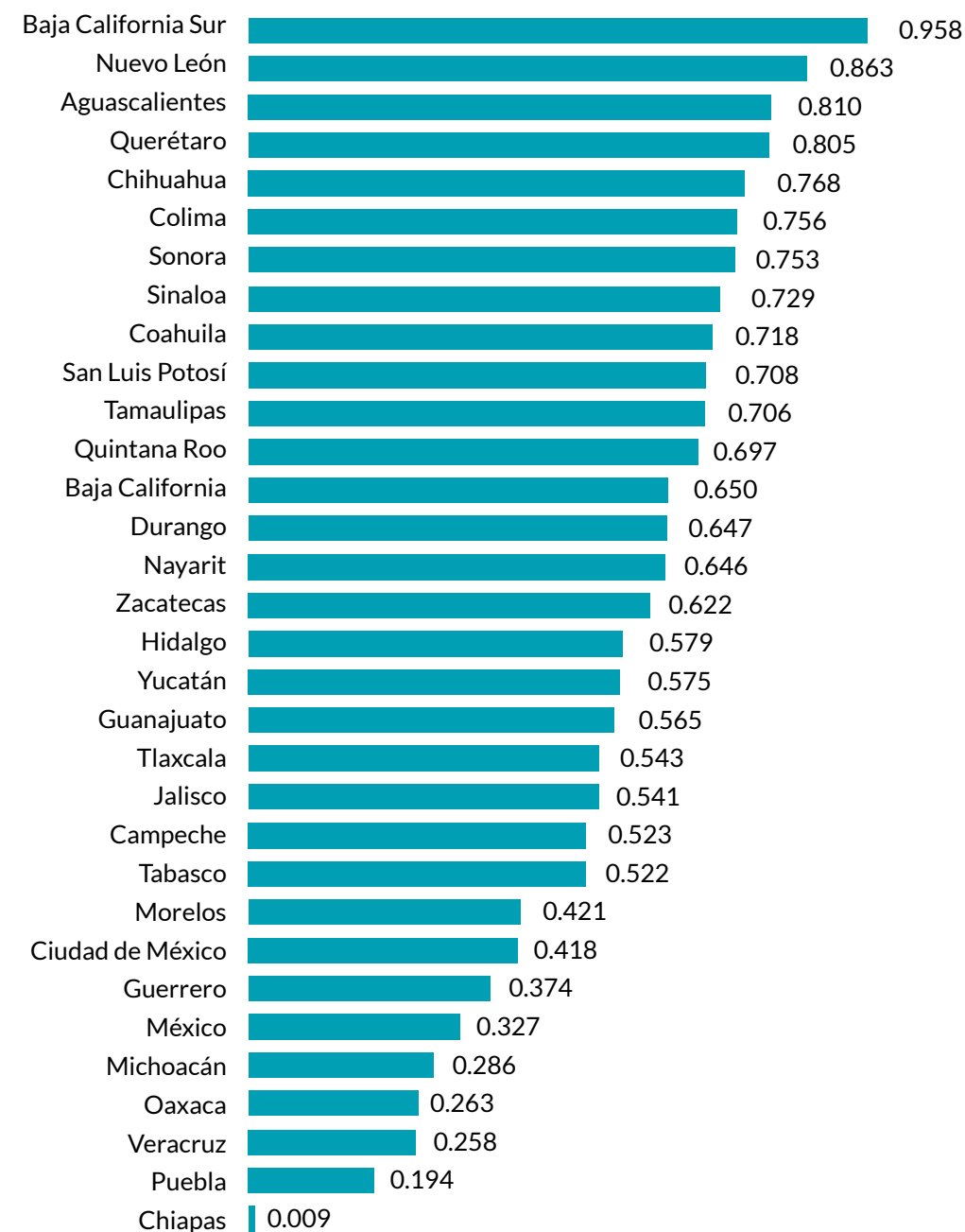
TABLA 20

INDICADORES Y RESULTADOS DE LA CATEGORÍA 5: INCIDENCIA DE LA DESIGUALDAD

ENTIDAD FEDERATIVA	VALORES OBSERVADOS		VALORES NORMALIZADOS		VALOR DE LA CATEGORÍA	ATLAS DE LA CATEGORÍA
	Porcentaje de población de 0 a 17 años en condición de pobreza	Porcentaje de población de 0 a 17 años con carencia por acceso a los servicios de salud	Porcentaje de población de 0 a 17 años en condición de pobreza	Porcentaje de población de 0 a 17 años con carencia por acceso a los servicios de salud		
Aguascalientes	30.1	9.7	0.828	0.779	0.810	3
Baja California	28.7	15.4	0.850	0.317	0.650	13
Baja California Sur	22.3	7.4	0.951	0.970	0.958	1
Campeche	53.3	11.7	0.464	0.621	0.523	22
Coahuila	27.1	13.7	0.875	0.456	0.718	9
Colima	38.8	8.7	0.692	0.863	0.756	6
Chiapas	83.0	19.0	0.000	0.023	0.009	32
Chihuahua	32.1	10.5	0.797	0.719	0.768	5
Ciudad de México	41.7	18.8	0.647	0.035	0.418	25
Durango	42.9	11.0	0.628	0.678	0.647	14
Guanajuato	48.7	11.8	0.537	0.611	0.565	19
Guerrero	73.2	10.2	0.153	0.742	0.374	26
Hidalgo	49.8	11.0	0.520	0.679	0.579	17
Jalisco	33.5	17.4	0.774	0.153	0.541	21
México	52.0	18.4	0.484	0.066	0.327	27
Michoacán	53.7	19.2	0.458	0.000	0.286	28
Morelos	58.9	13.2	0.377	0.494	0.421	24
Nayarit	41.8	11.3	0.645	0.647	0.646	15
Nuevo León	19.1	11.5	1.000	0.635	0.863	2
Oaxaca	71.9	14.2	0.174	0.411	0.263	29
Puebla	65.6	18.4	0.272	0.065	0.194	31
Querétaro	33.1	8.9	0.780	0.845	0.805	4
Quintana Roo	35.9	11.6	0.738	0.628	0.697	12
San Luis Potosí	48.9	7.0	0.534	1.000	0.708	10
Sinaloa	36.8	10.2	0.724	0.738	0.729	8
Sonora	34.8	10.1	0.754	0.751	0.753	7
Tabasco	59.8	9.6	0.363	0.787	0.522	23
Tamaulipas	40.7	9.7	0.662	0.781	0.706	11
Tlaxcala	53.8	10.9	0.457	0.685	0.543	20
Veracruz	68.7	15.4	0.224	0.315	0.258	30
Yucatán	48.3	11.6	0.543	0.627	0.575	18
Zacatecas	51.8	8.9	0.488	0.845	0.622	16

GRÁFICA 16

CATEGORÍA 5: INCIDENCIA DE LA DESIGUALDAD



5.2.6 Categoría 6. Entornos de inseguridad y violencia

Con los peores índices en los entornos de inseguridad y violencia están: Ciudad de México, el Estado de México y Colima. Como se puede apreciar, la Ciudad de México ocupa el último lugar a mucha distancia del que le sigue, el Estado de México, lo cual se podría hablar de la principal zona metropolitana del país. En el lugar opuesto tenemos a: Nuevo León, Campeche, Coahuila, Zacatecas y Durango con los mejores índices, sobresaliendo el primero por su distancia del resto de este grupo.

TABLA 21

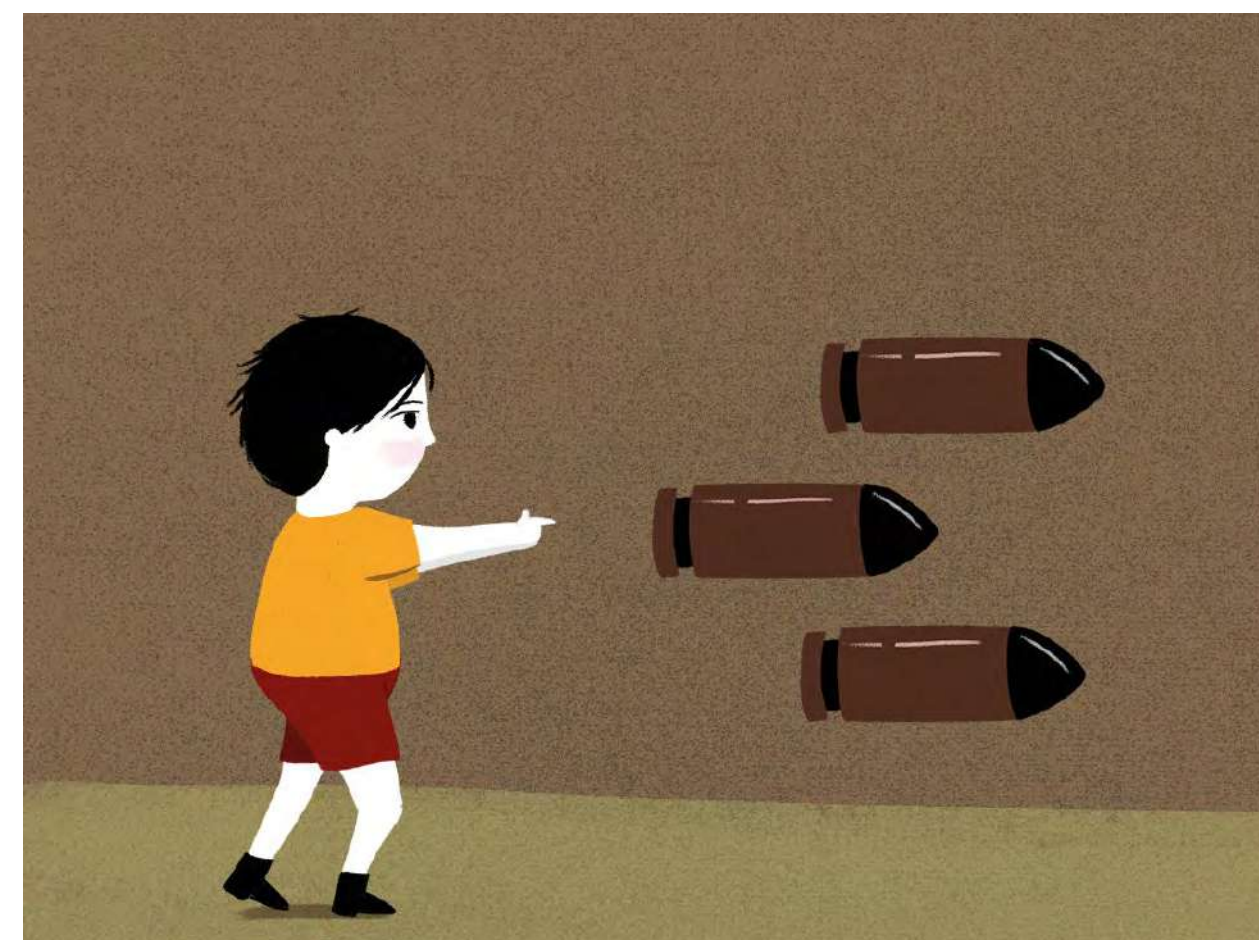
COMPARATIVO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CON MENORES Y MAYORES VALORES EN LA CATEGORÍA 6: ENTORNOS DE INSEGURIDAD Y VIOLENCIA, 2021

CATEGORÍA 6: ENTORNOS DE INSEGURIDAD Y VIOLENCIA					
CON MENORES ÍNDICES			CON MAYORES ÍNDICES		
ENTIDAD FEDERATIVA	VALOR DE LA CATEGORÍA	ATLAS DE LA CATEGORÍA	ENTIDAD FEDERATIVA	VALOR DE LA CATEGORÍA	ATLAS DE LA CATEGORÍA
Ciudad de México	0.126	32	Nuevo León	0.850	1
México	0.309	31	Campeche	0.797	2
Colima	0.340	30	Coahuila	0.753	3

Esta realidad de violencia e inseguridad, se ha vuelto parte de nuestra cultura, incrementando de forma exponencial la comisión de ilícitos en contra de niñas, niños y adolescentes, cada vez son más los casos de explotación laboral, sexual, mendicidad forzada o esclavitud mismos que se han detonado a raíz de la pandemia, peor aún, el reclutamiento forzado por parte del crimen organizado o grupos de autodefensa, se ha convertido en el día a día de la niñez y adolescencia que habita en regiones del país donde la presencia de las autoridades de procuración de justicia es insuficiente, lo que fomenta la presencia y control que estos grupos ejercen sobre la población y las familias de estas niñas, niños y adolescentes.

Esta situación se repite a lo largo y ancho del territorio nacional, la niñez y adolescencia que crece en entornos violento e inseguros tiene mayores posibilidades de convertirse en víctima, o victimario. Delitos como la trata de personas, explotación sexual y laboral, trabajo forzoso tienen entre su lista de víctimas a cada vez más niñas, niños y adolescentes⁶⁴.

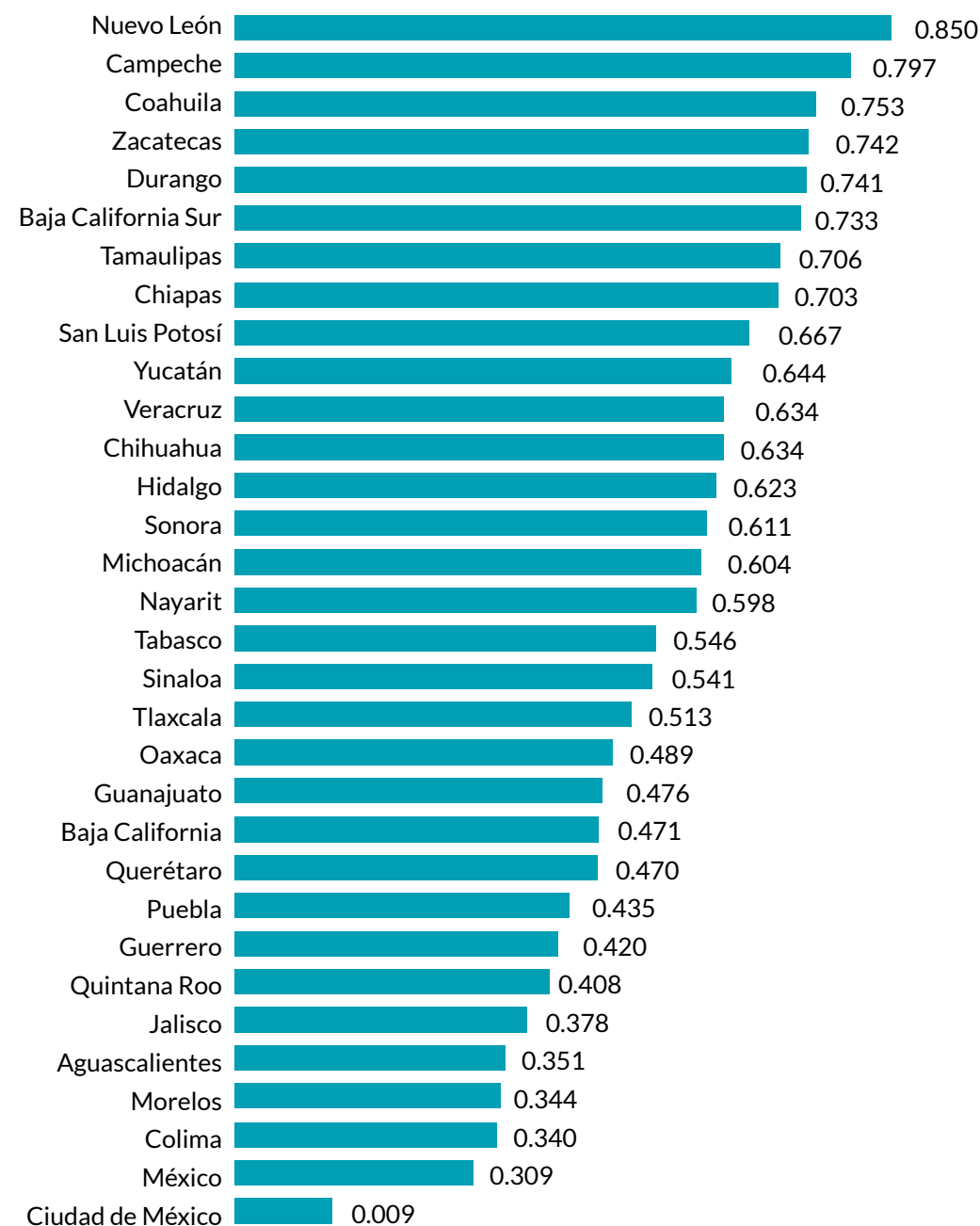
Como se mencionó al inicio, la Ciudad de México es la entidad peor evaluada en esta categoría, y aunque cuenta con puntajes positivos en la mayoría de las categorías, el clima de violencia presente ha permitido la aparición de grupos de la delincuencia organizada que asolan cuadros completos de la ciudad. La Ciudad de México tiene la tasa de incidencia delictiva más alta de todo el país (62 por cada cien mil), incluso muy por delante de la segunda más alta que es la del Estado de México (48.9). Ambas entidades tienen, además, altos niveles de violencia contra las niñas, con 42.2% en Ciudad de México y 39.7% en Estado de México, de mujeres de 15 años y más que fueron víctimas de violencia en su infancia.



⁶⁴CNDH. (2021). Informes de actividades 2021. Contra la trata de personas, s.f., de CNDH Sitio web: <http://informe.cndh.org.mx/menu.aspx?id=60064>

TABLA 22
**INDICADORES Y RESULTADOS DE LA CATEGORÍA 6:
ENTORNOS DE INSEGURIDAD Y VIOLENCIA**

ENTIDAD FEDERATIVA	VALORES OBSERVADOS		VALORES NORMALIZADOS		VALOR DE LA CATEGORÍA	ATLAS DE LA CATEGORÍA
	Porcentaje de mujeres de 15 años y más que fue víctima de violencia durante su infancia	Tasa de incidencia delictiva por cada cien mil habitantes	Porcentaje de mujeres de 15 años y más que fue víctima de violencia durante su infancia	Tasa de incidencia delictiva por cada cien habitantes		
Aguascalientes	37.8	48.4	0.421	0.282	0.351	28
Baja California	38.5	35.7	0.394	0.548	0.471	22
Baja California Sur	33.9	18.9	0.569	0.896	0.733	6
Campeche	30.7	18.6	0.692	0.902	0.797	2
Coahuila	31.2	21.9	0.671	0.834	0.753	3
Colima	48.8	29.3	0.000	0.680	0.340	30
Chiapas	38.2	13.9	0.406	1.000	0.703	8
Chihuahua	36.8	23.1	0.459	0.808	0.634	12
Ciudad de México	42.2	62.0	0.252	0.000	0.126	32
Durango	32.1	21.4	0.638	0.845	0.741	5
Guanajuato	29.9	50.9	0.722	0.231	0.476	21
Guerrero	43.8	30.9	0.192	0.647	0.420	25
Hidalgo	38.6	20.7	0.389	0.858	0.623	13
Jalisco	43.9	34.7	0.189	0.568	0.378	27
México	39.7	48.9	0.346	0.272	0.309	31
Michoacán	39.8	20.4	0.344	0.865	0.604	15
Morelos	42.6	40.3	0.236	0.451	0.344	29
Nayarit	41.3	18.2	0.286	0.910	0.598	16
Nuevo León	22.7	28.3	1.000	0.700	0.850	1
Oaxaca	44.9	22.1	0.147	0.830	0.489	20
Puebla	41.8	33.0	0.266	0.603	0.435	24
Querétaro	38.3	36.0	0.401	0.540	0.470	23
Quintana Roo	41.8	35.5	0.266	0.550	0.408	26
San Luis Potosí	31.7	29.4	0.655	0.678	0.667	9
Sinaloa	40.1	25.9	0.333	0.750	0.541	18
Sonora	36.6	25.6	0.466	0.756	0.611	14
Tabasco	36.5	32.1	0.471	0.621	0.546	17
Tamaulipas	33.6	22.0	0.580	0.833	0.706	7
Tlaxcala	39.3	30.2	0.364	0.662	0.513	19
Veracruz	38.7	19.5	0.386	0.883	0.634	11
Yucatán	39.2	17.7	0.366	0.921	0.644	10
Zacatecas	31.5	22.4	0.660	0.824	0.742	4

GRÁFICA 17
**CATEGORÍA 6: ENTORNOS DE
INSEGURIDAD Y VIOLENCIA**


5.2.7 Categoría 7. Disfrute de la condición infantil

La categoría que denominamos Disfrute de la condición infantil, integrada por los indicadores de condición de asistencia escolar (5-17 años) y bienestar subjetivo de la población de 12 a 17 años que se considera 'feliz' y 'muy feliz', dio con las peores condiciones para los estados de: Michoacán, Guanajuato y Jalisco. Con excepción de Michoacán que tiene un valor muy cercano a 0, para el resto de los estados los valores no son tan bajos.

En el lado superior de la escala se encuentran: Hidalgo, Baja California Sur y Coahuila, que presentaron las mejores condiciones; resalta que en este nivel no se encuentre la Ciudad de México, que había aparecido con los mejores valores en la mayoría de las categorías.

TABLA 23

COMPARATIVO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CON MAYORES Y MENORES VALORES EN LA CATEGORÍA 7: DISFRUTE DE LA CONDICIÓN INFANTIL, 2021

CATEGORÍA 7: DISFRUTE DE LA CONDICIÓN INFANTIL					
CON MENORES ÍNDICES			CON MAYORES ÍNDICES		
ENTIDAD FEDERATIVA	VALOR DE LA CATEGORÍA	ATLAS DE LA CATEGORÍA	ENTIDAD FEDERATIVA	VALOR DE LA CATEGORÍA	ATLAS DE LA CATEGORÍA
Michoacán	0.086	32	Hidalgo	0.922	1
Guanajuato	0.21	31	Baja California Sur	0.878	2
Jalisco	0.300	30	Coahuila	0.789	3

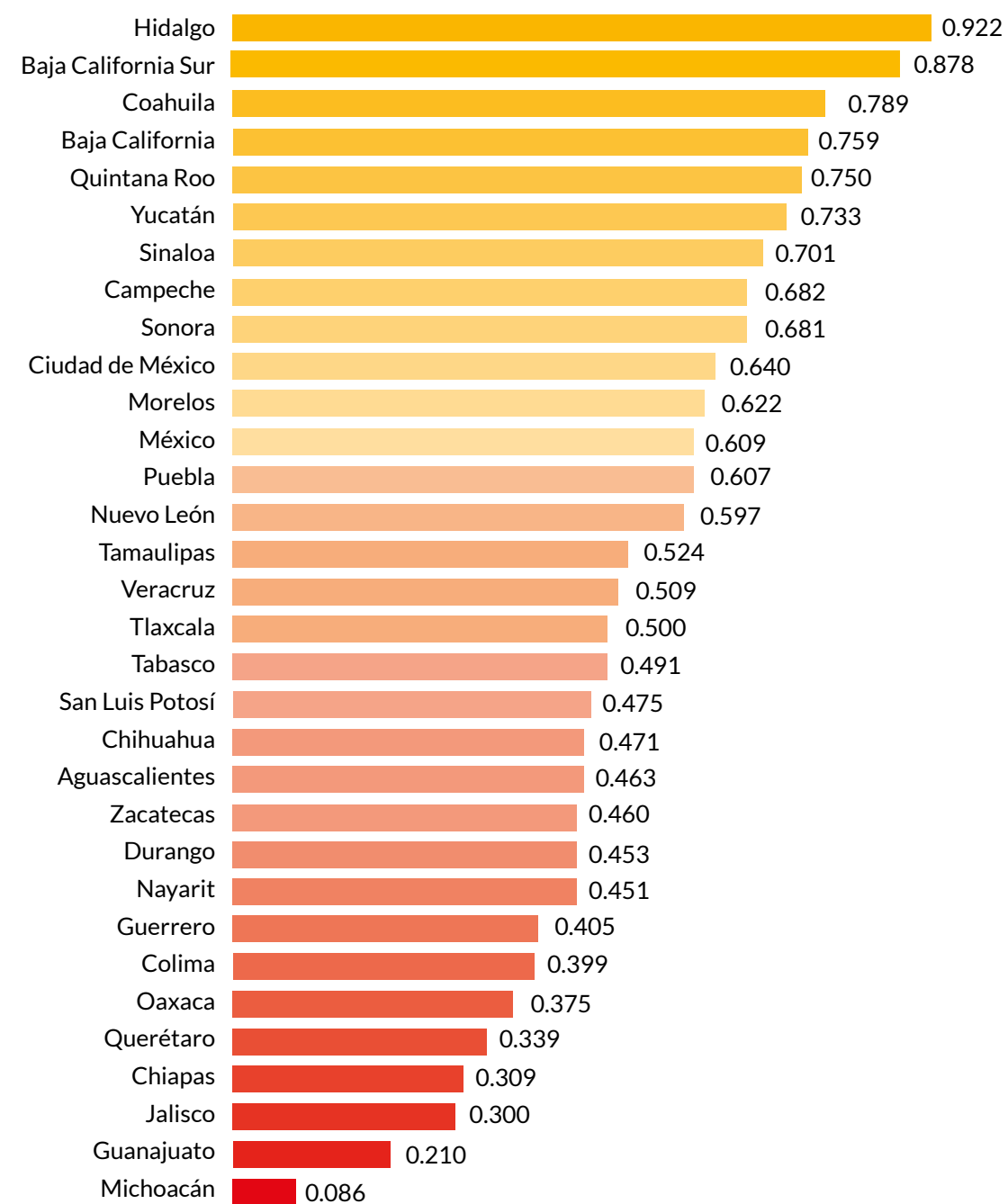


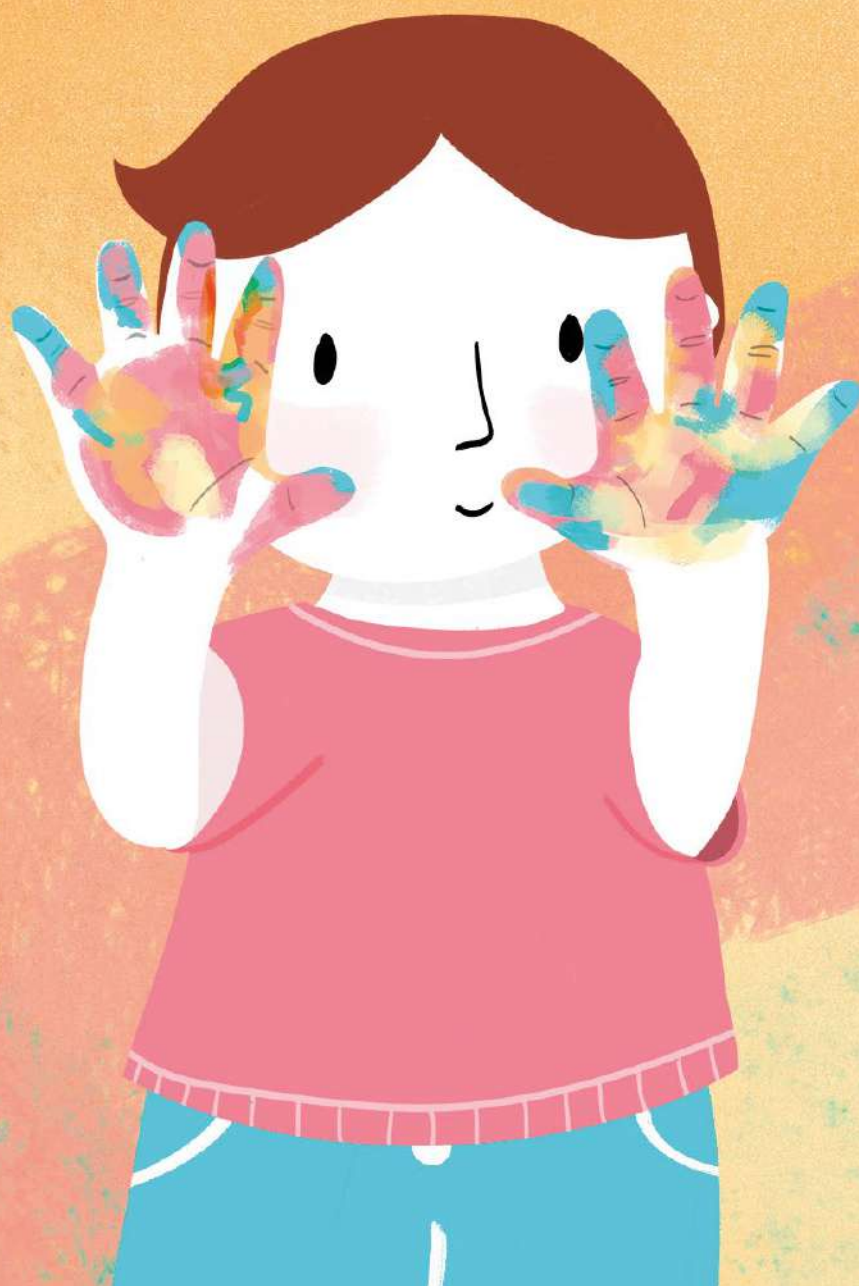
Las dos entidades con menor puntuación, Michoacán y Guanajuato comparten los porcentajes de asistencia escolar más bajas de todo el país (89% y 84% respectivamente), lo cual, como hemos visto, puede provocar que niñas y niños se vean orillados a incorporarse de forma prematura a una actividad laboral. Lo anterior debido al limitado acceso a la educación, que restringe de forma importante su desarrollo presente y las oportunidades a las cuales podrán acceder a futuro. A ello, se suma la percepción de bienestar que tienen las niñas, niños y adolescentes, y que es referente de que tanto bienestar sienten que tienen en sus contextos. En el caso de Guanajuato el 85.1% se considera feliz y muy feliz, en Michoacán el 82.6%, mientras que la media nacional es de 86%.

El caso de Jalisco dentro de la categoría es particular, ya que su tasa de asistencia escolar (93.4%) es ligeramente superior a la media (93.3%), pero la percepción de felicidad por parte de niñas, niños y adolescentes es la más baja a nivel nacional (80.3%). En contraste, en Hidalgo se ubica la asistencia escolar más alta de todo el país (97.4%), mientras que el 89.6% de niñas, niños y adolescentes se considera feliz y muy feliz.

TABLA 24
**INDICADORES Y RESULTADOS DE LA CATEGORÍA 7:
DISFRUTE DE LA CONDICIÓN INFANTIL, 2021**

ENTIDAD FEDERATIVA	VALORES OBSERVADOS		VALORES NORMALIZADOS		VALOR DE LA CATEGORÍA	ATLAS DE LA CATEGORÍA
	Porcentaje de la población de 5 a 17 años en condición de asistencia escolar	Bienestar subjetivo: porcentaje de población de 12 a 17 años que se considera feliz y muy feliz	Porcentaje de la población de 5 a 17 años en condición de asistencia escolar	Bienestar subjetivo: porcentaje de población de 12 a 17 años que se considera feliz y muy feliz		
Aguascalientes	92.7	85.9	0.440	0.495	0.463	21
Baja California	95.0	89.6	0.714	0.820	0.759	4
Baja California Sur	97.0	89.1	0.956	0.773	0.878	2
Campeche	93.5	90.3	0.535	0.879	0.682	8
Coahuila	94.3	91.7	0.631	1.000	0.789	3
Colima	92.0	85.5	0.359	0.454	0.399	26
Chiapas	89.1	88.4	0.008	0.710	0.309	29
Chihuahua	91.8	87.8	0.331	0.659	0.471	20
Ciudad de México	95.1	86.2	0.732	0.517	0.640	10
Durango	92.6	85.8	0.433	0.480	0.453	23
Guanajuato	89.4	85.1	0.053	0.419	0.210	31
Guerrero	94.1	81.7	0.615	0.126	0.405	25
Hidalgo	97.4	89.6	1.000	0.817	0.922	1
Jalisco	93.4	80.3	0.526	0.000	0.300	30
México	93.8	87.8	0.571	0.661	0.609	12
Michoacán	89.0	82.6	0.000	0.200	0.086	32
Morelos	94.5	86.8	0.663	0.567	0.622	11
Nayarit	93.6	84.0	0.546	0.325	0.451	24
Nuevo León	92.3	90.2	0.394	0.868	0.597	14
Oaxaca	94.0	81.2	0.594	0.083	0.375	27
Puebla	92.9	89.3	0.473	0.787	0.607	13
Querétaro	92.9	82.3	0.462	0.174	0.339	28
Quintana Roo	94.5	90.2	0.659	0.872	0.750	5
San Luis Potosí	93.3	85.2	0.509	0.429	0.475	19
Sinaloa	95.6	86.9	0.792	0.579	0.701	7
Sonora	95.6	86.4	0.790	0.537	0.681	9
Tabasco	94.7	83.0	0.685	0.233	0.491	18
Tamaulipas	93.4	86.3	0.525	0.523	0.524	15
Tlaxcala	92.3	87.6	0.395	0.638	0.500	17
Veracruz	91.0	90.1	0.245	0.863	0.509	16
Yucatán	94.7	89.5	0.678	0.808	0.733	6
Zacatecas	91.9	87.2	0.352	0.604	0.460	22

GRÁFICA 18
**CATEGORÍA 7:
DISFRUTE DE LA CONDICIÓN INFANTIL**




5.2.8 Categoría 8. Bienestar en el hogar

En esta categoría, el *Grado de bienestar en el hogar*, Chiapas, Puebla y Tlaxcala, son las entidades con menor nivel de bienestar; en contraste, Coahuila, Baja California Sur y Nuevo León, poseen el mayor bienestar. Lo más destacable es que los índices nos muestran una menor brecha entre unas y otras entidades, pero también, incluso los de mejores valores, están alejados del 1, lo que refleja que en todos los estados del país hay una proporción significativa de hogares que enfrentan dificultades para acceder a bienestar.

TABLA 25

COMPARATIVO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CON MENORES Y MAYORES VALORES EN LA CATEGORÍA 8: BIENESTAR EN EL HOGAR, 2021

CATEGORÍA 8: BIENESTAR EN EL HOGAR					
CON MENORES ÍNDICES			CON MAYORES ÍNDICES		
ENTIDAD FEDERATIVA	VALOR DE LA CATEGORÍA	ATLAS DE LA CATEGORÍA	ENTIDAD FEDERATIVA	VALOR DE LA CATEGORÍA	ATLAS DE LA CATEGORÍA
Chiapas	0.256	32	Coahuila	0.780	1
Puebla	0.257	31	Baja California Sur	0.768	2
Tlaxcala	0.300	30	Nuevo León	0.740	3



Las condiciones de los hogares en los cuales habitan las niñas, niños y adolescentes son decisivas en cuanto a si ingresan a una actividad productiva de forma prematura o no. Hogares con condiciones óptimas de ingreso económico familiar están en mejores posibilidades de garantizar la continuidad de los estudios de sus hijas e hijos y de satisfacer sus necesidades sin tener que recurrir al trabajo infantil para completar los gastos. Asimismo, aquellas niñas y niños con acceso a seguridad social tendrán menores posibilidades de tener que trabajar ante un evento de salud que afecte a algún miembro del núcleo familiar o al jefe o jefa del hogar, ya que la seguridad social provee, además de cuidado y atención médica, apoyos económicos, incapacidades y pensiones en caso necesario, lo cual, necesariamente brindará los recursos necesarios para que la familia subsista.

Para el caso de los estados con menores valores en esta categoría, Chiapas presenta un mosaico diverso. Las transferencias de programas sociales representan el 18.9% del ingreso corriente trimestral de los hogares, esto es el porcentaje más alto en el país. Sin embargo, solamente

14.6% de las niñas, niños y adolescentes del estado vive en hogares con ingreso superior a la línea de bienestar y solo 1 de cada 10 cuenta con acceso a seguridad social (11.8%), en ambos casos, son los niveles más bajos del país. Esto significa que, aun cuando las transferencias económicas representan una proporción importante y necesaria para el ingreso de los hogares, los niveles de pobreza económica y carencias en seguridad social son tan altas, que las transferencias son insuficientes para mitigar el riesgo de trabajo infantil. El caso de Coahuila, estado con los mejores valores en esta categoría, muestra que los porcentajes de ingreso superior a la línea de bienestar (57.7%) y acceso a la seguridad social (69.8%) son mucho más altos que los de Chiapas, al mismo tiempo, las transferencias económicas también representan una proporción importante del ingreso de los hogares (15%). Aun así, los niveles de pobreza y carencia por acceso a seguridad social siguen siendo altos y es la razón por la que en los valores del Atlas, aún Coahuila como el estado mejor valuado, se encuentra lejos del 1, que significaría menor riesgo de trabajo infantil asociado a estas variables.

TABLA 26

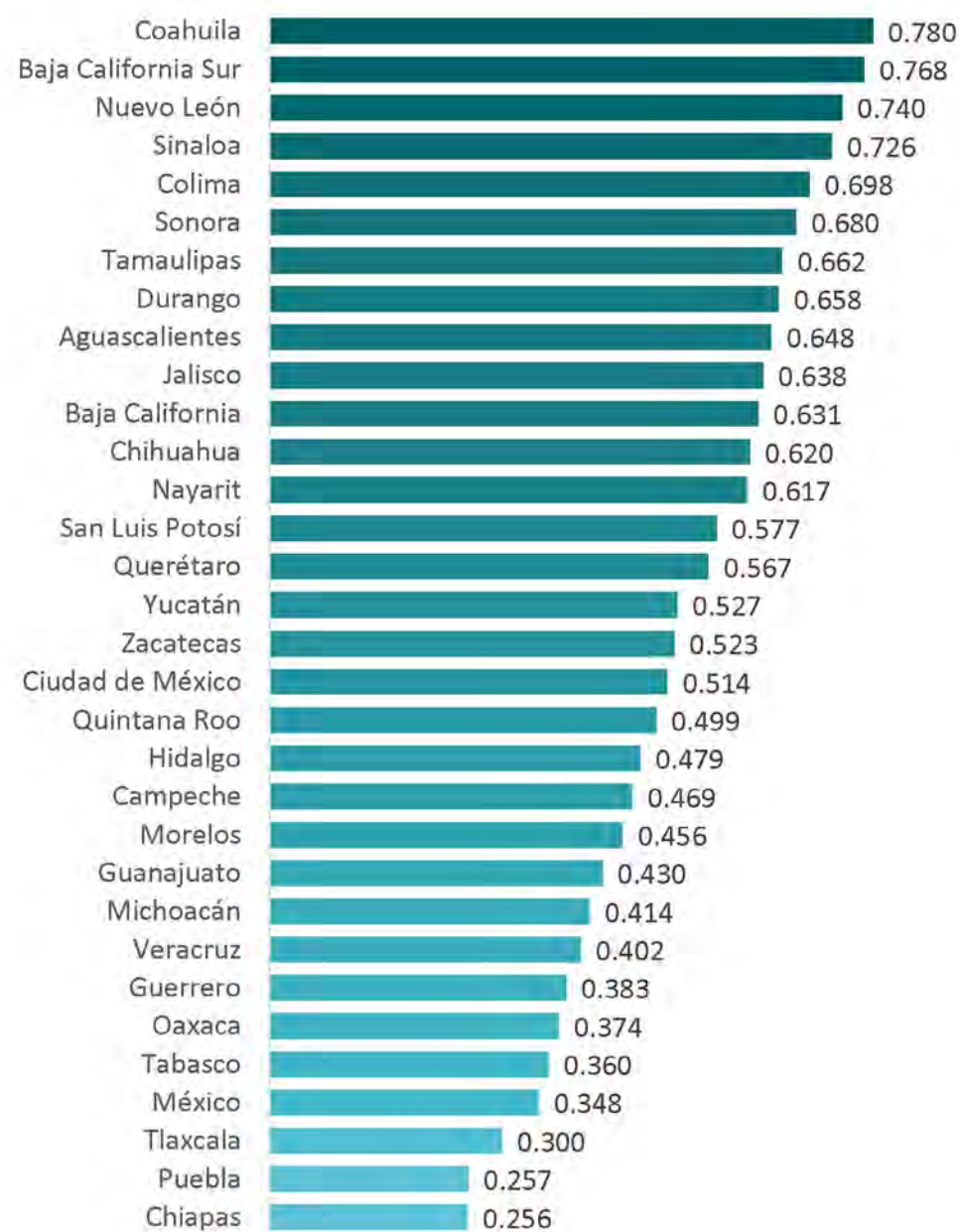
INDICADORES Y RESULTADOS DE LA CATEGORÍA 8: BIENESTAR EN EL HOGAR

ENTIDAD FEDERATIVA	VALORES OBSERVADOS			VALORES NORMALIZADOS			VALOR DE LA CATEGORÍA	ATLAS DE LA CATEGORÍA
	Porcentaje de las transferencias respecto al ingreso corriente trimestral de los hogares	Porcentaje de la población de 0 a 17 años con ingreso superior a la línea de bienestar por ingresos	Porcentaje de la población de 0 a 17 años con acceso a seguridad social	Porcentaje de las transferencias respecto al ingreso corriente trimestral de los hogares	Porcentaje de la población de 0 a 17 años con ingreso superior a la línea de bienestar por ingresos	Porcentaje de la población de 0 a 17 años con acceso a seguridad social		
Aguascalientes	12.9	56.6	58.5	0.346	0.733	0.806	0.648	9
Baja California	11.2	61.0	58.7	0.188	0.808	0.810	0.631	11
Baja California Sur	12.9	70.5	64.2	0.343	0.974	0.903	0.768	2
Campeche	15.6	40.7	34.0	0.594	0.455	0.383	0.469	21
Coahuila	15.0	57.7	69.8	0.540	0.751	1.000	0.780	1
Colima	17.6	53.9	49.5	0.773	0.685	0.650	0.698	5
Chiapas	18.9	14.6	11.8	0.895	0.000	0.000	0.256	32
Chihuahua	12.3	54.6	58.9	0.284	0.697	0.813	0.620	12
Ciudad de México	12.5	47.5	47.7	0.308	0.574	0.619	0.514	18
Durango	18.1	44.2	50.7	0.818	0.516	0.671	0.658	8
Guanajuato	12.3	42.9	39.6	0.290	0.493	0.479	0.430	23
Guerrero	20.1	23.9	18.2	1.000	0.162	0.111	0.383	26
Hidalgo	17.1	46.2	23.7	0.730	0.552	0.205	0.479	20
Jalisco	14.7	55.6	50.1	0.512	0.716	0.661	0.638	10
México	11.3	37.9	35.7	0.194	0.406	0.412	0.348	29
Michoacán	15.8	40.6	24.5	0.607	0.453	0.219	0.414	24
Morelos	17.8	34.8	28.5	0.797	0.352	0.289	0.456	22
Nayarit	17.1	51.7	40.7	0.728	0.647	0.498	0.617	13
Nuevo León	10.8	72.0	66.9	0.152	1.000	0.951	0.740	3
Oaxaca	19.8	24.9	16.9	0.972	0.180	0.089	0.374	27
Puebla	13.3	27.7	22.5	0.381	0.229	0.185	0.257	31
Querétaro	12.3	57.9	46.6	0.291	0.755	0.600	0.567	15
Quintana Roo	9.2	58.7	48.3	0.000	0.768	0.630	0.499	19
San Luis Potosí	17.9	41.9	40.9	0.799	0.476	0.502	0.577	14
Sinaloa	17.8	55.0	52.1	0.794	0.703	0.695	0.726	4
Sonora	15.3	52.8	57.4	0.566	0.666	0.786	0.680	6
Tabasco	13.2	36.9	30.3	0.374	0.390	0.320	0.360	28
Tamaulipas	17.7	41.5	55.8	0.783	0.469	0.759	0.662	7
Tlaxcala	11.1	38.1	28.7	0.174	0.409	0.292	0.300	30
Veracruz	18.4	24.3	27.8	0.852	0.169	0.276	0.402	25
Yucatán	15.0	44.0	42.8	0.535	0.513	0.535	0.527	16
Zacatecas	18.6	38.2	32.5	0.870	0.411	0.357	0.523	17



GRÁFICA 19

CATEGORÍA 8: BIENESTAR EN EL HOGAR



5.2.9 Categoría 9. Desarrollo institucional y apoyos específicos

En la categoría de institucionalidad y gobernanza, los estados más débiles son: Coahuila, Nuevo León y Baja California. Destaca sobre todo los dos primeros por el poco peso de su desarrollo institucional y de sus apoyos. Mientras que en los más fuertes están: Ciudad de México, Oaxaca y Tlaxcala; donde también sobresale la capital del país por su alto índice cercano a 1, seguido a distancia considerable Oaxaca como segundo lugar (Tabla 19).

Es importante notar que esta categoría refiere a un conjunto de mecanismos que el Estado ha generado a lo largo de los últimos años. A partir de 2014, con la aprobación y publicación de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, el país comenzó a gestar de manera más ordenada entidades gubernamentales específicas, acciones y programas puntuales que colocaron en el centro a este sector de la población.

El tejido de política pública ha alcanzado niveles locales, subnacionales y federales; tanto en modificaciones a ordenamientos legales y normativos, como a la instalación de oficinas especializadas para tender temas puntuales. Es decir, la inversión al respecto ha sido importante y las llamadas a la acción son fuertes y contundentes. Sin duda, el análisis de la política pública y del desarrollo institucional cobran sentido en este tema por la urgencia y la centralidad que adquiere el Estado frente a regulaciones, seguimientos y apoyos que son necesarios para la optimización y mejora de brechas y hondos procesos de desigualdad en el que se encuentra la población infantil y adolescentes en general, y particularmente aquella en riesgo de trabajo infantil en condiciones de riesgo y precariedad.

Con este gran entramado que se ha venido consolidando a lo largo de los años, se esperaría mejores resultados, no solo en el tema del trabajo infantil, si no en muchos otros derechos que las niñas, niños y adolescentes siguen sin disfrutar a plenitud. Sin embargo, no ha sido suficiente, y mirar y analizar estos procesos es fundamental de cara a las acciones que se deben fortalecer y/o transformar.

TABLA 27

COMPARATIVO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CON MENORES Y MAYORES VALORES EN LA CATEGORÍA 9: DESARROLLO INSTITUCIONAL Y APOYOS ESPECÍFICOS, 2021

CATEGORÍA 9. DESARROLLO INSTITUCIONAL Y APOYOS ESPECÍFICOS					
CON MENORES ÍNDICES			CON MAYORES ÍNDICES		
ENTIDAD FEDERATIVA	VALOR DE LA CATEGORÍA	ATLAS DE LA CATEGORÍA	ENTIDAD FEDERATIVA	VALOR DE LA CATEGORÍA	ATLAS DE LA CATEGORÍA
Coahuila	0.077	32	Ciudad de México	0.977	1
Nuevo León	0.097	31	Oaxaca	0.792	2
Baja California	0.117	30	Tlaxcala	0.671	3

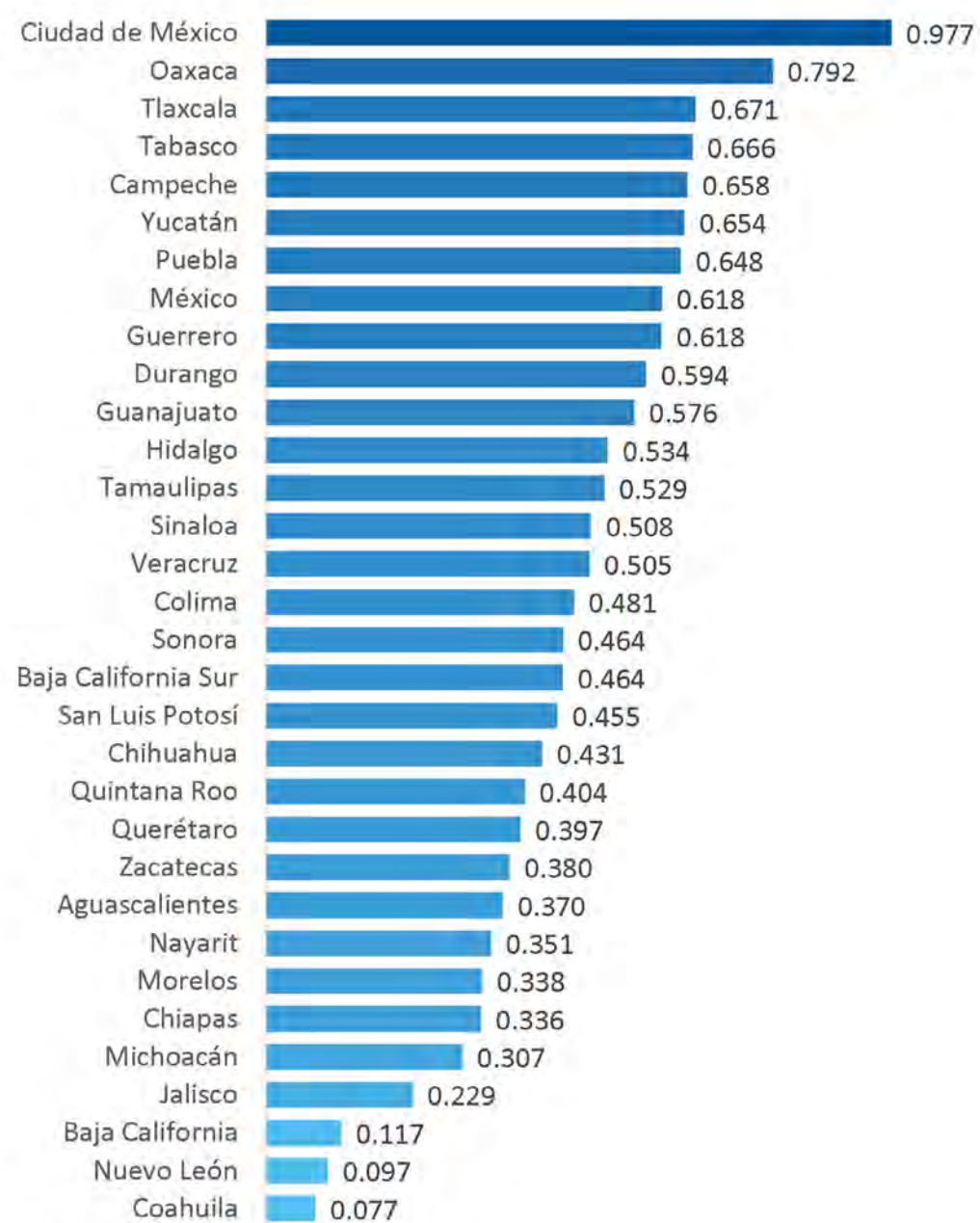
TABLA 28

INDICADORES Y RESULTADOS DE LA CATEGORÍA 9: DESARROLLO INSTITUCIONAL Y APOYOS ESPECÍFICOS

ENTIDAD FEDERATIVA	VALORES OBSERVADOS		VALORES NORMALIZADOS		VALOR DE LA CATEGORÍA	ATLAS DE LA CATEGORÍA
	Sistemas estatales de protección infantojuvenil	Porcentaje de población de 5 a 17 años que recibió beca u otro programa de gobierno	Sistemas estatales de protección infantojuvenil	Porcentaje de población de 5 a 17 años que recibió beca u otro programa de gobierno		
Aguascalientes	70.0	27.1	0.453	0.308	0.370	24
Baja California	55.0	13.6	0.179	0.071	0.117	30
Baja California Sur	55.0	48.1	0.179	0.677	0.464	18
Campeche	100.0	32.4	1.000	0.402	0.658	5
Coahuila	55.0	9.5	0.179	0.000	0.077	32
Colima	55.0	49.8	0.179	0.707	0.481	16
Chiapas	50.0	39.2	0.088	0.521	0.336	27
Chihuahua	83.1	22.9	0.692	0.236	0.431	20
Ciudad de México	100.0	64.3	1.000	0.960	0.977	1
Durango	55.0	61.1	0.179	0.905	0.594	10
Guanajuato	85.0	35.9	0.726	0.462	0.576	11
Guerrero	70.0	51.9	0.453	0.743	0.618	9
Hidalgo	70.0	43.4	0.453	0.595	0.534	12
Jalisco	55.0	24.7	0.179	0.266	0.229	29
México	100.0	28.4	1.000	0.332	0.618	8
Michoacán	55.0	32.5	0.179	0.403	0.307	28
Morelos	84.3	12.6	0.714	0.055	0.338	26
Nayarit	55.0	36.9	0.179	0.481	0.351	25
Nuevo León	45.2	19.1	0.000	0.169	0.097	31
Oaxaca	77.7	63.1	0.593	0.940	0.792	2
Puebla	55.0	66.5	0.179	1.000	0.648	7
Querétaro	55.0	41.5	0.179	0.561	0.397	22
Quintana Roo	85.0	18.8	0.726	0.162	0.404	21
San Luis Potosí	55.0	47.3	0.179	0.663	0.455	19
Sinaloa	85.0	29.1	0.726	0.343	0.508	14
Sonora	85.0	24.7	0.726	0.267	0.464	17
Tabasco	85.0	44.9	0.726	0.621	0.666	4
Tamaulipas	85.0	31.2	0.726	0.380	0.529	13
Tlaxcala	85.0	45.4	0.726	0.630	0.671	3
Veracruz	85.0	28.9	0.726	0.339	0.505	15
Yucatán	85.0	43.7	0.726	0.599	0.654	6
Zacatecas	55.0	39.8	0.179	0.532	0.380	23

GRÁFICA 20

CATEGORÍA 9. DESARROLLO INSTITUCIONAL Y APOYOS ESPECÍFICOS



5.3 Análisis por ámbitos

Realizaremos primero un acercamiento vertical, revisando cada ámbito y las categorías construidas.

5.3.1 El peso por entidad federativa de las niñas, niños y adolescentes en condición de trabajo adelantado.

Según los dos indicadores seleccionados para la población de 5 a 17 años que conforman la primera categoría denominada Presencia del trabajo infantil, y que son: las tasas de actividad laboral no permitida y la tasa de actividad doméstica en condiciones inadecuadas; las cinco entidades federativas con los valores más bajos son: Oaxaca, Chiapas, Puebla, Michoacán y San Luis Potosí. Donde destaca Oaxaca con valor 0, lo que significa que prácticamente el riesgo del trabajo infantil es total.

TABLA 29

COMPARATIVO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CON MAYORES Y MENORES VALORES EN LA CATEGORÍA 1: PRESENCIA DEL TRABAJO INFANTIL, 2021

CATEGORÍA 1: PRESENCIA DEL TRABAJO INFANTIL					
CON MENORES ÍNDICES			CON MAYORES ÍNDICES		
ENTIDAD FEDERATIVA	VALOR DE LA CATEGORÍA	ATLAS DE LA CATEGORÍA	ENTIDAD FEDERATIVA	VALOR DE LA CATEGORÍA	ATLAS DE LA CATEGORÍA
Oaxaca	0.000	32	Baja California	0.988	1
Chiapas	0.166	31	Ciudad de México	0.987	2
Puebla	0.234	30	Nuevo León	0.938	3
Michoacán	0.254	29	Tamaulipas	0.903	4
San Luis Potosí	0.434	28	Coahuila	0.879	5

Con menor presencia de estas dos categorías del trabajo infantil son: Baja California, Ciudad de México, Nuevo León, Tamaulipas y Coahuila. Las dos primeras entidades con valores cercanos al 1, es decir, con menor riesgo de producirse el trabajo adelantado.

La siguiente categoría es la de Carencias sociales básicas que está formada por tres indicadores: la tasa de inasistencia escolar (5-17 años), la carencia por acceso a la alimentación (población menor de 18 años) y por la tasa de fecundidad adolescente (15-19 años). Las cinco entidades con mayores índices de carencias infantiles son: Chiapas, Michoacán, Veracruz, Guanajuato y Tabasco. Habría que observar, que, a pesar de estar al final de la escala en esta categoría, los índices no son tan bajos como en la anterior.



TABLA 30

COMPARATIVO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CON MAYORES Y MENORES VALORES EN LA CATEGORÍA 4: CARENCIAS SOCIALES BÁSICAS, 2021

CATEGORÍA 4: CARENCIAS SOCIALES BÁSICAS					
CON MENORES ÍNDICES			CON MAYORES ÍNDICES		
ENTIDAD FEDERATIVA	VALOR DE LA CATEGORÍA	ATLAS DE LA CATEGORÍA	ENTIDAD FEDERATIVA	VALOR DE LA CATEGORÍA	ATLAS DE LA CATEGORÍA
Chiapas	0.251	32	Ciudad de México	0.858	1
Michoacán	0.310	31	Baja California Sur	0.795	2
Veracruz	0.387	30	Hidalgo	0.777	3
Guanajuato	0.394	29	Baja California	0.762	4
Tabasco	0.424	28	Sonora	0.744	5

Los de menores índices de carencias son: Ciudad de México, Baja California Sur, Hidalgo, Baja California y Sonora. Sucede igual en el extremo superior, los índices no son tan altos como en la anterior categoría, lo que hablaría de una menor disparidad entre entidades.

La tercera categoría que denominamos Disfrute de la condición infantil, integrada por los indicadores de condición de asistencia escolar (5-17 años) y bienestar subjetivo de la población de 12 a 17 años que se considera 'feliz' y 'muy feliz', dio con las peores condiciones para los estados de: Michoacán, Guanajuato, Jalisco, Chiapas y Querétaro. Con excepción de Michoacán que tiene un valor muy cercano a 0, para el resto de los cuatro estados los valores no son tan bajos.



TABLA 31

COMPARATIVO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CON MAYORES Y MENORES VALORES EN LA CATEGORÍA 7: DISFRUTE DE LA CONDICIÓN INFANTIL, 2021

CATEGORÍA 7: DISFRUTE DE LA CONDICIÓN INFANTIL					
CON MENORES ÍNDICES			CON MAYORES ÍNDICES		
ENTIDAD FEDERATIVA	VALOR DE LA CATEGORÍA	ATLAS DE LA CATEGORÍA	ENTIDAD FEDERATIVA	VALOR DE LA CATEGORÍA	ATLAS DE LA CATEGORÍA
Michoacán	0.086	32	Hidalgo	0.922	1
Guanajuato	0.21	31	Baja California Sur	0.878	2
Jalisco	0.300	30	Coahuila	0.789	3
Chiapas	0.309	29	Baja California	0.759	4
Querétaro	0.339	28	Quintana Roo	0.750	5

En el lado superior de la escala se encuentran: Hidalgo, Baja California Sur, Coahuila, Baja California y Quintana Roo presentaron las mejores condiciones; sorprende que en este nivel no se encuentre la Ciudad de México, que había aparecido en las otras dos categorías.

TABLA 32

COMPARATIVO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CON MENORES VALORES EN EL ÁMBITO DEL SUJETO, 2021

ÁMBITO DEL SUJETO			
ENTIDAD FEDERATIVA	VALOR PROMEDIO	ENTIDAD FEDERATIVA	VALOR DE PROMEDIO
Michoacán	0.217	Colima	0.470
Chiapas	0.242	Veracruz	0.477
Oaxaca	0.311	Tabasco	0.488
Guanajuato	0.380	San Luis Potosí	0.513
Puebla	0.452	Nayarit	0.515

Al integrar estas tres categorías en el que hemos denominado ámbito del Sujeto, podemos apreciar desde la perspectiva de su condición de niñas, niños y adolescentes, como sujetos con características vinculadas al trabajo adelantado, las entidades que se mantuvieron con los resultados más deficientes fueron: Michoacán, Chiapas, Oaxaca, Guanajuato y Puebla, aunque este último, con un valor distante, quizá más cercano al siguiente grupo. En un siguiente nivel, otras cinco entidades se encuentran con índices más cercanos a la media: Colima, Veracruz, Tabasco, San Luis Potosí y Nayarit.

A este nivel los índices que tienen mayor consistencia en las tres categorías aquí analizadas, por desgracia con menores niveles, corresponden a Michoacán y a Chiapas; en cambio el peso que tiene Oaxaca con respecto a su nivel 0 en términos del menor valor en cuanto a la categoría Presencia del trabajo infantil, la ubican en el tercer lugar. Guanajuato por su parte aparece en sólo dos categorías, pero no en la de presencia del trabajo infantil. El resto de las entidades que aparecen (Puebla, Veracruz, Tabasco, San Luis Potosí y Nayarit) aparecen sólo una vez en los índices más bajos de este ámbito.

TABLA 33

COMPARATIVO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CON MAYORES VALORES EN EL ÁMBITO DEL SUJETO, 2021

ÁMBITO DEL SUJETO			
ENTIDAD FEDERATIVA	VALOR PROMEDIO	ENTIDAD FEDERATIVA	VALOR PROMEDIO
Baja California	0.836	Nuevo León	0.726
Hidalgo	0.832	Q. Roo	0.716
CDMX	0.828	Coahuila	0.714
Baja California Sur	0.820	Sinaloa	0.708

En el lado opuesto las entidades con mayores índices promedio en el Ámbito de los Sujetos son: Baja California, Hidalgo, Ciudad de México y Baja California Sur. El único estado con consistencia en sus indicadores es Baja California que aparece en los primeros lugares de las tres categorías que forman este Ámbito. Los otros tres aparecen en solo dos.

El segundo grupo que les sigue lo hacen a casi cien puntos de distancia. Nuevo León y Quintana Roo aparecen entre los primeros lugares de una de las tres categorías que conforman este ámbito (en de presencia de trabajo infantil y de disfrute de la condición infantil, respectivamente); en cambio Coahuila aparece en dos de las categorías con mejores indicadores y Sinaloa no aparece en ninguno de los primeros lugares, pero su consistencia hace que en el promedio quede.

El resto de las entidades se encuentra en niveles medios de estos dos grupos, aquí analizados.

5.3.2 Condiciones del hogar como contexto que da origen al trabajo infantil.

El ámbito del hogar como se recordará fue construido con tres categorías: la primera es hogares con trabajo infantil, donde se articulaban tres indicadores: las tasas de hogares con ocupación infantil no permitida; la tasa de hogares con quehaceres domésticos en condiciones inadecuadas y el porcentaje de hogares con ocupación no permitida con escolaridad del jefe de familia con secundaria incompleta o menos.

La segunda categoría es el Incidencia de la desigualdad formado por dos indicadores: la población de menos de 18 años en situación de pobreza y la carencia de acceso a los servicios de salud en la población menor a 18 años, generados por el CONEVAL.

Y la tercera el Grado de bienestar en el hogar, que integra tres indicadores: el porcentaje de las transferencias respecto del ingreso corriente trimestral de los hogares; la población menor de 18 años con ingreso superior a la línea de bienestar; y, la población menor de 18 años con acceso a la seguridad social, los dos últimos del CONEVAL.

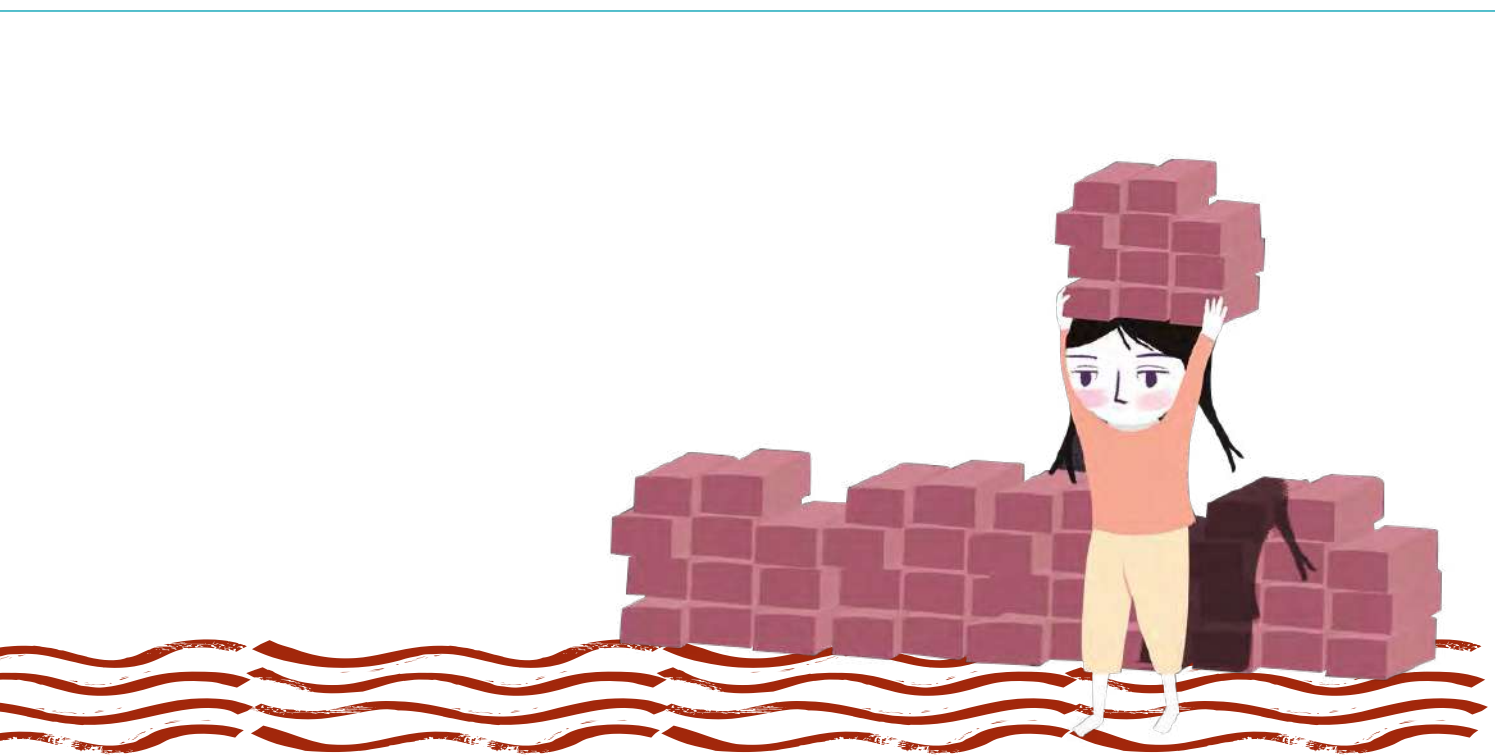


TABLA 34

COMPARATIVO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CON MENORES Y MAYORES VALORES EN LA CATEGORÍA 2: HOGARES CON TRABAJO INFANTIL, 2021

CATEGORÍA 2: HOGARES CON TRABAJO INFANTIL					
CON MENORES ÍNDICES			CON MAYORES ÍNDICES		
ENTIDAD FEDERATIVA	VALOR DE LA CATEGORÍA	ATLAS DE LA CATEGORÍA	ENTIDAD FEDERATIVA	VALOR DE LA CATEGORÍA	ATLAS DE LA CATEGORÍA
Oaxaca	0.017	32	Ciudad de México	0.995	1
Chiapas	0.098	31	Baja California	0.925	2
Puebla	0.143	30	Nuevo León	0.774	3
Michoacán	0.282	29	Coahuila	0.756	4
Guanajuato	0.329	28	Sinaloa	0.72	5

De los resultados tenemos que las cinco entidades con mayores riesgos en hogares con trabajo infantil son: Oaxaca, Chiapas, Puebla, Michoacán y Guanajuato; donde Oaxaca y Chiapas tienen índices muy cercanos a cero. En la orilla contraria, con los menores índices de hogares están: Ciudad de México, Baja California, Nuevo León, Coahuila y Sinaloa, observando que en los primeros se producen índices contiguos al 1. Esto marca una brecha muy amplia entre las diversas entidades del país.

TABLA 35

COMPARATIVO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CON MENORES Y MAYORES VALORES EN LA CATEGORÍA 5: INCIDENCIA DE LA DESIGUALDAD, 2021

CATEGORÍA 5: INCIDENCIA DE LA DESIGUALDAD					
CON MENORES ÍNDICES			CON MAYORES ÍNDICES		
ENTIDAD FEDERATIVA	VALOR DE LA CATEGORÍA	ATLAS DE LA CATEGORÍA	ENTIDAD FEDERATIVA	VALOR DE LA CATEGORÍA	ATLAS DE LA CATEGORÍA
Chiapas	0.009	32	Baja California Sur	0.958	1
Puebla	0.194	31	Nuevo León	0.863	2
Veracruz	0.258	30	Aguascalientes	0.810	3
Oaxaca	0.263	29	Querétaro	0.805	4
Michoacán	0.286	28	Chihuahua	0.768	5

En la categoría de Incidencia en la desigualdad, los mayores índices de pobreza están en Chiapas, Puebla, Veracruz, Oaxaca y Michoacán; aquí Chiapas sobresale por su índice prácticamente de cero, que muestra el alto grado de pobreza que tiene y el poco acceso a los servicios de salud. Por su parte, los menores índices los tienen: Baja California Sur, Nuevo León, Aguascalientes, Querétaro y Chihuahua, de nueva cuenta la primera entidad su índice es cercano a 1.

Como se puede observar tanto en esta categoría como en la anterior las brechas son muy amplias.

TABLA 36
COMPARATIVO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CON MENORES Y MAYORES VALORES EN LA CATEGORÍA 8: BIENESTAR EN EL HOGAR, 2021

CATEGORÍA 8. BIENESTAR EN EL HOGAR					
CON MENORES ÍNDICES			CON MAYORES ÍNDICES		
ENTIDAD FEDERATIVA	VALOR DE LA CATEGORÍA	ATLAS DE LA CATEGORÍA	ENTIDAD FEDERATIVA	VALOR DE LA CATEGORÍA	ATLAS DE LA CATEGORÍA
Chiapas	0.256	32	Coahuila	0.780	1
Puebla	0.257	31	Baja California Sur	0.768	2
Tlaxcala	0.300	30	Nuevo León	0.740	3
México	0.348	29	Sinaloa	0.726	4
Tabasco	0.360	28	Colima	0.698	5



En la tercera categoría el Grado de bienestar en el hogar, Chiapas, Puebla, Tlaxcala, Estado de México y Tabasco, son las cinco entidades con menor nivel de bienestar; en contraste, Coahuila, Baja California Sur, Nuevo León, Sinaloa y Colima poseen el mayor bienestar. Lo más destacable es que los índices nos muestran una menor brecha entre unas y otras entidades.

Integrando los estados con más deficiencias en estos rubros son: Chiapas y Puebla, tienen el peor desempeño en las tres categorías; le siguen Oaxaca y Michoacán, con bajos índices en las dos primeras categorías, pero no en la de bienestar en el hogar; las otras entidades comparten bajos en indicadores en sólo una de las categorías que al final les hace estar en los bajos promedios del ámbito del hogar.

TABLA 37
COMPARATIVO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CON MENORES VALORES EN EL ÁMBITO DEL HOGAR, 2021

ÁMBITO DEL HOGAR			
ENTIDAD FEDERATIVA	VALOR PROMEDIO	ENTIDAD FEDERATIVA	VALOR PROMEDIO
Chiapas	0.121	México	0.390
Puebla	0.198	Guerrero	0.472
Oaxaca	0.218	Morelos	0.461
Michoacán	0.327	Tabasco	0.461
Veracruz	0.369	Tlaxcala	0.421

En el mejor desempeño de las tres categorías sólo está Nuevo León; con dos categorías le siguen Baja California Sur, Coahuila, y Sinaloa; mientras que Baja California se cuela entre los tres primeros lugares promedio, gracias a mantener unos de los mejores altos índices en el indicador de pocos hogares con trabajo infantil y mantener consistencia en las otras dos categorías sin ser de las más altas, situación que por ejemplo, no logra la Ciudad de México, al ser el primer lugar en la categoría de indicadores con hogares con trabajo infantil y caer a niveles medios en las otras categorías. Las otras entidades de la Tabla 22, siguen con los promedios altas, pero a una distancia considerable de los primeros cinco estados ya analizados.

TABLA 38
COMPARATIVO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CON MAYORES VALORES EN EL ÁMBITO DEL HOGAR, 2021

ÁMBITO DEL HOGAR			
ENTIDAD FEDERATIVA	VALOR PROMEDIO	ENTIDAD FEDERATIVA	VALOR PROMEDIO
Nuevo León	0.792	Querétaro	0.696
Baja California Sur	0.779	Tamaulipas	0.692
Baja California	0.735	Sonora	0.684
Coahuila	0.751	Aguascalientes	0.665
Sinaloa	0.726		

5.3.3 La comunidad como contexto amplio que puede ayudar a reducir o complicar la condición infantil con trabajo adelantado.

Finalmente, el ámbito de Comunidad integra tres categorías: la primera que denominamos *Características de los mercados de trabajo* donde está inmerso el trabajo infantil en cada entidad federativa, que como ya se mencionó en el diseño del Atlas, por su importancia se integró por cuatro indicadores: la tasa de subocupación (respecto a la PEA ocupada); la tasa de informalidad laboral; la razón de dependencia infantil y la población ocupada en el sector o actividad de riesgo para el trabajo infantil (incluyendo a la totalidad del sector primario y secundario y al comercio del sector terciario).

La segunda categoría llamada Entornos de inseguridad y violencia, se formó por dos indicadores: la condición de violencia durante la infancia de las mujeres de 15 años y más; y, la tasa de incidencia delictiva por cada cien habitantes.

La tercera categoría, Institucionalidad y gobernanza se formó por dos indicadores: los sistemas estatales de protección infantojuvenil (de gobierno y legislativa); y, la población que entre 5 y 17 años recibió una beca o alguna otra ayuda gubernamental.


TABLA 39
COMPARATIVO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CON MENORES Y MAYORES VALORES EN LA CATEGORÍA 3: MERCADOS DE TRABAJO, 2021

CATEGORÍA 3: MERCADOS DE TRABAJO					
CON MENORES ÍNDICES			CON MAYORES ÍNDICES		
ENTIDAD FEDERATIVA	VALOR DE LA CATEGORÍA	ATLAS DE LA CATEGORÍA	ENTIDAD FEDERATIVA	VALOR DE LA CATEGORÍA	ATLAS DE LA CATEGORÍA
Chiapas	0.105	32	Ciudad de México	0.750	1
Oaxaca	0.152	31	Baja California Sur	0.699	2
Zacatecas	0.171	30	Baja California	0.688	3
Tlaxcala	0.179	29	Nuevo León	0.685	4
Puebla	0.231	28	Aguascalientes	0.655	5



Los resultados son los siguientes: las peores condiciones de los mercados laborales para el trabajo infantil están en: Chiapas, Oaxaca, Zacatecas, Tlaxcala y Puebla. Con excepción de esta última entidad que se aleja relativamente más de las primeras cuatro, en todos los casos son bajos sus índices. Mientras que las mejores entidades: Ciudad de México, Baja California Sur, Baja California, Nuevo León y Aguascalientes el valor de sus indicadores están alejados al 1, lo que hablaría de que, a pesar de las distancias relativas entre los valores más bajos y los altos, los mercados de trabajo en México no tienen diferencias sustanciales en torno al trabajo infantil.

TABLA 40

COMPARATIVO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CON MENORES Y MAYORES VALORES EN LA CATEGORÍA 6: ENTORNOS DE INSEGURIDAD Y VIOLENCIA, 2021

CATEGORÍA 6: ENTORNOS DE INSEGURIDAD Y VIOLENCIA					
CON MENORES ÍNDICES			CON MAYORES ÍNDICES		
ENTIDAD FEDERATIVA	VALOR DE LA CATEGORÍA	ATLAS DE LA CATEGORÍA	ENTIDAD FEDERATIVA	VALOR DE LA CATEGORÍA	ATLAS DE LA CATEGORÍA
Ciudad de México	0.126	32	Nuevo León	0.850	1
México	0.309	31	Campeche	0.797	2
Colima	0.340	30	Coahuila	0.753	3
Morelos	0.344	29	Zacatecas	0.742	4
Aguascalientes	0.351	28	Durango	0.741	5

Con los peores índices en los entornos de inseguridad y violencia están: Ciudad de México, el Estado de México, Colima, Morelos y Aguascalientes. Como se puede apreciar la Ciudad de México ocupa el último lugar a mucha distancia del que le sigue, el Estado de México, lo cual se podría hablar de la principal zona metropolitana del país. En el lugar opuesto tenemos a: Nuevo León, Campeche, Coahuila, Zacatecas y Durango con los mejores índices, sobresaliendo el primero por su distancia del resto de este grupo.

TABLA 41

COMPARATIVO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CON MENORES Y MAYORES VALORES EN LA CATEGORÍA 9: DESARROLLO INSTITUCIONAL Y APOYOS ESPECÍFICOS, 2021

CATEGORÍA 9: DESARROLLO INSTITUCIONAL Y APOYOS ESPECÍFICOS					
CON MENORES ÍNDICES			CON MAYORES ÍNDICES		
ENTIDAD FEDERATIVA	VALOR DE LA CATEGORÍA	ATLAS DE LA CATEGORÍA	ENTIDAD FEDERATIVA	VALOR DE LA CATEGORÍA	ATLAS DE LA CATEGORÍA
Coahuila	0.077	32	Ciudad de México	0.977	1
Nuevo León	0.097	31	Oaxaca	0.792	2
Baja California	0.117	30	Tlaxcala	0.671	3
Jalisco	0.229	29	Tabasco	0.666	4
Michoacán	0.307	28	Campeche	0.658	5

En la categoría de institucionalidad y gobernanza, los estados más débiles son: Coahuila, Nuevo León, Baja California, Jalisco y Michoacán. Destaca sobre todo los dos primeros por el poco peso de su desarrollo institucional y de sus apoyos. Mientras que en los más fuertes están: Ciudad de México, Oaxaca, Tlaxcala, Tabasco y Campeche; donde también sobresale la capital del país por su alto índice cercano a 1, seguido a distancia considerable Oaxaca como segundo lugar.

Cuando se integran estas tres categorías, sorprende que no hay entidades con los tres niveles de desempeño bajos, sólo tenemos Jalisco y Morelos con los entornos de desigualdad e institucionalidad altos, pero los mercados de trabajo con niveles medios; y, Michoacán, donde tiene niveles medios de desigualdad, pero las otras dos categorías altas, de hecho, es uno de los ámbitos más dispersos.



TABLA 42

COMPARATIVO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CON MENORES VALORES EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD, 2021

ÁMBITO DE LA COMUNIDAD			
ENTIDAD FEDERATIVA	VALOR PROMEDIO	ENTIDAD FEDERATIVA	VALOR PROMEDIO
Chiapas	0.381	Baja California	0.425
Jalisco	0.385	Zacatecas	0.431
Morelos	0.401	Puebla	0.438
Michoacán	0.407	Tlaxcala	0.454
Guerrero	0.424	Aguascalientes	0.459

En los mejores posicionados también es claro que no hay una entidad con las tres categorías óptimas; sólo tenemos a Ciudad de México, Nuevo León y Campeche, con presencia en los primeros lugares de dos categorías, pero diversas, la capital del país en los mercados de trabajo y en el desarrollo de la institucionalidad y Nuevo León en los mercados de trabajo y en los entornos de inseguridad y violencia, compartiendo con Campeche en esta última categoría más la del desarrollo de la institucionalidad. Baja California Sur y Yucatán logran estar en los primeros lugares de los índices promedio por su consistencia en las tres categorías y Durango por el alto índice alcanzado en la categoría de entorno de inseguridad y violencia.

Hay que subrayar adicionalmente que en el Ámbito de la comunidad la dispersión de alto y bajos índices es muy poca, con lo cual las diferencias son muy cerradas.

TABLA 43

COMPARATIVO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CON MAYORES VALORES EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD, 2021

ÁMBITO DE LA COMUNIDAD			
ENTIDAD FEDERATIVA	VALOR PROMEDIO	ENTIDAD FEDERATIVA	VALOR PROMEDIO
Baja California Sur	0.632	Tamaulipas	0.572
Ciudad de México	0.618	Sonora	0.547
Campeche	0.614	Nuevo León	0.544
Yucatán	0.600	Sinaloa	0.540
Durango	0.593	Chihuahua	0.533

5.4 Análisis por causas y factores

Ahora el análisis sigue una dirección horizontal según el Esquema 1, por lo que veremos los tres elementos el Origen Social, o punto de partida en una sociedad desigual; los Factores de riesgo, que amplían las causas de desigualdad que producen la inserción temprana a la actividad laboral; y, los Factores de protección que disminuyen o atemperan el trabajo adelantado para niñas, niños y adolescentes. Veamos los resultados.

5.4.1 Causas del origen del trabajo infantil

Las tres categorías que integran este factor son: la Presencia del trabajo infantil en la entidad, los Hogares con trabajo adelantado de NNA, y, el tipo y calidad de los Mercados de trabajo. Los resultados de la integración de los índices promedio de estas categorías nos dan los siguientes resultados.

En la siguiente tabla podemos apreciar del lado izquierdo los estados con índices promedio más cercanos al 1, lo que significa que tienen mejores condiciones para el trabajo infantil, sobresaliendo la Ciudad de México, seguida a distancia por Baja California y luego Nuevo León, las tres entidades con índices altos en las tres categorías. A continuación, está Querétaro que, si bien no está presente en los primeros lugares de las categorías, su consistencia en sus índices, lo mantiene en los cinco mejores lugares. Finalmente está Coahuila con categorías altas, a excepción de sus Mercados de trabajo que tiene un índice más bajo.

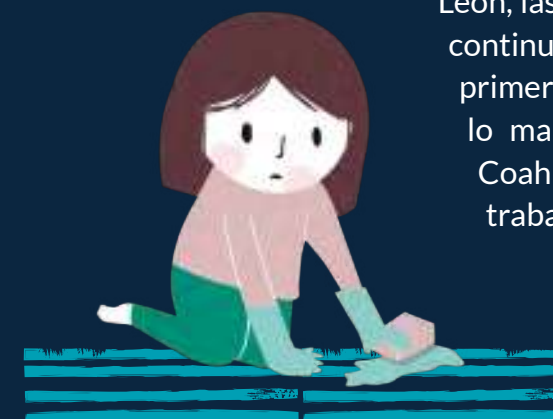


TABLA 44

COMPARATIVO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS SEGÚN SUS VALORES PROMEDIOS EN LAS CAUSAS DE ORIGEN, 2021

CAUSAS DE ORIGEN			
ENTIDAD FEDERATIVA	VALOR PROMEDIO	ENTIDAD FEDERATIVA	VALOR PROMEDIO
Ciudad de México	0.911	Oaxaca	0.056
Baja California	0.867	Chiapas	0.123
Nuevo León	0.799	Puebla	0.203
Querétaro	0.734	Michoacán	0.282
Coahuila	0.732	Tlaxcala	0.349
		Zacatecas	0.358
		San Luis Potosí	0.381
		Guanajuato	0.399

En el lado opuesto se encuentra Oaxaca con unos de los índices promedio más bajos, que lo arrastra su índice cero en la categoría de trabajo infantil, la más baja de todo el Atlas; le siguen Chiapas y Puebla que en las tres categorías tiene desempeños muy bajos y después Michoacán con valores bajos en dos de las categorías trabajo infantil y hogares con este tipo de prácticas. El resto de las entidades a pesar de los bajos valores promedio comienzan a mejorar.

5.4.2 Factores de riesgo que propician el trabajo infantil

Este factor se compone de la categoría de Carencias Sociales Básicas, de la Incidencia de la desigualdad y de los Entornos de inseguridad y violencia, los cuales son elementos que acentúan el riesgo de que NNA se ocupen tempranamente en los mercados de trabajo. La evaluación mediante los índices promedio nos muestra de entrada que la dispersión en este conglomerado es menor que el anterior, pues la distancia entre los índices altos y bajos es reducida.

Baja California Sur y Nuevo León son las entidades con mayor índice promedio, pero ambas sólo tienen mejor desempeño en dos categorías, Baja California Sur no lo tiene en los entornos de inseguridad y violencia y Nuevo León en las carencias sociales básicas. El resto

de las entidades solo tienen altos desempeños en una de las categorías, mientras que en el resto sólo mantienen valores intermedios (Tabla 29).

En cuanto a los valores promedio más bajos, la poca consistencia se acentúa en estos factores de riesgo, sólo Chiapas, Michoacán y Veracruz mantienen sus bajos índices en dos categorías, pero los tres mejoran su desempeño en los entornos de inseguridad y violencia. Puebla y el resto de las entidades su mal desempeño únicamente se manifiesta en alguna de las categorías. El mejor ejemplo de esta variabilidad en los elementos que inciden negativamente en generar riesgos en el trabajo infantil se puede apreciar en la Ciudad de México que pese a sus buenos resultados en la mayoría de los índices, en materia de inseguridad y violencia obtiene promedios bajos (Tabla 29).

TABLA 45

COMPARATIVO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS SEGÚN SUS VALORES PROMEDIOS EN LOS FACTORES DE RIESGO, 2021

FACTORES DE RIESGO			
ENTIDAD FEDERATIVA	VALOR PROMEDIO	ENTIDAD FEDERATIVA	VALOR PROMEDIO
Baja California Sur	0.829	Chiapas	0.321
Nuevo León	0.785	Puebla	0.381
Sonora	0.703	Michoacán	0.400
Tamaulipas	0.678	Veracruz	0.426
San Luis Potosí	0.669	México	0.429
		Guerrero	0.432
		Morelos	0.454
		Ciudad de México	0.467
		Guanajuato	0.478
		Tabasco	0.497

5.4.3 Factores de protección que previenen el trabajo infantil

Con el fin de conocer si hay elementos que puedan prevenir o atemperar el trabajo infantil, aquí se articulan las categorías: Disfrute de la condición infantil, Bienestar en el hogar e Institucionalidad y gobernanza (Esquema 1). De nueva cuenta en este factor observaremos que se cierra la distancia entre el mayor valor y el menor.

En los valores más altos está la capital del país, que su óptimo desempeño en la categoría de desarrollo institucional y de gobernanza la lleva al primer lugar, no así las otras dos categorías; en cambio Baja California Sur tiene buen índice en dos categorías, pero no tanto en la de institucionalidad y gobernanza. Sinaloa e Hidalgo logran buenos promedios por su índice en Disfrute de la condición juvenil y en Bienestar en el hogar respectivamente. El resto de los estados quedan en los promedios superiores por su consistencia de índices intermedios (Tabla 30).

En cuanto a los índices más bajos, Michoacán, Chiapas y Jalisco tienen menores desempeños en dos de las categorías, excepto la de Bienestar en el hogar, donde Michoacán y Jalisco logran índices intermedios y Chiapas en Desarrollo institucional y gobernanza que también sube su índice. El resto de los tres estados sus índices promedio están más cerca de los niveles intermedios (Tabla 30).



TABLA 46

COMPARATIVO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS SEGÚN SUS VALORES PROMEDIOS EN LOS FACTORES DE PROTECCIÓN, 2021

FACTORES DE PROTECCIÓN			
ENTIDAD FEDERATIVA	VALOR PROMEDIO	ENTIDAD FEDERATIVA	VALOR PROMEDIO
Ciudad de México	0.710	Michoacán	0.269
Baja California Sur	0.703	Chiapas	0.300
Sinaloa	0.645	Jalisco	0.389
Hidalgo	0.645	Aguascalientes	0.494
Yucatán	0.638	Tlaxcala	0.490
Sonora	0.608	Nuevo León	0.478
Campeche	0.603		

Como decíamos al principio de este capítulo, el análisis particular de las formaciones internas que el Atlas articula mediante las categorías seleccionadas y su articulación permitirá acercarse mejor a las especificidades propias de cómo se produce, reproduce o aminora el trabajo infantil, con las consecuentes adaptaciones que se deberán hacer a las políticas locales o de regiones acotadas.



A pesar de que México participa y es Estado parte de diversos instrumentos internacionales, a nivel estatal no ha sido posible llevar la aplicación de estos instrumentos de manera eficiente, lo que queda demostrado con las tasas de trabajo infantil que prevalecen en el país. El amplio territorio nacional, las múltiples actividades en las cuales se puede desplegar el trabajo infantil y la falta de iniciativas de coordinaciones intergubernamentales, sociales y privadas, hacen de las labores de erradicación una tarea mucho más compleja de implementar que de planear.

Uno de los grandes retos a futuro, es enfocar la mirada en un análisis a nivel de zonas con diferentes densidades poblacionales y/o diversas vocaciones productivas. Preguntarse por las zonas rurales y sus actividades agrícolas, los grandes centros metropolitanos y las regiones industriales o las actividades de servicios y cómo ahí se producen ciertas condiciones para que existan las niñas, niños y adolescentes trabajadores y lo que significa en cada caso para los propios sujetos y sus familias.

El estudio construido es un paso para buscar la especificidad de los sujetos y sus contextos, para entender las causas y consecuencias particulares como un primer acercamiento que permita pensar en intervenciones más concretas.

El procedimiento estadístico construido nos permite analizar con criterios homogéneos situaciones tan disímiles, lo cual muestra imágenes articuladas de situaciones complejas elaboradas con diferentes indicadores bajo una teoría sólida.

Los resultados muestran que existen dos Méxicos en cuanto a las niñas, niños y adolescentes que trabajan o en riesgo de trabajar: el sur con grandes carencias sociales donde estados como Chiapas, Oaxaca y Michoacán absorben los mayores riesgos en cuanto al trabajo infantil; y el norte donde entidades como las Bajas Californias, Nuevo León y la Ciudad de México, como capital centralista, acaparan las mejores condiciones para niñas, niños y adolescentes. No obstante, en ninguno de los casos se tienen todos los mejores índices (cerca de 1), ni tampoco los peores (próximos a 0).

Otras entidades poseen índices bajos que complejizan las miradas simples, como Guanajuato y Puebla, estados que combinan zonas altamente industrializadas con zonas rurales que no cumplen los mínimos de bienestar. Mostrando las brechas de desigualdad que tocan a las niñas, niños y adolescentes que trabajan.

En la punta de los mejores índices también se encuentran Hidalgo y Quintana Roo, entidades que se pensaría no poseen condiciones para aminorar los riesgos de niñas, niños y adolescentes trabajadores, sin embargo, al analizar sus posiciones en las categorías 1 y 2 notamos que ambas comparten bajos índices de presencia de trabajo infantil y de hogares con trabajo infantil, lo cual por sí mismo no se explica. De tal forma al analizar cada una de las categorías identificamos que, de igual manera, ambas entidades comparten una posición positiva en las categorías 4 (carencias sociales) y 7 (disfrute de la condición infantil, las cuales están relacionadas con la asistencia escolar, acceso a una alimentación suficiente y bajo porcentaje de embarazo adolescente. Lo que refuerza esta hipótesis del valor de la educación como acción principal para prevenir y erradicar el trabajo infantil.

En cuanto a los hogares con niñas, niños y adolescentes trabajadores se repite casi el mismo patrón anterior, pero destaca precisamente la categoría de la incidencia de la desigualdad que es el único caso donde las distancias se abren impresionantemente, dado que Chiapas posee el menor valor (0.009) mientras que el mejor valor lo tiene Baja California Sur (0.958); es decir, las brechas son de punta a punta.

Por lo que se refiere a los entornos más amplios, algunas cosas cambian, como la Ciudad de México que tiene valores altos

en los demás índices, pero en temas de inseguridad y violencia pasa a ocupar los peores valores junto con el Estado de México, lo cual da otro elemento a las condiciones de riesgo para las niñas, niños y adolescentes en la Zona Metropolitana del Valle de México.

El ámbito global que se denominó Comunidad muestra otro tipo de jerarquía revelando a Jalisco o a Baja California que en su mayoría muestran valores altos, caen a formar parte del grupo de entidades federativas con índices bajos que representan riesgo para las niñas, niños y adolescentes. No obstante, vuelve a aparecer la diferencia entre los estados norteros con mejores condiciones de contexto y los del sur con las peores.

En el origen de las niñas, niños y adolescentes que trabajan están las condiciones de las familias y los elementos que predominan en los mercados de trabajo, estos últimos sobre todo si son diversificados parece que aminoran los riesgos (Ciudad de México, Baja California, Nuevo León son la mejor muestra), mientras que los vinculados a actividades agrícolas representan mayor riesgo (Oaxaca y Chiapas, por ejemplo).

En cuanto a los factores de riesgo que acentúan las condiciones adversas para las niñas, niños y adolescentes trabajadores si bien se repiten entidades con mayores niveles de pobreza (Chiapas, Puebla, Michoacán), también inciden en entidades como la Ciudad de México y el Estado de México.

Un elemento que se incluyó en el Atlas fueron ciertas condiciones que aminoraban el riesgo de niñas, niños y adolescentes trabajando, fundamentalmente el acceso y permanencia en la escuela, elementos de bienestar en el hogar y las acciones gubernamentales que se dirigen a atender estas situaciones. De nueva cuenta, la diversidad de comportamientos se hizo presente, por ejemplo, entre los valores relativamente más bajos aparecen Jalisco y Nuevo León, y no aparece Oaxaca. Mientras que en los valores altos están Yucatán y Campeche que en los demás indicadores aparecen en lugares intermedios.

Estos apuntes solo quieren mostrar lo complejo que puede implicar un análisis detallado del estudio y la riqueza que posee como un primer paso a la especificidad que requiere conocer a detalle las condiciones de las niñas, niños y adolescentes trabajadores.



RETOS



Este estudio muestra la necesidad de diseñar políticas públicas que tengan como objetivo incrementar tanto la calidad de la educación, como la permanencia y asistencia escolar de niñas, niños y adolescentes. Sin duda un eje estructurante de la vida de las personas es la escuela, pero si ésta ha estado cuestionada ahora más que nunca en el marco de la pandemia por COVID-19, es urgente repensar el tipo de escuela y educación para cada sector de la población, enfocándose en las poblaciones alejadas de los grandes centros urbanos, comunidades rurales y marginadas, en donde la calidad y pertinencia educativa es cuestionable y la pobreza aleja del imaginario colectivo a la educación como fuente eficaz de movilidad social.

En cuanto a las niñas, niños y adolescentes que trabajan se mantiene la existencia de dos Méxicos: el sur, con grandes carencias sociales donde Chiapas, Oaxaca y Michoacán absorben los mayores riesgos en cuanto al trabajo infantil y el norte donde las Bajas Californias, Nuevo León y Ciudad de México, como capital centralista, acaparan las mejores condiciones para atemperar el riesgo de trabajo infantil.

Para las niñas, niños y adolescentes que ya trabajan, lo deseable es mejorar sus contextos para que se articulen con la continuación y conclusión de sus estudios formales. Uno de los grandes objetivos debe centrarse en recuperar y evitar el

rezago educativo, fundamentalmente en la población menor de 12 años, con la finalidad de cubrir la totalidad con educación primaria, pensando, sobre todo, en familias jornaleras migrantes.

Es fundamental implementar estudios e investigaciones que nos permitan acceder a radiografías actualizables que generen marcos analíticos eficientes, tomando en cuenta los diferentes contextos y sus desafíos, así como cuantificar el número de personas trabajadoras, sus familias y sus condiciones de vida. Esta información es crucial para el correcto diseño de políticas públicas que permitan rearticular junto con los contextos específicos respuestas puntuales y eficientes.

Es necesaria la focalización de las políticas públicas a través de instrumentos de medición cualitativa y cuantitativa, durante esta administración los programas sociales dejaron los diagnósticos de impacto de lado y se transformaron en programas de acceso universal. Esto, en términos de derechos parece un acierto; sin embargo, si partimos de las brechas de desigualdad en las cuales se encuentra gran parte de la población (desde el acceso a información para la toma de decisiones, así como a toda la gama de derechos) la estrategia universal no apela a necesidades ni contextos, ya que no interpone condición alguna para acceder a un apoyo, lo que genera dificultad en saber si los programas atienden llegan a la población más pobre,

marginada, alejada geográficamente o con necesidades específicas y, por el contrario, se asigna a quienes no lo necesitan, duplicando o triplicando los apoyos a los mismos núcleos familiares.

La falta de información estadística representa un reto en términos de la población de niñas, niños y adolescentes, ya que se traduce en una visión difusa de los hogares en los padrones de beneficiarios para pasar a contar con listados de individuos inscritos en uno u otro programa.

Es necesario replantear el enfoque en el hogar, ya que la visión de apoyo social-individual genera otro tipo de consecuencias que no permiten problematizar uno de los nodos fundamentales para prevenir el trabajo infantil, las decisiones familiares tomadas sobre la base de las condiciones reales de existencia en contextos y comunidades muy particulares. El trabajo infantil no es un problema individual, sino comunitario.

La armonización legislación relativa al trabajo infantil (protección, vigilancia, erradicación, regulación) continúa pendiente, en tanto su vinculación con la normatividad y tratados internacionales, situación que se complica al bajarlo a nivel de entidades federativas.

La correcta aplicación y vigilancia sigue siendo tarea pendiente. Principalmente por la coordinación interinstitucional, su aplicabilidad y operación, toda la labor de vigilancia recae en los inspectores sin establecer mecanismos claros de acción, atribuciones, competencias y áreas de oportunidad.

En términos de acceso a la información, está el dilema de obtener datos actuales en todo momento, el levantamiento de información a nivel estatal es una herramienta inexplorada. Esto va de la mano con la mejora de la representación de muestras puntuales para población en condición de calle o para sectores productivos en determinadas zonas geográficas, así como el desagregado por grupos de edad, de forma de podamos hacer acercamientos más particulares.

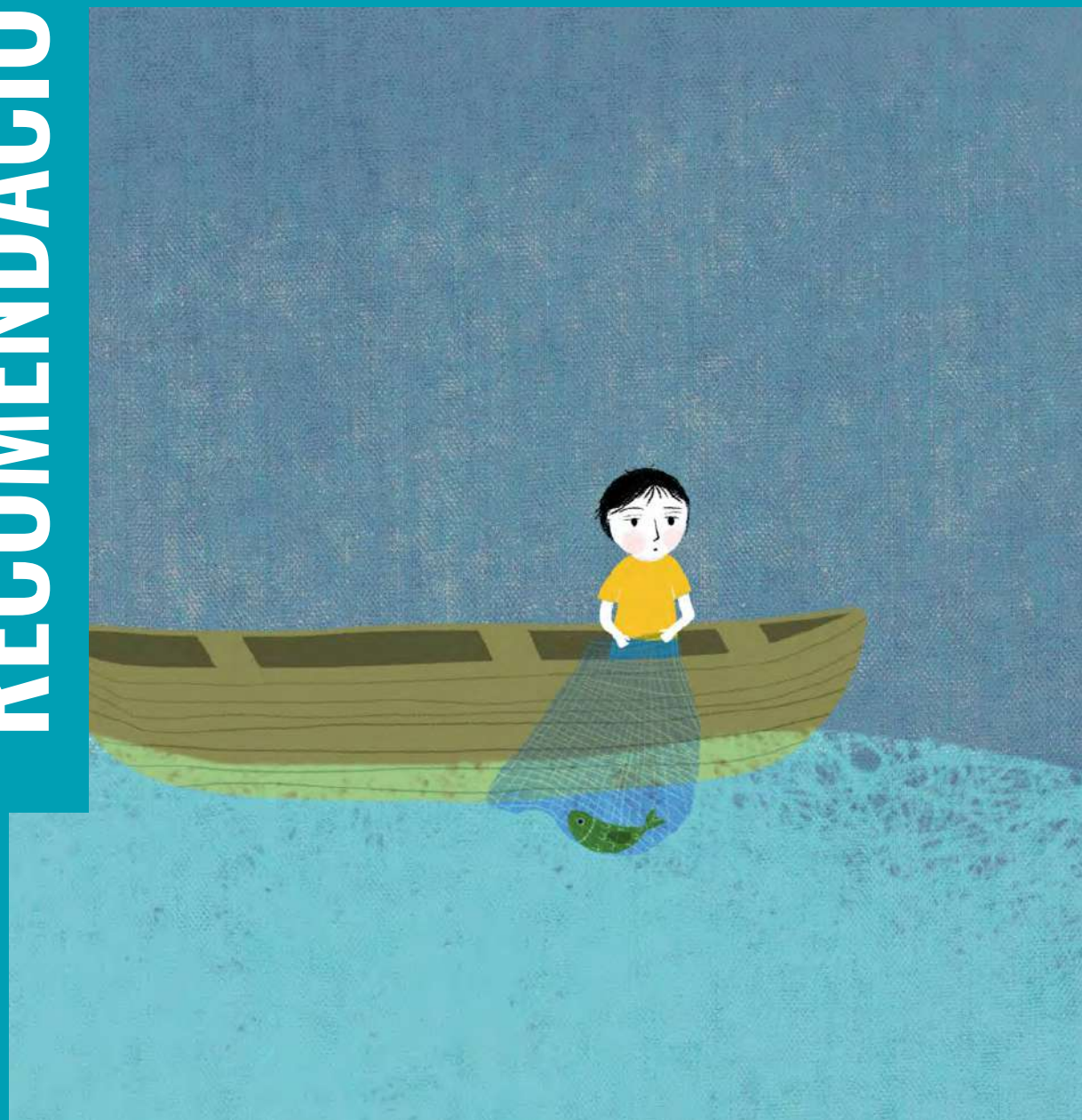
Se carece de herramientas de recopilación de información para llevar a cabo los diagnósticos necesarios que permitan la formulación de estrategias diferenciadas que conduzcan a la población de 5 a 17 años a mejores condiciones de vida; buscando cumplir con la erradicación del trabajo infantil para 2025.

Uno de los obstáculos más graves que enfrentamos es la inexistencia de información sobre presupuesto asociado a acciones, programas o políticas enfocadas en el tema de trabajo infantil. Actualmente no existe presupuesto público etiquetado para prevenir y erradicación del trabajo infantil.

Finalmente, la ausencia de políticas públicas y programas presupuestarios que coloquen puntualmente la problemática del trabajo infantil en el centro de sus objetivos, estrategias y metas, es una de las más graves consecuencias que afronta a nivel federal y estatal este tema y los millones de niñas, niños y adolescentes que actualmente trabajan. Por más mecanismos internacionales y nacionales de los que México forme parte, esta situación no ha logrado mejorar ni las inversiones, ni las condiciones políticas y programáticas para articular actores, socios, e inversiones estratégicas para alcanzar las metas internacionales y revertir a nivel local y nacional los números aquí presentados, y conseguir mejores condiciones de vida para las niñas, los niños y adolescentes trabajadores.



RECOMENDACIONES



Es indispensable que el abordaje de la problemática del trabajo infantil, por parte de las autoridades, se realice con una visión multifactorial que reconozca las causas estructurales que lo generan, la capacitación constante es una de las herramientas más importantes para mejorar la capacidad de atención de las personas servidoras públicas, tanto de quienes atienden en primera línea cualquier caso en particular, como de aquellos encargados de construir las políticas públicas encargadas de detectar, prevenirlo y erradicarlo.

Es necesaria la construcción de instrumentos de medición y recolección de información estadística que incluyan elementos que permitan conocer las particularidades que afectan a cada territorio, las especificidades de las niñas, niños y adolescentes que habitan en él, así como los contextos familiares en donde se desarrollan.

Estos instrumentos deben contemplar elementos específicos sobre trabajo doméstico, que propicien el reconocimiento de las particularidades y contextos de quienes realizan trabajo en esta modalidad, de igual manera es indispensable la introducción de componentes sobre discapacidad, género, personas en situación de calle y pertenencia a comunidades indígenas y rurales, que amplíen el abanico de visión, normalmente centrada en zonas urbanas y agrícolas.

Se deben fortalecer las capacidades de las instancias encargadas de coordinar las acciones de prevención y erradicación del trabajo infantil, esto a través de hacer vinculantes sus acuerdos y resoluciones. De igual manera, la asignación de los recursos debe ser suficiente para implementar, de forma eficiente y eficaz, todas las acciones contenidas en sus planes de trabajo.

La atención del trabajo infantil debe realizarse con un enfoque de familia, ya que el núcleo familiar es la principal red de apoyo para evitar que una niña, niño o adolescente se vea obligado a trabajar. Toda política pública que busque atacar el problema del trabajo infantil debe atender de forma paralela las necesidades de las hijas e hijos, así como de la familia a la que pertenecen, teniendo por entendido que un mejoramiento en la calidad de vida de la familia significa un mejoramiento en la calidad de vida de sus hijas e hijos y, por ende, una disminución del riesgo de trabajo infantil.

Se deben implementar políticas educativas enfocadas en continuar la educación de padres y madres, no solo como requisito para acceder a un mejor empleo, sino también para reconocer su utilidad en el mejoramiento de su calidad de vida y de su familia.

Debe promoverse y facilitarse la creación y oferta de empleos dignos por parte de las autoridades en coordinación con el sector privado, esto permitirá la creación de empleos formales, que brinden las prestaciones de ley y otorguen salarios suficientes, lo cual disminuye de forma importante el riesgo de que una familia se vea en la necesidad de recurrir al trabajo de sus hijas e hijos para sobrevivir.

Es necesario asegurar, por todos los medios de que dispongan la federación y los estados, el derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes, ya que es uno de los principales factores de protección contra el trabajo infantil. La implementación de programas como el de Escuelas de Tiempo Completo permiten, a través de sus componentes, ofertar servicios que brindan una alimentación nutritiva y horarios extendidos para mejorar el desempeño académico.

Es vital la instrumentación de políticas públicas enfocadas en brindar una alimentación suficiente y nutritiva en las regiones con mayores carencias por alimentación, así como facilitar la adquisición de alimentos a precios accesibles.

Generar mayor difusión de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo Adolescente (ENAPEA) así como de los materiales y campañas que la integran, en

los estados con mayor tasa de embarazo adolescente.

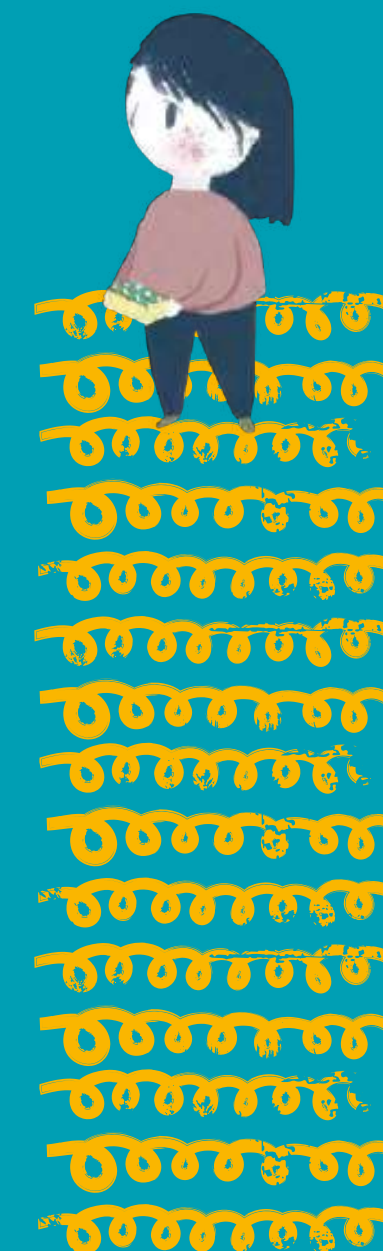
Es menester revisar y evaluar periódicamente las reglas de operación de los programas de transferencias de recursos para conocer su impacto, la población beneficiada y, en su caso, reformular las reglas correspondientes para asegurarse de que dichos apoyos lleguen a la población que más lo necesita.

El combate a la pobreza debe realizarse de forma paralela al de trabajo infantil, con una visión integral que reconozca sus causas estructurales.

Es prioritario valorar la legislación enfocada en trabajo infantil y sus causas estructurales y proponer modificaciones que garanticen el acceso a la seguridad social, especialmente para las y adolescentes trabajadoras en edad permitida.

Es necesario revalorar la estrategia de seguridad que se ha implementado durante la presente administración, en virtud de que los índices delictivos y de violencia contra la mujer continúan en aumento para proponer ajustes que produzcan contextos y espacios seguros para las niñas, niños y adolescentes.

Es necesario impulsar la integración y pleno funcionamiento de los Sistemas estatales de protección de derechos de niñas, niños y adolescentes, ya que son los encargados de instrumentar la política de protección de sus derechos y liderar las acciones para su defensa.





Save the Children

www.savethechildren.mx

